

Universidad de Zagreb  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Departamento de Estudios Románicos

## La obra de Ángel Ganivet y la Generación del 98

Iva Mikša

Dra. Maja Zovko

Zagreb, junio de 2018

Sveučilište u Zagrebu  
Filozofski fakultet  
Odsjek za romanistiku

## Djelo Ángela Ganiveta i Generacija 98

Iva Mikša

dr. sc. Maja Zovko, doc.

Zagreb, srpanj 2018

## Índice

Introducción.....	3
1. Establecimiento de la Restauración.....	6
1.1. El sistema canovista: la Constitución de 1876.....	7
1.2. El turno de partidos.....	9
1.3. Hacia el 1898: el ocaso del imperio ultramarino.....	11
2. Generación del 98.....	15
2.1. Ganivet y la Generación del 98.....	22
3. Acercamiento (anti)colonialista.....	30
3.1. La teoría del espíritu territorial.....	30
3.2. La imagen del conquistador español.....	32
3.3. <i>La conquista</i> como historia de Europa.....	37
4. Hacia la crítica del sistema político restauracionista.....	45
5. Restauración espiritual: la España finisecular y su padecimiento.....	55
5.1. La idea como herramienta de salvación.....	57
5.2. El hombre ideal según el concepto ganivetiano.....	61
Conclusión.....	68
Bibliografía.....	73

## Introducción

En la parte introductoria del presente trabajo, nos ocuparemos del periodo histórico en el que actuaba Ángel Ganivet, conocido como la Restauración<sup>1</sup>. En aquel entonces los españoles esperaban del nuevo monarca, Alfonso XII, que acabara con la inestabilidad política española<sup>2</sup>. El rey, según la Constitución de 1876, era el encargado de administrar el poder entre los partidos políticos. Sin embargo, desde que comenzó el nuevo sistema de elecciones y siendo adoptado el sistema parlamentario inglés, nunca en todo el siglo XIX perdió las elecciones el partido que las convocaba<sup>3</sup>. Así pues, nos propondremos definir las características peculiares de la política vigente de Cánovas del Castillo cuyo sistema de alternancia en el poder marcó la segunda mitad del siglo XIX y trajo consigo repercusiones inevitables que culminaron con el “Desastre”, como pasó a llamarse la fulminante derrota de las tropas españolas en 1898. Después del “Desastre”, el ánimo de los españoles cayó abruptamente desde el entusiasmo al pesimismo y la frustración. La grave crisis en la que se hallaba España a fines del siglo XIX se convertiría en la principal preocupación de un puñado de intelectuales, que más adelante serían conocidos como la Generación del 98.

Los noventayochistas comparten un sentimiento –el dolor de España– y, por tanto, en sus obras predomina el motivo de la búsqueda incesante de la esencia de aquella España moribunda, y de las raíces de su decadencia. A la Generación del 98 pertenecen escritores y pensadores tales como Unamuno, Baroja, Maeztu, Machado, Valle-Inclán y Azorín. Uno de los pilares del pensamiento español de fin de siglo es precisamente el granadino Ángel Ganivet, a quien se le

---

<sup>1</sup>“Es el período de tiempo de la historia de España comprendido entre 1874 y 1923. Durante esta etapa se sucedieron el reinado de Alfonso XII (1874-1885), la Regencia de M<sup>a</sup> Cristina (1885-1901) y Alfonso XIII (1901-1931). El término Restauración se refiere a que supuso la vuelta al trono de los Borbones, que lo habían perdido tras la revolución de septiembre de 1868, llamada “La Gloriosa”, que derrocó a la reina Isabel II, madre de Alfonso XII. La Restauración comenzó el 29 de diciembre de 1874, con el pronunciamiento de general Martínez Campos en Sagunto, que supuso el final de la I República, presidida entonces por el General Serrano. Los casi cincuenta años de duración de este período concluyeron con otro pronunciamiento militar el 13 de septiembre 1923, que dio paso a la dictadura de Primo de Rivera” en Layana Ilundáin, César: “El sistema político de La Restauración” en *Clío: History and History Teaching*, n° 5, 1998, disponible en: <http://clio.rediris.es/fichas/restaur01.htm>

<sup>2</sup> “La profundización de los principios liberales en sentido democrático, la defensa de las libertades y el peso político que adquirieron pequeña burguesía y clases populares no eran fácilmente admisibles para quienes habían controlado el poder en las décadas anteriores. La agitación y los conflictos bélicos (guerra carlista, guerra de Cuba, conflicto cantonal) impulsaron a las clases conservadoras a apostar por la Restauración de la monarquía”, Layana Ilundáin, César: “El sistema político de La Restauración” en *Clío: History and History Teaching*, n° 5, 1998, disponible en: <http://clio.rediris.es/fichas/restaur01.htm>

<sup>3</sup> Barciela López, C.; Carreras, A.; Tafunell, X. *Estadísticas históricas de España: siglos XIX-XX*. Bilbao: Fundación BBVA, 2005, p. 1095.

atribuye una gran importancia por ser el precursor de la famosa Generación del 98. No es de extrañar que el porvenir de España sea la mayor preocupación para los autores del 98 y al mismo tiempo para Ganivet, que intentará ofrecer su visión de España y justificarla basándose en los postulados expuestos a lo largo de su trayectoria literaria. En cuanto al grupo noventayochista, gracias a lo escrito por los críticos como Pedro Laín Entralgo, Donald Shaw y Pedro Salinas, esclareceremos quiénes fueron exactamente los miembros y quién fue el primero en utilizar la denominación “La generación del 98”. Más adelante nos ocuparemos del aspecto literario del grupo 98: indicaremos las características principales de la producción literaria, destacaremos los temas recurrentes y, sobre todo, nos centraremos en las peculiaridades de la obra ganivetiana.

En la parte analítica de este trabajo nos centraremos en tres temas elegidos a base de las obras leídas. De este modo, el primer tema “Acercamiento anticolonialista” tratará el conocido tópico de la expansión territorial gracias a la previa colonización del pueblo indígena. Empezaremos por una de las teorías ganivetianas, la del espíritu territorial, para ver qué errores cometió España, según Ganivet, a la hora de salir del territorio nacional. Además, compararemos la imagen del conquistador español en *Idearium* y *La conquista* a fin de señalar la contradicción en el pensamiento del autor. Entre varias interpretaciones de *La conquista*, destacaremos la de Miguel Olmedo Moreno que relaciona los capítulos de la obra con los siglos en la historia europea. Contemplando el trasfondo histórico de las innovaciones de Pío Cid, llegaremos a la verdadera intención de Ganivet quien nos quiere transmitir una moraleja universal, pero de manera indirecta.

En el segundo apartado temático –“Hacia la crítica del sistema político restauracionista”– nos acercaremos a la crítica del sistema político vigente en la época de Restauración. Para ello, nos serviremos de las conversaciones que entabla Pío Cid en su viaje electoral con el objetivo de participar como candidato a diputado en las elecciones generales. A través de las aventuras políticas del protagonista de *Los trabajos* podremos comprobar en qué medida fue corrompido y viciado el régimen político que estableció Canovas del Castillo en aquel entonces. Asimismo, llegaremos a conocer la postura de Ganivet en cuanto al sostenimiento del sistema parlamentario establecido que, según predica, no durará mucho tiempo. Ganivet no cree que el parlamentarismo sea la forma política definitiva en la historia de España, ni que con ella se haya alcanzado el ideal nacional. Así pues, queda por ver qué propuestas ofrece Ganivet, si es que las hay, en lo que concierne al modelo ideal político español.

Según Pedro Laín Entralgo, los noventayochistas compartían la misma postura crítica hacia el ambiente finisecular de España<sup>4</sup>. Cada uno de los miembros acuñó su propio término para denominar de este modo el problema latente en la sociedad española. Así pues, en el último apartado temático –“Hacia el proyecto ganivetiano: la restauración espiritual de la España finisecular”– presentaremos la visión ganivetiana acerca del estado decadente en que se encontraba su país. Para empezar, descifraremos el término de *abulia*, utilizado por Ganivet a la hora de describir el padecimiento del pueblo español, y veremos cuáles son las consecuencias una vez que el hombre abúlico llega a adquirir una idea nueva pero no necesariamente “redonda”. Como hemos podido comprobar, el mundo de nuestro autor gira en torno a las ideas. Es más, solo mediante las ideas es posible transformar nuestra acción de material en espiritual. Para poder actuar conforme a lo anterior, el hombre ideal necesita de esas ideas. Es importante señalar que Ganivet anuncia a su héroe ya en las páginas del *Idearium*. En las obras posteriores, *La conquista* y *Los trabajos*, llegaremos a conocer al hombre ideal de Ganivet bajo el nombre de Pío Cid. A pesar de que el protagonista de las dos obras parezca ser el mismo, hemos de alejarnos del hilo argumental para poder hallar el verdadero mensaje que el autor nos quiere transmitir.

Para concluir, el objetivo del presente trabajo será colocar la figura y la obra de Ángel Ganivet en el contexto específico de la época, evaluar su importancia como miembro de la Generación del 98 y presentar los temas más recurrentes que aparecen en las obras elegidas. Por lo tanto, la parte analítica de este trabajo se centrará tanto en la crítica del colonialismo como en la del sistema político imperante en la España finisecular. Además, trataremos el tópico literario más ardiente entre los noventayochistas, la restauración espiritual. Para ello, hemos decidido incluir las siguientes obras ganivetianas: *Idearium español*, *Los trabajos del infatigable creador Pío Cid* y *La conquista del reino de Maya*. Las principales premisas ideológicas de Ganivet las tenemos manifestadas en gran medida en *Idearium español* y, por consiguiente, este trabajo nos servirá de base teórica para la interpretación posterior de las demás obras. En resumen, la intención principal de este trabajo será el análisis de las obras ganivetianas previamente señaladas para obtener de esta forma un panorama redondeado acerca del ambiente finisecular de España.

---

<sup>4</sup> Laín Entralgo, Pedro: *La generación del noventa y ocho*, Madrid: Instituto de estudios políticos, 1945, p. 15.

## 1. Establecimiento de la Restauración

La Restauración a la que nos referimos en el título, o, mejor dicho, la Restauración Borbónica es la etapa histórica caracterizada por el restablecimiento de la dinastía borbónica en el trono español, el cual habían perdido tras la Revolución de Septiembre, también conocida como “La Gloriosa”, que derrocó a la reina Isabel II<sup>5</sup>. El foco vuelve a estar sobre los Borbones: esta vez el papel central le corresponde a Alfonso XII, hijo de Isabel II, cuyo reinado, al parecer, ofrecerá una etapa de estabilidad política al país.

Hemos de destacar que la Restauración de los Borbones en el trono, seis años después de su expulsión, no hubiera sido posible sin la labor política del conservador Antonio Cánovas del Castillo, quien había ido reuniendo a los partidarios del régimen monárquico en torno a su partido con el fin de conseguir la entronización de Alfonso XII<sup>6</sup>. Así pues, en 1874, se hace público el Manifiesto de Sandhurst<sup>7</sup> redactado por Cánovas del Castillo y firmado por el príncipe Alfonso con el que se pretende preparar a la opinión pública. Según afirma Gilabert, el Manifiesto cayó en un ambiente bien abonado; el mismo sería “la bandera de la Monarquía que Cánovas pensaba restaurar”<sup>8</sup>:

Por virtud de la espontánea y solemne abdicación de mi augusta madre, tan generosa como infortunada, soy el único representante ya del derecho monárquico de España. Arranca este de una legislación secular confirmada por todos los precedentes históricos y está indisolublemente unida a las instituciones representativas que nunca dejaron de funcionar, legalmente, durante los treinta y cinco años transcurridos, desde que comenzó el reinado de mi madre hasta que, niño aún, pisé yo con todos los míos el suelo extranjero(...) Sea la que quiera mi suerte, ni dejaré de ser buen español, ni como mis antepasados buen católico, ni como hombre del siglo verdaderamente liberal<sup>9</sup>.

Después de la aparición de dicho manifiesto, a finales de diciembre de 1874, en Sagunto, se pone fin al primer intento republicano y se proclama rey a Alfonso XII mediante un

---

<sup>5</sup> Andrés-Gallego, José: *Historia General de España y América: Revolución y Restauración:(1868-1931)*,(Tomo XVI-1), Madrid: Ediciones Rialp, 1982, p.653.

<sup>6</sup> Queralt del Hierro, María Pilar: *Historia de España*, Madrid: Tikal, 2010, p. 174.

<sup>7</sup> “El príncipe Alfonso tras su estancia en el colegio Stanislas de París y en el Theresianum de Viena, continuó sus estudios en la escuela militar británica de Sandhurst. Cánovas del Castillo, que había recibido de Isabel II y de don Alfonso plenos poderes para dirigir la causa alfonsina, fue quien aconsejó que el Príncipe continuara los estudios en Inglaterra. En carta a la Reina de 7 de septiembre de 1873 da sus razones: 'Como gana tanto con que se le conozca, verían allí al príncipe, a su edad, más inteligente de Europa, y el más apto para ser un buen monarca constitucional'. Añadía que, 'el viaje del príncipe templaría los recelos de la educación austriaca (tenida como muy conservadora) y complacería mucho a España”, en: Martí Gilabert, F.: *Política religiosa de la Restauración, 1875-1931*, Madrid: Ediciones Rialp, 1991, p.17.

<sup>8</sup> Martí Gilabert, Francisco: *Política religiosa de la Restauración, 1875-1931*. Madrid: Ediciones Rialp, 1991, p.19.

<sup>9</sup> *Ibid.*

pronunciamiento militar dirigido por el general Martínez Campos<sup>10</sup>. La coronación de Alfonso XII marcó el fin de la Primera República y restauró a la monarquía borbónica en España. Comenzaba así el largo periodo de la Restauración.

### 1.1. El sistema canovista: la Constitución de 1876

El sistema político canovista obtuvo su formulación legal en una constitución nueva, redactada en la Asamblea de Notables e inspirada en las ideas del malagueño Cánovas del Castillo, que ha sido aprobada definitivamente en 1876<sup>11</sup>. Según la nueva constitución, España quedaba configurada como monarquía parlamentaria basada en los principios liberales<sup>12</sup>. Entre los principios más importantes de la nueva Constitución, destacan los siguientes: soberanía compartida, poder legislativo bicameral, ampliación del poder del rey, estado confesional, sufragio censitario, derechos y libertades limitados.

A diferencia de la Constitución de 1812 de Cádiz la cual establecía una soberanía nacional con el fin de limitar el poder del rey en favor del poder constitucional, la Constitución de 1876 se inspira en el modelo historicista anglosajón que creía en una soberanía compartida entre el rey y las Cortes, subraya Sánchez<sup>13</sup>. Optando por una soberanía compartida, lo que en realidad se pretende es ir por una vía más segura: “La tradición se antepone a la innovación, se observa una política cautelosa que ve en la tradición la mayor garantía de continuidad.”<sup>14</sup> De esa manera, la tradición se convierte en el sostén de toda la teoría política restauracionista.

La división de poderes –legislativo, ejecutivo y judicial– como tal no existía, puesto que el rey formaba parte tanto del poder legislativo como del poder ejecutivo. Hay, pues, un ejecutivo dual compartido por el rey y el Consejo de Ministros<sup>15</sup>. En cuanto al poder legislativo bicameral, este se componía de dos cuerpos colegisladores: el Congreso de los Diputados y el Senado. El Congreso estaba formado por diputados elegidos mediante un sufragio restringido o censitario hasta la ley electoral de 1890, y desde entonces comenzaron a ser nombrados por sufragio

---

<sup>10</sup> Risco García, Laura: *Historia de España: Prueba de Acceso a la Universidad Para Mayores de 25 Años*, Palibrio, 2013, p. 56.

<sup>11</sup> Alejo Fernández, Francisco; Caballero Oliver, Juan Diego: *Cultura andaluza: geografía, historia, arte, literatura, música y cultura popular*, Madrid: Eduforma, 2003, p. 150.

<sup>12</sup> *Ibid.*

<sup>13</sup> López Sánchez, Carmina: "La soberanía compartida de 1876 frente a la soberanía nacional de 1812", en *Revista de Historiografía* nº 20, 2014, p.190.

<sup>14</sup> *Ibid.*, p.195.

<sup>15</sup> Sánchez Agesta, Luis: "Poder ejecutivo y división de poderes", en *Revista Española de Derecho Constitucional*, nº 3, 1981, p. 27.

universal (al menos un diputado por cada cincuenta mil habitantes)<sup>16</sup>. Por otra parte, el Senado estaba controlado por los grupos sociales más poderosos e integrado por “senadores por derecho propio, es decir, los hijos del rey, Grandes de España o por su papel dentro de la Iglesia, el Ejército o la administración; vitalicios nombrados por la Corona y los elegidos por las corporaciones del Estado y los mayores contribuyentes”<sup>17</sup>.

Con respecto a la ampliación del poder de la Corona, Arranz y Cabrera<sup>18</sup> afirman que al rey le correspondía participar en la función legislativa con las Cortes sancionando y promulgando las leyes; designar a los ministros y al jefe de Gobierno; tener el mando supremo del Ejército; convocar, vetar, suspender y disolver las Cortes:

En 1876, este derecho de veto del monarca cambia radicalmente pues no se limitará a un veto suspensivo sino que contará con el veto absoluto, lo que implicaba un mayor protagonismo del rey en el poder legislativo. La mayor intervención del monarca en el poder legislativo no se limitaba sólo al derecho de veto absoluto. En el artículo 32 de la constitución de 1876 se recogía: Las Cortes se reúnen todos los años. Corresponde al Rey convocarlas, suspender, cerrar sus sesiones y disolver simultánea o separadamente la parte electiva del Senado y el Congreso de los Diputados, con la obligación, en este caso, de convocar y reunir el Cuerpo o Cuerpos disueltos dentro de tres meses<sup>19</sup>.

En el artículo 11 de la Constitución de 1876 la religión católica se convierte en la religión oficial del Estado: “La religión Católica, Apostólica, Romana, es la del Estado. La Nación se obliga a mantener el culto y sus ministros”<sup>20</sup>. Sin embargo, a los ciudadanos se les reconoce la libertad religiosa a nivel privado, pero se prohíben manifestaciones públicas: “Nadie será molestado en territorio español por sus opiniones religiosas, ni por el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respeto debido a la moral cristiana. No se permitirán, sin embargo, otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la religión del Estado”<sup>21</sup>.

En lo que concierne al tema de derechos y libertades fundamentales, aunque en el artículo nº13<sup>22</sup> de la Constitución los mismos fueran reconocidos por escrito, en la práctica las declaraciones de derechos quedaron muy restringidos y a merced del legislador de turno, afirma Varela Suanzes-Carpegna:

---

<sup>16</sup> Arranz, Luis; Cabrera, Mercedes: "El parlamento de la Restauración", en *Hispania*, , vol. 55, nº 189, 1995, p.82.

<sup>17</sup> López Sánchez, Carmina, *op.cit.*, p.194.

<sup>18</sup> Arranz, Luis; Cabrera, Mercedes, *op.cit.*, p.82.

<sup>19</sup> López Sánchez, Carmina, *op.cit.*, p.193.

<sup>20</sup> Ruiz Ortiz, Miguel Ángel: “Religión y Estado en España: Un recorrido a través de los textos constitucionales”, en *Revista de Claseshistoria*, Publicación digital de Historia y Ciencias Sociales, Artículo Nº 270, 2012, p. 5.

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 5.

<sup>22</sup> “Todo español tiene derecho: De emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante, sin sujeción a la censura previa. De reunirse pacíficamente. De asociarse para los fines de la vida humana”, en: Ramos de Santiago, Carmen: *El desarrollo constitucional de Puerto Rico: documentos y casos*. Río Piedras: La Editorial, UPR, 1985, p. 3.

Pero, además, el artículo 17 —«la verdadera trampa de la regulación de los derechos en la Constitución de 1876»<sup>11</sup> —permitía suspender, mediante ley, algunos derechos y libertades (como las garantías del detenido, la inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia, la libertad de expresión y de prensa, así como los derechos de reunión y asociación) cuando así lo exigiese «seguridad del Estado» en «circunstancias extraordinarias», e incluso facultaba al Gobierno a suspender esos derechos y libertades cuando no estuviesen reunidas las Cortes y fuese «el caso grave y de notoria urgencia», aunque en este caso debía someter su decisión a la ratificación del Parlamento «lo más pronto posible»<sup>23</sup>.

La Constitución de 1876, señala Varela Suanzes-Carpegna, suponía un retroceso respecto a la anterior, la de 1869, ya que Cánovas del Castillo concebía los derechos como “meras concesiones del poder público, que tanto el legislador como incluso el Gobierno podían restringir mediante Leyes y Reglamentos”<sup>24</sup>.

## 1.2. El turno de partidos

Las aspiraciones políticas de Cánovas del Castillo van más allá del establecimiento de la monarquía alfonsina. En realidad, detrás del telón se encuentra el nuevo proyecto político de Cánovas. Su propósito es acabar con la intervención del ejército en la vida política estableciendo un acuerdo entre dos grandes partidos para la alternancia en el poder al estilo británico. El nuevo sistema político está cimentado en el turnismo, donde los dos grandes partidos, en este caso los liberales y los conservadores, se alternan en el poder para garantizarse la victoria electoral excluyendo a la oposición.

Para posibilitar la alternancia, según la visión de Cánovas, el nuevo monarca ha de cumplir con el papel de árbitro: es él quien administra el poder entre el partido conservador, liderado por Antonio Cánovas del Castillo, y el partido liberal fusionista, dirigido por Práxedes Mateo Sagasta. En otras palabras, el rey es quien propone el partido de turno para formar gobierno: si el partido ganador no tiene una mayoría suficiente en las Cortes, procede a disolverlas y a convocar elecciones con la seguridad de que obtendrá entonces una mayoría holgada. Así, pues, es evidente el carácter antidemocrático de las elecciones: son los gobiernos quienes hacen las elecciones y no las elecciones las que hacen al gobierno.

---

<sup>23</sup> Suanzes-Carpegna, Joaquín Varela: “Los derechos fundamentales en la España del siglo XX”, en *Teoría y realidad constitucional*, nº 20, Madrid, 2007, p. 476.

<sup>24</sup> *Ibid.*

No cabe la menor duda de que el turno no era un sistema democrático, sino representativo, ya que el caciquismo local y los intereses urbanos favorecían el triunfo del partido que convocaba las elecciones y la formación del Gobierno quedaba en manos del monarca. El sistema de alternancia de dos partidos dinásticos funcionaba gracias a un mecanismo electoral bien elaborado: “En colaboración con el gobernador civil, estos caciques elaboraban listas electorales en las que destacaban a un candidato, que sería el ‘encasillado’ o ‘candidato idóneo’, y recurrían a la manipulación electoral y al control de los votos de aquellos que vivieran en sus tierras para garantizar que ese ‘encasillado’ fuese finalmente elegido”.<sup>25</sup>

Para conseguir que el encasillado impuesto fuese electo, hay que señalar que a veces no bastaban los sobornos, los caciques recurrían a mecanismos más eficaces. Uno de los más conocidos de la época era el pucherazo<sup>26</sup>, una forma de fraude electoral que consistía en el control de las papeletas de votación que se añadían o, según conviniera, sustraían de las urnas. De tal manera, manipulando los censos de electores, se incluían a las personas fallecidas, significativamente llamadas “lázaros”, que “resucitaban oportunamente para votar por los candidatos pertinentes”<sup>27</sup>. También había otros métodos a los que recurrían para conseguir su fin:

Y, si no, intervención de las mesas por matones que impedían que los rivales se acercasen a votar, o el cambio a última hora del colegio electoral. Se llegó a colocar las urnas en lugares disuasorios, como un hospital repleto de enfermos altamente contagiosos. Si la situación se complicaba, también se recurría, al asalto descarado de los colegios y la rotura de urnas, para que se anulasen los resultados, si la elección se daba por perdida<sup>28</sup>.

En fin, este sistema de fraude electoral contaba con un instrumento bien afinado —el caciquismo— en el cual la pieza clave era el cacique, un poderoso local cuya influencia no provenía en mayor parte de su riqueza porque “en muchas zonas, sencillamente no había terratenientes o contratistas que fueran muy ricos o que tuvieran una posición económica

---

<sup>25</sup> Vega Carrasco, Miguel: *Cánovas, la Restauración y el caciquismo*, 2012, disponible en: <http://papeldeperiodico.com/2012/12/canovas-la-restauracion-y-el-caciquismo/>

<sup>26</sup> “Al parecer, el vocablo proviene del recipiente —o puchero— donde se *cocinaban* los votos, donde se ocultaban papeletas que saldrían a la luz de manera oportuna para decantar la elección como se quisiera”, en Ordóñez, Miguel Ángel: *Dos siglos de bribones y algún malandrín: Crónica de la corrupción en España desde el SXIX a la actualidad*. Madrid: Edaf, 2014, p. 252.

<sup>27</sup> Ordóñez, Miguel Ángel: *Dos siglos de bribones y algún malandrín: Crónica de la corrupción en España desde el SXIX a la actualidad*, Madrid: Edaf, 2014, p. 252.

<sup>28</sup> *Ibid.*

sobresaliente”<sup>29</sup>. El historiador Tuñón de Lara a su vez describe la posición social que gozaba el cacique comparándola con la del señor feudal:

El caciquismo sólo es posible en un país de gran propiedad agraria. El cacique es el ricacho del pueblo, él mismo es terrateniente o representante del terrateniente de alcurnia que reside en la Corte; de él depende que los obreros agrícolas trabajen o se mueran de hambre, que los colonos sean expulsados de las tierras o que las puedan cultivar, que el campesino medio pueda obtener un crédito. La Guardia Civil del pueblo está de acuerdo con él, el maestro -que vive miserablemente- debe someterse a él, el párroco prefiere por lo común colaborar con él; en una palabra, es el nuevo señor feudal. (...). El caciquismo, como el feudalismo, tiene estructura piramidal partiendo del burgo o aldea; a la altura provincial hay cacique o caciques, que suelen colaborar con el señor gobernador<sup>30</sup>.

El caciquismo dejó sus rastros incluso en el vocabulario español, enriquecido con términos procedentes de la práctica caciquil, tales como alcaldada<sup>31</sup>, el cual define el abuso de autoridad, o pucherazo<sup>32</sup>, utilizado también hoy en día como sinónimo de fraude electoral.

En conclusión, hay que tener en cuenta que se trataba de partidos de notables, es decir, de grupos de líderes políticos y sus respectivos seguidores, con órganos de prensa propios y una serie de apoyos locales que se repartían el poder lo más equitativamente posible. Por eso era necesario que a la cabeza del partido se encontrara una figura con carisma suficiente para aglutinar en torno a sí a las diferentes facciones. Por ende, Cánovas y Sagasta fueron líderes indiscutibles del último cuarto del siglo XIX. No obstante, aunque el “turnismo” se empieza a dar de hecho desde 1881, cuando sube al poder Sagasta, su reconocimiento legal será en 1885, con el Pacto del Pardo, en el que ambos partidos se comprometerán a mantener el sistema canovista.

### 1.3. Hacia el 1898: el ocaso del imperio ultramarino

A la muerte de monarca Fernando VII y después de la batalla de Ayacucho en 1824, solo las islas de Cuba y Puerto Rico y el archipiélago de Filipinas continuaron formando parte del imperio español. En cuanto al comercio ultramarino de España, este se vio drásticamente reducido y, por extensión, España “perdía mercado, materias primas y metales preciosos, y pasaba a ser una potencia de segundo grado”<sup>33</sup>.

---

<sup>29</sup> Moreno Luzón, Javier: “Teoría del clientelismo y estudio de la política caciquil”, en *Revista de Estudios Políticos*, nº 89, 1995, p. 199.

<sup>30</sup> Tuñón de Lara, Manuel: *La España del siglo XIX*. Barcelona: Editorial Laia, 1973, p. 44.

<sup>31</sup> “Acción arbitraria o inconsiderada que ejecuta un alcalde o cualquier persona que abusa de su autoridad”, en *RAE*

<sup>32</sup> “Fraude electoral que consiste en alterar el resultado del escrutinio de votos”, en *RAE*

<sup>33</sup> Risco García, Laura, *op.cit.*, p. 27.

De las colonias bajo el dominio español anteriormente denominadas –Cuba, Puerto Rico y Filipinas– Cuba era la mejor situada estratégicamente y, por lo tanto, la más interesante para los Estados Unidos quienes hicieron reiteradas ofertas con el fin de adquirir la isla española<sup>34</sup>. Es más, no solo la ubicación geográfica hacía de Cuba una buena adquisición, sino también el cultivo de tabaco y, sobre todo, caña de azúcar cuya producción se convirtió en un lucrativo negocio para la metrópoli.

Además, la Península ejercía un fuerte monopolio sobre el comercio de Cuba y obligaba a la población cubana a comprar los productos españoles –textiles catalanes y harinas castellanas– impidiéndole de esta manera conseguir productos más baratos en el mercado estadounidense: “España protegiendo la industria azucarera granadina y la industria tabaquera canaria, cerraba sus puertos a los productos cubanos y concedía derechos preferenciales a las exportaciones de textiles catalanes y harinas castellanas en perjuicio del comercio con los EE.UU., que desde hacía décadas era el principal comprador de los azúcares cubanos”<sup>35</sup>.

Hasta mediados del siglo XIX, la “perla de las Antillas”<sup>36</sup> repartía sus producciones de caña de azúcar entre siete países diferentes, todos europeos con excepción de Estados Unidos<sup>37</sup>. No obstante, a partir de la década de 1850 se centraron exclusivamente en el comercio con EE.UU. debido a la creciente oferta remolachera en el territorio europeo y barreras arancelarias:

Los países europeos habían potenciado la producción de azúcar de remolacha y reducido drásticamente la importación de azúcar de caña, dando lugar a una depresión de los precios de la caña de la que nunca se recuperaría. En ese contexto, los Estados Unidos se convirtieron inevitablemente en el gran mercado del azúcar antillano, puesto que la Península ni quería ni podía absorber la producción colonial. Sin embargo, las exportaciones estadounidenses a Cuba no pudieron crecer en la misma medida debido las distorsiones generadas por los prohibitivos aranceles españoles, generando un lucrativo contrabando tanto entre ambas costas como entre la Península y las Antillas<sup>38</sup>.

La pérdida del mercado europeo por parte de Cuba en la segunda mitad del siglo XIX dejó a Estados Unidos como único gran cliente y principal comprador del producto cubano. Todo ello influyó mucho en la posición económico-social de la población cubana: los nuevos aranceles devastaron la economía y la sociedad cubanas; el hambre y el desempleo se extendieron a medida que cientos de tiendas, colonias y fábricas de azúcar se cerraron; más de cincuenta mil

---

<sup>34</sup> Queralt del Hierro, María Pilar, *op.cit.*, p. 176.

<sup>35</sup> Moreno Fragnals, M., Varela Ortega, J., & Rojas, R.: *Cien años de historia de Cuba, 1898-1998*, Verbum Editorial, 2000, p. 33.

<sup>36</sup> Kunzel, George: *A Taste of Latino Cultures*. Libraries Unlimited, 2005, p. 41.

<sup>37</sup> Santamaría García, Antonio: *Sin azúcar no hay país: la industria azucarera y la economía cubana (1919-1939)*, Editorial CSIC-CSIC Press, 2001, p. 14.

<sup>38</sup> Sánchez Padilla, Andrés: *Enemigos íntimos: España y los Estados Unidos antes de la Guerra de Cuba (1865-1898)*, vol. 134, Universitat de València, 2016, p. 128.

cortadores de caña, molineros y trabajadores del tabaco vagaban de pueblo en pueblo buscando trabajo como jornaleros.<sup>39</sup>

En cuanto a los primeros levantamientos independentistas, los mismos se produjeron en 1868 y, tras una guerra cruenta de 10 años, acabaron en 1878 (Paz de Zanjón) con la pérdida de la condición de colonia de Cuba y su incorporación como provincia española<sup>40</sup>. Pese al reconocimiento por parte de España de Cuba como provincia española, no se pudo evitar el desarrollo de un fuerte sentimiento nacionalista entre la burguesía criolla que buscaba un distanciamiento de la metrópoli. Por otra parte, aumentaba el interés de Estados Unidos por Cuba: “Los norteamericanos fueron poseyendo cada vez más plantaciones de tabaco y caña de azúcar, por lo que el gobierno estadounidense hizo varias ofertas a España de compra de Cuba y Puerto Rico a las que el gobierno español se negó en varias ocasiones”<sup>41</sup>. Tomando en consideración esta situación, no ha de extrañar que en 1895 estallara la guerra con una característica importante que fue el desarrollo de la guerrilla cubana que “obligó a las tropas españolas a concentrarse en las ciudades o en fortificaciones fuera de estas”<sup>42</sup>.

Las insurrecciones independentistas contra el gobierno de la metrópoli sorprendieron al Ejército español de Cuba que contaba con muy escasos efectivos para el combate. Para hacer frente a las necesidades de la Guerra de Cuba, el Gobierno español tuvo que realizar el “reclutamiento de quintas”<sup>43</sup>, un sorteo organizado con el fin de elegir una quinta parte de los mozos útiles. Sin embargo, el sistema tenía una particularidad: del servicio militar podían librarse los hijos de familias adineradas pagando una alta cantidad de dinero al Estado. Así pues, a la guerra iban solo los pobres, los que no podían cubrir los gastos de su redención<sup>44</sup>.

Entre 1895 y 1898 España envió más de doscientos mil reclutas dirigidos primero por el general Martínez Campos, “el militar más prestigioso de la época”<sup>45</sup>, quien fue destituido por haber

---

<sup>39</sup> “As tariffs and prices for consumer goods skyrocketed, tariffs on capital imports such as material for iron bridges, Steel rails, tools, and machinery also increased from zero to between fifteen and sixty dollars per ton. These new tariffs devastated the Cuban economy and society. Hunger and unemployment became widespread as hundreds of stores, colonias, and sugar-mills shut down. When the bust came, the nearly half-million Spaniards who had moved to Cuba during the boom years pushed even more Cubans into unemployment and destitution. More than fifty thousand cane cutters, mill hands, and tobacco workers wandered from town to town looking for work as day laborers”, en McGillivray, Gillian: *Blazing Cane: Sugar Communities, Class, and State Formation in Cuba, 1868–1959*, Duke University Press, 2009, p. 35.

<sup>40</sup> Queralt del Hierro, María Pilar, *op.cit.*, p. 176.

<sup>41</sup> Risco García, Laura, *op.cit.*, p. 64.

<sup>42</sup> Queralt del Hierro, María Pilar, *op.cit.*, p. 176.

<sup>43</sup> Stucki, Andreas: *Las guerras de Cuba. Violencia y campos de concentración (1868-1898)*, Madrid: La Esfera de los Libros, 2017, p. 21.

<sup>44</sup> Molina Luque, J. Fidel: *Quintas y servicio militar: aspectos sociológicos y antropológicos de la conscripción: (Lleida, 1878-1960)*, Alicante : Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 1999, p. 47.

<sup>45</sup> Risco García, Laura, *op.cit.*, p. 64.

empleado una política de fuerza que empeoró aún más las condiciones de vida de los cubanos. A pesar de las victorias logradas, la táctica del nuevo general Weyler, nombrado en 1896 por el gobierno de Cánovas, tampoco consiguió pacificar las tierras cubanas, señala Risco García<sup>46</sup>. A la muerte de Cánovas, el gobierno de Sagasta decidió sustituir al general Weyler y conceder la autonomía a la isla caribeña organizando “un gobierno semiautónomo en La Habana, con un parlamento propio y una administración independiente, pero estas concesiones a los independistas que exigían la retirada de los españoles de la isla, lo que mostraba una clara decisión de independizarse de la metrópoli”<sup>47</sup>.

Teniendo en consideración el ambiente tenso en la zona de conflicto, los estadounidenses se aprovecharon de la situación y pusieron un ultimátum a los españoles: una vez más España se negó a vender la isla caribeña. El gobierno de Sagasta prefirió ser derrotado con honra que someterse a la voluntad del enemigo, aun sabiendo que el fracaso era inevitable: “Y Sagasta prefirió ir a la guerra, a sabiendas de que la fuerza armada española era abrumadoramente menor que la estadounidense. Todo, para lograr al menos una derrota con honra, que salvara la Monarquía”<sup>48</sup>. El hecho decisivo que marcó el inicio de la guerra entre España y Estados Unidos fue el accidente marítimo en el puerto de La Habana donde explotó el acorazado norteamericano *Maine* muriendo más de 200 marines<sup>49</sup>. Así pues, en abril de 1898, el Congreso de Estados Unidos declaró la guerra a España, culpándoles injustamente del atentado. La contienda entre dos países fue muy fácil dado el poderío militar norteamericano, cuyas tropas “desembarcaron en la isla y la flota española fue destruida frente a las costas de Santiago de Cuba en julio de 1898”<sup>50</sup>. Perdida la guerra con Estados Unidos, el 10 de diciembre de 1898 se firmó el Tratado de París, por el cual, España entregaba los últimos residuos de su imperio –Cuba, Puerto Rico y Filipinas– a Estados Unidos<sup>51</sup>.

---

<sup>46</sup> Risco García, Laura, *op.cit.*, p. 64.

<sup>47</sup> *Ibid.*

<sup>48</sup> Andrés-Gallego, José: *Historia General de España y América: Revolución y Restauración:(1868-1931),(Tomo XVI-2)*. Ediciones Rialp, 1981, p. 408.

<sup>49</sup> Queralt del Hierro, María Pilar, *op.cit.*, p. 177.

<sup>50</sup> Risco García, Laura, *op.cit.*, p. 65.

<sup>51</sup> Queralt del Hierro, María Pilar, *op.cit.*, p. 177.

## 2. Generación del 98

El siglo XIX marca el final del imperio colonial español. En 1895 se levantan las últimas colonias de España: Cuba, Filipinas y Puerto Rico. España está derrotada. El tratado de París de 1898 otorga la independencia a Cuba, dejando el control de Filipinas y Puerto Rico a los Estados Unidos. Los españoles son seducidos por el aparente periodo de la paz anhelada, la cual trajo consigo la Restauración: entre los años 1880 y 1895 se tenía por resuelto el problema latente de España, afirma Laín<sup>52</sup>. El problema perdura y Melón Fernández define el Desastre del 98 como una consecuencia de la debilidad de las estructuras sociopolíticas españolas citando a Ortega y Gasset: “La Restauración, señores, fue un panorama de fantasmas y Cánovas el gran empresario de la fantasmagoría. Pero además de esto fue la Restauración, como hemos visto, la corrupción organizada, y el turno de los partidos como manivela de ese sistema de corrupción”<sup>53</sup>. Estos hechos provocan la indignación de los españoles, manifestándose también en la literatura a través de los escritores de la Generación del 98.

Aunque imprecisamente, el primero en designar al grupo del 98 con el nombre de “generación” fue Gabriel Maura<sup>54</sup>. Sin embargo, la denominación “La generación del 98” como tal aparece por primera vez en unos artículos de Azorín, publicados primero en *ABC* y recogidos luego en *Clásicos y modernos* (1913)<sup>55</sup>. De esa manera, es Azorín el que “lanza a los cuatro vientos”<sup>56</sup> ese término y el primero que “intenta fundamentarlo, atribuyéndole unos caracteres de comunidad, tanto en sus orígenes como en su obra”<sup>57</sup>. Con la aparición del término acuñado por Azorín, se inicia una “lenta pero continua polémica”<sup>58</sup> acerca de la existencia del grupo noventayochista: ¿hay o no hay “Generación del 98”? A los representantes de ambas posturas, la afirmativa y la negativa, los encontramos en los meros protagonistas del movimiento: por una parte, tenemos a Pío Baroja quien niega la existencia del grupo 98 y, por otra parte, está el propagador del nombre generacional, Azorín. Aparte de estos dos, otros miembros de la Generación del 98 también contribuyeron con sus opiniones a la hora de discutir sobre el grupo noventayochista. Así pues, tenemos a Ramiro de Maeztu cuyos planteamientos, expuestos en

---

<sup>52</sup> Laín Entralgo, Pedro: “La generación del 98 y el problema de España”, Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2012, disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/>

<sup>53</sup> Melón Fernández, Santiago: *Obra completa*, Universidad de Oviedo, 2002, p. 813.

<sup>54</sup> Salinas, Pedro: *Literatura española, siglo XX*, Madrid: Alianza Editorial, 1998, p. 34.

<sup>55</sup> *Ibid.*

<sup>56</sup> *Ibid.*

<sup>57</sup> *Ibid.*

<sup>58</sup> *Ibid.*

sus dos artículos “El alma de 1898” y “La obra de 1898”, no difieren mucho de los de Azorín, pero sí que añaden dos cuestiones muy importantes para los críticos literarios: “Si la Generación de 1898 era tan agresivamente crítica frente a la sociedad como decía Azorín, ¿por qué no adoptó una postura revolucionaria activa? Y la segunda: ¿por qué no hay un acuerdo sobre cuál de los problemas nacionales era el más serio?”<sup>59</sup> Miguel de Unamuno, según escribe Shaw, no propone una lista de miembros del 98, sino que cita a Ganivet y, además, cuestiona la inclusión de Valle-Inclán en la Generación. Asimismo para Unamuno, la característica primordial de la Generación yace en la protesta política, pero como el hecho más positivo destaca el descubrimiento, por parte de cada uno de los noventayochistas, de su propia personalidad tras el desastre de 1898<sup>60</sup>. En cuanto a Pío Baroja, él niega la existencia de una Generación de 1898 “como grupo unificado e identificable” y enuncia una “Generación de 1870”, “de miembros no especificados, pero que incluiría a historiadores y científicos, además de autores literarios”<sup>61</sup>. De la misma manera que los postulados de Maeztu y Unamuno derivan de los artículos escritos por Azorín en 1913, así los de Baroja “subrayan el idealismo de Generación, su preocupación por la justicia social, y su agresiva hostilidad frente a la vieja clase rectora”<sup>62</sup>.

Como lo aclara Salinas, no cabe duda de que los juicios de los noventayochistas tienen sumo valor. Pero, para definir una actitud precisa e imparcial acerca del concepto generacional, Salinas opina que los miembros de la generación del 98 no son a quienes corresponde decidir sobre el tema:

El artista puede muy bien no percibir, justamente por lo inserto que el artista está siempre dentro de su obra, la profunda relación de coetaneidad espiritual con aquellos que trabajan a su lado. El escritor está sumido, o debe estarlo, en el valor absoluto de su obra, y opina desde este nivel; a los demás es a quienes nos corresponde estudiar los valores de relaciones y de confrontación que permitan llegar a conceptos claros sobre movimientos de grupos o de generación.<sup>63</sup>

En cuanto a los miembros, Azorín no incluye a Ganivet y Antonio Machado en su lista, mientras que su inclusión de Benavente, Valle-Inclán y sobre todo Darío, líder del modernismo nacido en Latinoamérica, es muy discutible para Shaw<sup>64</sup>. Para definir a los miembros del grupo, como punto de partida nos pueden servir dos criterios, afirma Shaw: el criterio de la regeneración de la literatura española y el deseo de regenerar España. Si nos basamos en el primer criterio, tendremos que adoptar la postura de algunos críticos como Ricardo Gullón, quienes “rechazan

---

<sup>59</sup> Salinas, Pedro, *op.cit.*, p. 19.

<sup>60</sup> Shaw, Donald L.: *La generación del 98*, Madrid: Cátedra, 1978, p. 17.

<sup>61</sup> *Ibid.*

<sup>62</sup> *Ibid.*

<sup>63</sup> Salinas, Pedro, *op.cit.*, p. 35.

<sup>64</sup> Shaw, Donald L., *op.cit.*, p. 17.

cualquier distinción entre modernistas y noventayochistas, colocando a todos los escritores de fin de siglo en un mismo grupo (extremadamente heterogéneo)”<sup>65</sup>. Por otra parte, el segundo criterio no es lo bastante selectivo, puesto que nos será muy difícil “diferenciar a la Generación de un grupo algo anterior, formado por hombres como Joaquín Costa, Macías Picavea, Francisco Silvela, Lucas Mallada y Damián Isern, que fueron los principales contribuyentes a lo que Azorín llamaba «toda esa bibliografía regeneradora»”<sup>66</sup>. Shaw encuentra la solución en la combinación de esas dos posturas, definiendo a la Generación como:

...un grupo de jóvenes escritores innovadores que, en un momento u otro, se interesaron por la regeneración de su país. Aunque de ordinario expresada en términos menos claros, esta es, a juzgar por la mayoría de las opiniones críticas, la descripción de la Generación más ampliamente aceptada; es lo suficientemente flexible para incluir a todos los que mencionó Azorín, excepto a Darío, y lo bastante limitada para excluir a los escritores obviamente lejanos a ella, como Juan Ramón Jiménez, Manuel Machado, Blasco Ibáñez, Villaespesa o Marquina<sup>67</sup>.

En fin, Shaw está convencido de que la Generación del 98 “existió como un grupo unificado, distinto de los modernistas y con características tan bien definidas como las de otros grupos literarios cuya existencia nunca ha sido puesta en duda”<sup>68</sup>. Entre los literatos que formaban parte de la Generación, Shaw opina que la inclusión de Unamuno, Baroja y Antonio Machado no precisa aclaraciones; también, la aceptación de Maeztu y Azorín no es discutible. No obstante, las figuras de Benavente y Valle-Inclán no encajan dentro del Grupo, ya que, según el parecer de Shaw, no muestran interés por los problemas españoles entre 1895-1908 ni participan en la búsqueda espiritual como el resto de sus coetáneos. A pesar de su muerte prematura, Ganivet es considerado un miembro más de la Generación, señala Shaw: “El hecho de que muriera un mes antes de la independencia de Cuba, motivo probable de su ausencia en la lista de Azorín de 1913, refuerza la teoría de que hubiera existido una Generación de 1898, aun cuando el desastre no hubiera ocurrido”<sup>69</sup>.

En los estudios de Laín Entralgo nos encontramos ante unas contradicciones en cuanto a la delimitación de los pertenecientes a la generación del 98. En su artículo “La generación del 98 y el problema de España”, Laín Entralgo incluye a Manuel Machado dentro del grupo constituyente: “Atengámonos tan sólo a la común actitud frente al ‘problema de España’ por parte de todos o casi todos los que constituyeron el grupo: Unamuno, Ganivet, Azorín, Valle-Inclán, Baroja, Antonio y Manuel Machado, Maeztu, Benavente”<sup>70</sup>. Sin embargo, en su libro

---

<sup>65</sup> Shaw, Donald L., *op.cit.*, p. 17.

<sup>66</sup> *Ibid.*, p. 18.

<sup>67</sup> *Ibid.*, p. 18.

<sup>68</sup> *Ibid.*, p. 12.

<sup>69</sup> Shaw, Donald L., *op.cit.*, p. 31.

<sup>70</sup> Laín Entralgo, Pedro, *op.cit.*, disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/>

*Las generaciones en la historia* el nombre de Manuel Machado desaparece por completo: “Llamamos «generación del 98» en sentido estricto a un grupo de españoles históricamente parecidos, integrado por Unamuno, Azorín, Machado, Baroja, Maeztu, Bueno, Valle-Inclán, Benavente”<sup>71</sup>. Por otra parte, en el libro *La generación del noventa y ocho* Laín Entralgo vuelve a considerar a Manuel Machado como miembro del 98 pero de menor relevancia: “Un poco convencional y arbitrariamente, he situado en el primer plano de mi exposición los testimonios de Unamuno, Azorín, Baroja, Antonio Machado y Valle-Inclán. Quedan en segundo plano las opiniones y los sentimientos de Ganivet y de Maeztu, y sólo en fugaces alusiones aparecen los nombres de Benavente, Manuel Machado y otros miembros de la generación”<sup>72</sup>. Por lo tanto, no debe sorprender el hecho de que aún no podemos afirmar con exactitud a quiénes les corresponde formar parte de la generación del 98, puesto que los críticos hasta hoy día no pueden llegar a un acuerdo entre sí. No cabe duda de que la polémica acerca de los miembros de la Generación del 98 sigue abierta.

Aunque los autores noventayochistas manejan todos los géneros, tienden a escribir principalmente en prosa. En cuanto a los géneros literarios, el más dominante entre los noventayochistas es el ensayo. Shaw afirma que todos los miembros de la Generación del 98 fueron ensayistas memorables: “Colectivamente transformaron el género, y lo convirtieron en el principal instrumento de divulgación de su ideología”<sup>73</sup>. No obstante, en el ensayo se destacan Ángel Ganivet, precursor de la Generación del 98, y el periodista Azorín. Por otro lado, la novela cuenta con escritores como Miguel de Unamuno y Pío Baroja. Con respecto a la novela, se produjeron importantes modificaciones en el campo de la técnica:

Las tramas complejas, con una secuencia de incidentes cuidadosamente organizados para llegar a los climas dramáticos y emotivos, el equilibrio de fuerzas conflictivas, suspense, asuntos amorosos muy desarrollados, larga descripción de las condiciones sociales, «ambientes típicos», es decir, casi todas las características de la novela realista bien construida, tienden a desaparecer. En su lugar, aparecen novelas estructuradas en torno a un único personaje dominante en las que el elemento unificador es un proceso acabado de cambio en su mentalidad. La estructura formal de la narrativa proviene, en primera instancia, de la evolución mental del protagonista. Una característica fundamental es la sustitución de incidentes por diálogos, de manera que la novela progresa no de suceso a suceso, sino de diálogo a diálogo, en la que cada uno señala un estadio del desarrollo mental<sup>74</sup>.

La producción literaria en prosa del 98 coincide cronológicamente con la introducción de una corriente de renovación especialmente poética, llamada el Modernismo. Esta corriente es

---

<sup>71</sup> Laín Entralgo, Pedro: *Las generaciones en la historia*, Madrid: Instituto de estudios políticos, 1945, p. 295.

<sup>72</sup> Laín Entralgo, Pedro: *La generación del noventa y ocho*, Madrid: Instituto de estudios políticos, 1945, p. 15.

<sup>73</sup> Shaw, Donald L., *op.cit.*, p. 262.

<sup>74</sup> *Ibid.*

encabezada por Rubén Darío, quien acuña el término “modernismo” y sus *Prosas profanas* (1896) se consideran la obra cumbre del periodo modernista<sup>75</sup>. El Modernismo es el primer movimiento literario nacido en Hispanoamérica, influenciado por las corrientes poéticas francesas del siglo XIX –en especial del parnasianismo y del simbolismo–. Con el énfasis en lo estético, “el arte por el arte”, el modernismo representa en parte una reacción contra el cientificismo del realismo y del naturalismo. Según el punto de vista de Pedro Salinas, España no rechazó el Modernismo de buenas a primeras:

El modernismo fue aceptado y cultivado durante varios años, y entonces es cuando nace la confusión que tratamos de deshacer. Se dio por supuesto que el modernismo era la expresión cabal de lo que la nueva generación quería en literatura, y se dijo que América había conquistado a España. Pero muy pronto los auténticos representantes del espíritu del 98 percibieron que aquel lenguaje, por muy bello y seductor que fuese, no servía fielmente a su propósito y que en sus moldes no podría nunca fundirse su anhelo espiritual. Era, sí, un lenguaje innovador, una revolución, pero no su revolución. Descubrieron la contradicción radical que latía entre lo que el modernismo significaba de afirmación materialista, sensual y despreocupada de la vida, y el austero y grave problematismo espiritual del 98<sup>76</sup>.

Ambos movimientos tienen un gran peso e importantes seguidores en España. Por ejemplo, algunos miembros de la Generación del 98, como Unamuno y Antonio Machado, se ven influidos por el Modernismo, mientras que algunos modernistas, como Ramón del Valle-Inclán, se dejan influir por la preocupación española de sus contemporáneos: Valle-Inclán es en primer lugar un gran estilista, pero también satiriza la sociedad española de su época con la ironía grotesca de sus “esperpentos”<sup>77</sup>. La poesía modernista, como la describe Salinas, es una “poesía de los sentidos, alumbrada, muchas veces, en lo estético-histórico, en Praxiteles o Gustave Moreau; poesía de cultura con una patria universal y una capital favorita, París; poesía de delicia vital, de sensualidad temática y técnica, adoradora de los cuerpos bellos, vivos o marmóreos y siempre afanada tras rimas brillantes, sonoridades acariciadoras y vocablos pictóricos”<sup>78</sup>. Si nos giramos hacia los representantes de la poética noventayochista, el cuadro cambia por entero. Por muy coetáneos que sean los dos movimientos literarios, sus visiones difieren acerca de la realización artística. Para Unamuno y Machado, cuyos puntos de vista se ven diametralmente opuestos al ideal modernista, la poesía no existe solo para crear bellos sistemas de palabras e imágenes y “producir placer estético, sino sobre todo para agitar los espíritus”<sup>79</sup>. Así, todos los rasgos principales de la Generación del 98 los podemos encontrar en la poesía de Antonio Machado: “la revalorización del paisaje, especialmente del paisaje castellano, la angustia del

---

<sup>75</sup> Salinas, Pedro, *op.cit.*, p. 22.

<sup>76</sup> *Ibid.*, p. 23.

<sup>77</sup> *Ibid.*

<sup>78</sup> *Ibid.*

<sup>79</sup> *Ibid.*

tiempo, el problema del ser y el destino de España, el escepticismo, la supremacía del espíritu sobre la técnica, la melancolía de los recuerdos y los sueños”<sup>80</sup>. En contraste con la poesía modernista, la de noventayochistas expresa una visión diferente y más profunda de la realidad humana.

En cuanto a la producción dramática, en el teatro se destaca Jacinto Benavente quien se sirve de la sátira para retratar algunos problemas sociales de su época. También podemos mencionar a los hermanos Quintero que escriben y representan comedias costumbristas y divertidas. Cabe señalar que Jacinto Benavente recibe el Premio Nobel de Literatura en 1922 por su renovación del teatro burgués español<sup>81</sup>. Entre sus obras principales se distinguen *La noche del sábado* (1903), *Los intereses creados* (1909) y *La malquerida* (1913).

Hacia la mitad de la segunda década del siglo XX, la producción creativa inicial de la Generación del 98 se iba agotando. En aquel entonces Antonio Machado escribió su famoso poema *Una España joven* en el que expresaba su descontento por los logros de la Generación. En la quinta estrofa es donde se encuentra la parte clave:

Mas cada cual el rumbo siguió de su locura  
agilitó su brazo, acreditó su brío;  
dejó como un espejo bruñido su armadura  
y dijo: El hoy es malo, pero el mañana... es mío<sup>82</sup>.

A lo largo del poema, cada miembro “sigue su propia idea, labra su propia reputación, y busca sus propios intereses privados”<sup>83</sup>. La desintegración del grupo noventayochista se relaciona con la “triumfante supervivencia de todo lo que inicialmente intentaron derribar”<sup>84</sup>. Lamentablemente, el problema de la regeneración nacional pasó sin resolver a la generación siguiente, concluye Shaw.

De la producción literaria noventayochista, como señala Shaw, ninguna obra prominente de la Generación tratará el tema de la pobreza urbana (es discutible la trilogía de Baroja *La lucha por la vida*)<sup>85</sup>. Aparte de la “Andalucía trágica” de Azorín, no hay obras que problematizan la vida

---

<sup>80</sup> Díaz-Plaja, Guillermo: *Historia general de las literaturas hispánicas*, Barcelona: Editorial Barna, 1949, p. 121.

<sup>81</sup> Mayne Kienzle, Beverly; Teresa Méndez-Faith; Vetterling, Mary-Ann: *Panoramas literarios: España*, Cengage Learning, 2012, p. 273.

<sup>82</sup> Cayuela Fernández, José Gregorio: *Un siglo de España: centenario 1898-1998*, Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 1998, p. 613.

<sup>83</sup> Shaw, Donald L., *op.cit.*, p. 265.

<sup>84</sup> *Ibid.*

<sup>85</sup> *Ibid.*, p. 25.

campesina. En cuanto al problema del separatismo regional, él también queda excluido de la temática generacional, a excepción de algunos artículos de Unamuno y Maeztu. Tampoco hay intentos de “explorar críticamente o satíricamente los entresijos del poder político, a menos que consideremos *César o nada* de Baroja como uno de ellos”<sup>86</sup>. Así pues, no extraña la postura crítica de Shaw ante la frivolidad de los miembros de la Generación que se pregunta “¿dónde está la protesta de la Generación por la flagrante injusticia social?”<sup>87</sup>.

Frente a los problemas españoles tras su derrota en 1898 –“pobreza, subdesarrollo, injusticia social, separatismo regional, educación inadecuada, falta de inversiones, y urgente necesidad de modificar la estructura política del poder”<sup>88</sup>– la Generación del 98 concedía la prioridad a la reconstrucción espiritual: “Vieron el problema nacional como una forma colectiva de su propio dilema privado, y por ello, intentaron proyectar sobre él la solución que deseaban para sí mismos”<sup>89</sup>. Carlos Blanco Aguinaga en su libro *Juventud del 98* afirma que “el conflicto España-Europa, en el que se confunden ambiciones (o necesidades) económico-políticas (la «materia») y valores espirituales, suele presentarse como si fuera exclusivamente un conflicto de valores”<sup>90</sup>.

La Generación del 98 es una generación de soñadores, expone Laín, y relaciona estos soñadores con el caballero enlutado de Antonio Machado, un retrato que los presenta:

Sentado ante una mesa de pino, un caballero  
escribe. Cuando moja la pluma en el tintero  
los ojos tristes lucen en el semblante enjuto.  
El caballero es joven, va vestido de hito<sup>91</sup>.

El caballero enlutado vive ensimismado en su mundo de ensueños, meditando sobre el íntimo dolor de su querida España y tratando de incitarla a un nuevo aire de cambio.

Mucho se ha discutido sobre la incapacidad de la Generación de convertir su ideología en una acción efectiva. Maeztu, uno de los noventayochistas, se pregunta con razón “¿por qué la rebelde indignación del grupo no cristalizó en una llamada a la acción revolucionaria?”<sup>92</sup>. Según escribe Azorín en *Pueblo*, la respuesta yace en la inexistencia de las condiciones necesarias:

---

<sup>86</sup> Shaw, Donald L., *op.cit.*, p. 25.

<sup>87</sup> *Ibid.*

<sup>88</sup> *Ibid.*, p. 265.

<sup>89</sup> *Ibid.*, p. 265.

<sup>90</sup> Blanco Aguinaga, Carlos: *Juventud del 98*, Madrid, 1970, p. 105.

<sup>91</sup> Laín Entralgo, Pedro, *op.cit.*, disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/>

<sup>92</sup> Shaw, Donald L., *op.cit.*, p. 261.

“Aprendí que cuando no se tienen medios para hacer la revolución, todo lo que se haga es como orinarse en las paredes del Banco de España”<sup>93</sup>.

A ello Shaw añade “la falta de una preparación intelectual especializada, que hubiera permitido a los miembros de la Generación definir adecuadamente y enfrentarse de una manera realista a los problemas de su país”<sup>94</sup> en el primer tercio del siglo XX. Los noventayochistas, “atrapados en la estrecha fórmula de Costa –la reforma educativa y agraria– para el que el capital no existía”, apostaron por un mito de Volksgeist en el que la regeneración “debía provenir de dentro, desde el «alma española» operando a un nivel espiritual”<sup>95</sup>, renunciando así al ideal de europeización y a las reformas prácticas. A fin de cuentas, lo único que podían hacer los miembros de la Generación era mantener una postura crítica ante la España de Restauración conservando a través de sus obras el problema de España vivo en conciencia pública, analiza Shaw<sup>96</sup>.

## 2.1. Ganivet y la Generación del 98

Ángel Ganivet (1865-1898) es uno de los autores españoles más destacados en el ocaso del siglo XIX. Este granadino es considerado una de las figuras claves en el canon de la literatura española de fin de siglo, ya que no solo formaba parte de este movimiento ideológico, sino que se dedicaba a propagar sus ideas renovadoras realizando obras maestras dentro del famoso grupo literario del 98. Sin embargo, a la hora de adscribir su producción a la corriente literaria correspondiente, la polémica sobre su pertenencia generacional sigue abierta. Hay, pues, quienes sostienen que Ganivet no pertenece a la Generación del 98 y, otros, quienes reconocen en Ganivet a un miembro del 98 de pleno derecho.

Entre los críticos afamados, destaca la postura de Javier Herrero quien afirma categóricamente que Ganivet fue “el primero entre los hombres de su generación en adoptar una actitud que caracterizará a los componentes de lo que llamamos la Generación del 98”<sup>97</sup>. Para Julián Marías, no cabe ninguna duda de que Ganivet pertenecía a la generación del 98, porque “había nacido

---

<sup>93</sup> Shaw, Donald L., op.cit., p. 261.

<sup>94</sup> *Ibid.*

<sup>95</sup> *Ibid.*, p. 27.

<sup>96</sup> *Ibid.*, p. 261.

<sup>97</sup> *Ibid.*, p.71.

un año después que Unamuno, un año antes que Valle-Inclán pero, como Moisés, se quedó a las puertas de la tierra prometida”<sup>98</sup>. Asimismo, los temas tratados por Ganivet llegarán a ser, en muchos casos, los asuntos primordiales de la generación, añade Marías: “Por eso Ganivet ‘preludia’ tantos temas del 98, que resonarán después, que hoy escuchamos como en una orquesta”<sup>99</sup>. Antonio Gallego Morell, por su parte, en su obra *Sobre Ganivet* señala que Ganivet es un “auténtico animador de grupo literario”, dado que “él inaugura con sus cartas cruzadas con Unamuno y con otros escritores la comunicación epistolar entre los hombres del 98, en él irrumpen muchos de los grandes temas de la nueva generación”<sup>100</sup>.

Entre los temas recurrentes destacan “el interés por las cosas europeas, culto a los clásicos de nuestras letras, interpretación de la manera de ser española, adopción de un nuevo talante ante la pérdida de las colonias”<sup>101</sup>. No obstante, el tema vital sobre el cual se estructura la obra ganivetiana es la renovación. Pero, como apunta Fuentes, a toda renovación material se impone una renovación espiritual, “basada en la revitalización de nuestra tradición cultural y de nuestros valores nacionales”<sup>102</sup>.

En lo tocante a la concepción estética de Ganivet, esta coincide con la de sus contemporáneos y, por extensión, supone un rechazo del positivismo y del realismo-naturalismo. De esta forma, se desplaza el foco de interés de la realidad externa a la íntima y se empieza a mirar “con extremo recelo al hecho, a la hechología”<sup>103</sup>. Para Ganivet, lo único que existe es la fuerza creadora. Es decir, a la observación y descripción del realismo-naturalismo Ganivet opone la acción sobre la realidad que le interesa, el espíritu del hombre.

La obra de Ganivet se nos presenta como un “idearium”, donde, por medio de las ideas, se exalta al hombre –“hombre completo, de carne y hueso”<sup>104</sup>–. Por tanto, la idea –el centro de la creación ganivetiana– está en función “del ser humano, ligada íntimamente a la existencia”<sup>105</sup>. En un párrafo de una carta de Ganivet a Navarro Ledesma se evidencia la postura vitalista “existencial” del granadino, donde afirma que la existencia precede al conocimiento:

Esto te confirmará lo que yo te he dicho mil veces: lo importante no es conocer, sino pasar, sufrir, vivir (o como quiera decirse) para saber a qué atenerse. Hasta que uno entre dentro de las

---

<sup>98</sup> Marías, Julián: “El 98 antes del 98: Ganivet” en Díaz de Alda Heikkila, M.C.: *Estudios sobre la vida y la obra de Ángel Ganivet*, Madrid: Castalia, p. 122.

<sup>99</sup> *Ibid.*

<sup>100</sup> Gallego Morell, A.: *Sobre Ganivet*, Granada: Universidad de Granada, 1997, p. 125.

<sup>101</sup> Fuentes, Víctor: “Creación y estética en Ganivet”, en *Revista Hispánica Moderna* 31.1/4, 1965, p. 135.

<sup>102</sup> *Ibid.*

<sup>103</sup> *Ibid.*

<sup>104</sup> *Ibid.*

<sup>105</sup> *Ibid.*

cosas y las cosas entren dentro de uno, no se puede decir que se las conoce, aunque hayan pasado mil veces por entendimiento<sup>106</sup>.

Conforme a lo citado, en los escritos de Ganivet la idea aparece ágil y vivificada, ya que el autor siente horror por lo abstracto, “por la expresión oscura, vaga o retórica, por todo lo que oscurezca la claridad del pensamiento”<sup>107</sup>. Es innegable la predilección por “todo lo que tiene solidez y consistencia, por lo vigoroso, lo viril y lo enérgico”<sup>108</sup>. Así pues, en el mundo ganivetiano son los sentidos, las sensaciones, los que desempeñan un papel primordial en el proceso de la creación: “Ver, oír, oler, gustar y aun palpar; esto es, vivir, es mi exclusivo procedimiento...”<sup>109</sup>.

En cuanto al estilo literario de Ganivet, Víctor Fuentes en su artículo “Creación y estética en Ganivet” lo caracteriza como viril, llano y natural, atribuyéndole de esta manera un valor fisiognómico. Para evitar locuciones demasiado literarias, a Ganivet le gusta emplear vocablos y modismos regionales que le dan vigor y expresividad: “Ganivet formula en sus escritos repetidos elogios de las formas prosaicas populares, ya que el lenguaje popular, enérgico y natural, encierra bajo las apariencias de una forma tosca y vulgar, aunque clara y concisa, un riquísimo tesoro”<sup>110</sup>. Ganivet no oculta su estimación especial por lo ordinario y popular, haciendo constantes declaraciones en favor de la naturalidad: “Nada hay más hermoso en el mundo que la llaneza y la naturalidad, y en gran error viven los que se rodean de misterios, que el tiempo se encarga de aclarar y de presentar ante nuestros ojos como envoltura de ridículas vulgaridades”<sup>111</sup>. En fin, cada uno de los escritores del 98 se caracteriza por su estilo personal, por el afán de singularizarse. Así pues, el denominador común de todos ellos es, precisamente, la originalidad, señala Fuentes<sup>112</sup>. El modo de componer de Ganivet nos lo describe Víctor Fuentes:

Poseído por la inspiración, concibe y crea de un golpe, espontáneamente. Su voluntad creadora carece de un plan prefijado de antemano; sigue un curso libre -como la vida humana- sin dejarse encauzar en unos moldes dados: el creador creándose en la creación. Su aversión por todo lo acabado y perfecto redundaba en los finales indeterminados de sus libros: tanto sus ensayos como sus novelas dan la impresión de que podrían continuarse indefinidamente, como de hecho se iban a continuar *Los trabajos de Pío Cid*. Los escritos de Ganivet, compuestos de retazos y cabos sueltos, muestran el horror que por lo limitado y lo lógico sentía su autor, acérrimo defensor de lo espontáneo, de lo instintivo y vital<sup>113</sup>.

---

<sup>106</sup> Fuentes, Víctor, *op.cit.*, p. 136.

<sup>107</sup> *Ibid.*

<sup>108</sup> *Ibid.*

<sup>109</sup> *Ibid.*

<sup>110</sup> *Ibid.*

<sup>111</sup> *Ibid.*

<sup>112</sup> *Ibid.*

<sup>113</sup> *Ibid.*, p. 135.

En lo que atañe a la producción novelesca, Ganivet expresa su insatisfacción con las influencias extranjeras –en especial la influencia de la novela analítica practicada por Zola– que dominan entre narradores españoles más destacados como Alarcón, Galdós, Pardo Bazán, Pereda y Valera. Ganivet no sigue los postulados preconizados por el naturalismo; él actúa creando y no observando e imitando. Los elementos constitutivos de la novela tradicional quedan descartados en la novela ganivetiana: “Más que el desarrollo de un argumento, su planteamiento y desenlace, o la caracterización de unos personajes, lo que le interesa es dar forma novelesca a sus ideas y opiniones”<sup>114</sup>. En la correspondencia epistolar con Navarro Ledesma tenemos la evidencia de la constatación anterior: “Por lo dicho comprenderás que lo importante no es la trama ni los personajes que intervienen... si la cosa vale o no, debe fundarse en el fondo de cada capítulo...”<sup>115</sup>. En sus narraciones Ganivet prescinde casi totalmente de las descripciones, pues lo que verdaderamente le interesa es el espíritu del hombre:

...seguramente no faltará quien me censure por no hallar en este relato ninguna descripción de los lugares por donde fue pasando mi héroe... A él le gustaban más las vistas que ofrece el espíritu del hombre, cuando se tienen ojos para verlas...<sup>116</sup>

Para expresar de forma artística sus ideas, Ganivet, al darse cuenta de las desventajas de la novela naturalista, recurre a procedimientos indirectos, ya que estos obligan al lector a intervenir activamente en la lectura: “Todo lo que huele a sermón parece insoportable. Ha habido que recurrir a medios indirectos o a los contrastes en los que se muestra la estupidez de nuestra especie de una manera clara y precisa para que el lector se encargue de sacar punta”<sup>117</sup>. Entre los procedimientos que mejor reflejan la colaboración entre el autor y el lector, la sátira es la que Ganivet emplea en sus obras haciendo distinción entre “sátira”, “plástica” y “positiva”:

La sátira no es de concepto, es plástica (lavadero, estercolero, etc.) y, como tal, germen de nuevas creaciones; es sátira positiva, algo nuevo en el arte, si yo no estoy equivocado. Así, pues, la obra contiene bajo su forma brutal, algo que concierne a la estética en sus puntos más elevados, y, en este sentido, puede ser más fecunda<sup>118</sup>.

Conviene señalar que, según la teoría de Ganivet, los personajes ridículos “con visos de locura” son los que verdaderamente perduran en las obras de arte, puesto que “lo ridículo y la locura son elementos integrantes de lo bello y de lo artístico”<sup>119</sup>.

---

<sup>114</sup> Fuentes, Víctor, *op.cit.*, p. 135.

<sup>115</sup> *Ibid.*, p. 137.

<sup>116</sup> *Ibid.*, p. 138.

<sup>117</sup> *Ibid.*

<sup>118</sup> *Ibid.*

<sup>119</sup> *Ibid.*

En cuanto al modo de componer en verso, Ganivet concibe la poesía, al igual que toda obra literaria, como creación y aboga por la libertad rítmica, apartándose así del canon vigente de la época:

Los que creen que el verso ha de tener un número fijo de sílabas y cierto orden en la colocación del acento, aparte de las asonancias finales, son como los partidarios de la vieja música... Así, pues, los que en una composición buscan la armonía verso por verso, se contentan con muy poco; busquen la armonía íntima de la obra, que es superior a la del detalle, y que piensen que el oído también progresa y no debe ceñirse eternamente a las cadencias de la métrica antigua.<sup>120</sup>

Apartándose de las tendencias en boga, Ganivet apuesta por una regeneración en el ámbito teatral. Para él, esta regeneración de la escena se debe llevar a cabo “adoptando formas del teatro tradicional al espíritu de la época”<sup>121</sup>:

En suma, la obra es una adaptación de los autos sacramentales al espíritu realista de la época. La idea, en buenas manos, daría juego, porque si España ha de tener teatro suyo propio, ha de ser por ese camino<sup>122</sup>.

A diferencia de Unamuno, Ganivet prestaba más atención al aspecto escénico de su obra de teatro: “minuciosamente detalló por escrito la escenificación de esta y las cualidades que habrían de reunir los posibles actores”<sup>123</sup>. De acuerdo con la tradición calderoniana, el aparato escénico es para él de capital importancia puesto que:

...en el Mediodía la gente va al teatro a divertirse, a ver y a aprender sólo lo que le entre por los ojos: nuestro teatro es escénico, no intelectual, y nuestro simbolismo no puede ser el simbolismo de «concepto» de Ibsen, sino el simbolismo de «acción» de Calderón<sup>124</sup>.

Una obra de teatro de Ganivet es, por ende, una obra original en la que las ideas, “sacadas de su entraña, dramatizan, corporizadas, el conflicto que late en el interior del alma, en el fondo de la conciencia del autor. Las inquietudes sentidas, tan intensamente, por él sobre el amor, el dolor, el destino, la creación y la muerte, se exteriorizan en su drama”<sup>125</sup>, expone Fuentes.

En lo que atañe a la producción literaria de este granadino, hemos de presentar obras de importancia clave que serán analizadas a continuación en este trabajo. Para muchos, señala Tulimirovic, el primer libro de Ganivet –*Idearium español*– es la obra fundamental de toda su trayectoria literaria y filosófica, publicada en 1898, donde mejor se refleja su ideología<sup>126</sup>. En

---

<sup>120</sup> Fuentes, Víctor, *op.cit.*, p. 139.

<sup>121</sup> *Ibid.*

<sup>122</sup> *Ibid.*

<sup>123</sup> *Ibid.*

<sup>124</sup> *Ibid.*, p. 140.

<sup>125</sup> *Ibid.*, p. 139.

<sup>126</sup> Tulimirovic, Bojana: “Ángel Ganivet y el *Idearium español*: La cosmovisión espiritual de la España del fin del siglo” en *El pueblo de Europa y su voz en el espacio cultural europeo: ¿Quién es el pueblo? – ¡Nosotros somos el pueblo!*, 2015, p. 277.

dicha obra, el autor trata el tema dominante de la época finisecular, esto es, la postración espiritual en que se hallaba su patria. Así pues, lo que pretende Ganivet es exponer una visión nueva de España definiendo “la constitución ideal de España”<sup>127</sup> y, por otra parte, proponer unas ideas con el fin de superar la crisis que afectó a sus conciudadanos. En cuanto a la estructura de la obra, el *Idearium* consta de tres partes:

La primera trata las diferentes bases y raíces históricas, éticas y políticas del estado y pueblo español; la segunda habla sobre la política exterior de España y también sobre la expansión española por el mundo durante varios siglos antes, mientras que la tercera parte describe el futuro del país y las pautas que se deberían seguir para poder conseguir la renovación y la recuperación del espíritu nacional<sup>128</sup>.

En fin, la publicación del *Idearium* pone de relieve el papel que desempeñó Ganivet como precursor de la Generación del 98, ya que el problema de España no empezó con el notorio año de 1898 y la pérdida de las colonias, según la creencia popular; es más bien el síntoma de algo que venía ocurriendo desde hacía ya tiempo, afirma Raja y corrobora que “si el ‘98 hubiera sido el principio del problema, Ángel Ganivet no hubiera publicado su *Idearium Español*, en 1898”<sup>129</sup>. Miguel Olmedo Moreno comparte la postura de Raja y concluye que “el desastre del 98 está ya, más que presentido, digerido en el *Idearium*, escrito en 1896”<sup>130</sup>.

Quiso la vida que Ángel Ganivet terminase trabajando de vicedónsul en la ciudad belga de Amberes. El ambiente de un país acaudalado gracias a las riquezas obtenidas de las colonias africanas, incitó a Ganivet a profundizar sus conocimientos sobre el imperialismo finisecular que también, desgraciadamente, ofuscaba su país natal en los años previos al desastre del 98. Rodeado de aires colonialistas, el autor encuentra la salida en su pluma de la que nace el personaje literario llamado Pío Cid quien es el protagonista de *La conquista del reino de Maya por el último conquistador español Pío Cid* cuya aparición en el mercado editorial español se realizó en el año 1897. Al año siguiente apareció la segunda novela protagonizada por la figura de Pío Cid –*Los trabajos del infatigable creador Pío Cid*– concluyendo así el ciclo novelesco de Pío Cid. Tanto *La Conquista* como *Los trabajos* habían sido redactados en el extranjero. La primera durante la estancia de Ganivet en Amberes (1892-1895) y la otra en Helsinki (1896-1898), donde Ganivet también ejercía el cargo diplomático de cónsul, según afirma Gallego Morell:

---

<sup>127</sup> Tulimirovic, Bojana, *op.cit.*, p. 277.

<sup>128</sup> *Ibid.*

<sup>129</sup> Raja Vich, Antoni: *El problema de España bajo el primer franquismo, 1936-1956. El debate entre Pedro Laín Entralgo y Rafael Calvo Serer*, 2011, p. 242.

<sup>130</sup> Olmedo Moreno, M.: *El pensamiento de Ganivet*, 1965, p. 127.

La obra de Ángel Ganivet está toda ella escrita fuera de España. *La conquista del Reino de Maya* y una parte de *Los Trabajos* están escritos en Amberes; [...] la mayor parte de los *Trabajos* [...] están escritos en Helsingfors.<sup>131</sup>

Sin embargo, de las palabras escritas por el propio Ganivet se puede deducir que en realidad este ciclo ha sido concebido como una trilogía. Esta constatación la podemos evidenciar en una carta de Ganivet escrita a su amigo García Lara:

Tengo ahora el plan para escribir otro libro, *Los trabajos de Pío Cid*. Estos serán ya en España y si yo acierto a escribirlo tal como lo pienso será algo fuerte y nuevo en nuestro país. La última parte de estos libros es *La tragedia*, obra simbólica, en la que trabajo hace seis años.<sup>132</sup>

Los críticos, entre los cuales se hallan Luis Seco de Lucena Paredes, han identificado la mencionada *Tragedia* con la pieza teatral ganivetiana *El escultor de su alma*:

La primera parte de este ciclo está contenida en *La conquista del reino de Maya*, que Ganivet consideraba como prólogo o preparación espiritual para *Los trabajos*. La última parte sería el testamento místico de Pío Cid, una obra a la que Ganivet se proponía dar por título *La tragedia*, obra que no llegó a escribir, salvo que consideremos parte final del ciclo (y acaso no fuera desacertado hacerlo) *El escultor de su alma*.<sup>133</sup>

Aunque la podamos relacionar con el ciclo, por el hecho de ser protagonizada por el personaje llamado Pedro Mártir y no Pío Cid, la obra dramática *El escultor de su alma* queda con razón excluida de nuestro análisis.

Es precisamente el nombre del personaje de Pío Cid el hilo conector entre las dos novelas del ciclo, lo que se puede observar ya desde los títulos, puesto que en ambos viene a mencionarse su nombre. En la carta a su amigo Navarro Ledesma, Ganivet explica qué asociaciones ha de producir el nombre de su personaje: “No sé cómo se llama, pero me hace falta un nombre castizo español y que al mismo tiempo sea vulgar y no cha[b]acano”<sup>134</sup>.

Las dos novelas que integran el ciclo, vinculadas por el mismo personaje, según Barja, han de entenderse como una novela de dos partes: “Uno el héroe y una, en realidad, la novela. En dos partes: parte de acción, de aventura, *La conquista*, y parte de vida y drama personal, *Los trabajos*. Como allí lo que hace, principalmente sirve aquí de contenido lo que en sí mismo vive Pío Cid, su pensar y su sentir”<sup>135</sup>. En otras palabras, sumando en el plan del contenido: en la

---

<sup>131</sup> Gallego Morell, Antonio, *op.cit.* p. 23.

<sup>132</sup> García Lara, F.: “Historia del texto” en Ángel Ganivet, *Los trabajos del infatigable creador Pío Cid*, Granada: Diputación Provincial de Granada / Fundación Caja de Granada, 2000, p. 48.

<sup>133</sup> Seco de Lucena Paredes, L. (ed.): *Juicio de Ángel Ganivet sobre su obra literaria (Cartas inéditas)*, Granada: Universidad de Granada, 1962, p. 63.

<sup>134</sup> Ganivet, A. *Epistolario*, F. Navarro Ledesma (ed.), Madrid: Librería General de Victoriano Suárez, 1944, p. 125.

<sup>135</sup> Barja, C.: *Libros y autores contemporáneos. Ganivet, Unamuno, Ortega y Gasset, Azorín, Baroja, Valle-Inclán, Antonio Machado, Pérez de Ayala*, New York: Las Américas Publishing Company, 1964, p. 25.

primera parte Pío Cid llega al Reino de Maya con fin de civilizar a sus habitantes; tras pasar varios años en el África Central, el protagonista emprende su vuelta a España, de cuya nueva vida nos cuenta Ganivet en la segunda parte. El ciclo novelístico, por tanto, es una “totalidad orgánica”, concluye Puertas Moya<sup>136</sup>.

---

<sup>136</sup> Puertas Moya, F. E.: “La escritura autobiográfica en el fin del siglo XIX: el ciclo novelístico de Pío Cid considerado como la autoficción de Ángel Ganivet”, Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2003, p. 780.

### 3. Acercamiento (anti)colonialista

A lo largo de la obra ganivetiana que hemos de analizar, aparece el tema de la colonización como una de las preocupaciones ardientes del autor. El hecho no es de sorprender, ya que nos hemos familiarizado con el ambiente de la época en la que le tocó vivir a Ganivet. A continuación vamos a dar muestras de las posturas ideológicas de Ganivet acerca de la colonización, apoyándose, en primer lugar, de los ejemplos extraídos del *Idearium español* y *La conquista del reino de Maya*, puesto que *Los trabajos* carecen de tales evidencias.

#### 3.1. La teoría del espíritu territorial

En *Idearium español* la postura anticolonialista de Ganivet se manifiesta a través de su teoría del espíritu territorial: la teoría de los espíritus territoriales ha sido elaborada conforme las existentes extensiones terrestres –continentes, penínsulas e islas–. Según Ganivet, una isla busca apoyo en el continente o reacciona contra él si se lo permiten sus fuerzas propias; una península no busca apoyo en el continente, sino reacciona contra su continente de modo que su violencia crece con la distancia del centro continental; un continente es una masa equilibrada y estática<sup>137</sup>. Así pues, la evolución de un territorio está ligada estrechamente con la distancia del centro de la unidad territorial, puesto que la distancia incita a los movimientos de agitación espiritual, señala Ganivet<sup>138</sup>. Y, en correspondencia con ello, la evolución ideal es más rápida en las islas que en las penínsulas, más en las penínsulas que en los continentes, más en los litorales que en el interior, concluye Ganivet<sup>139</sup>.

A continuación, Ganivet relaciona el carácter social con el tipo de su territorio. Es decir, la típica conducta de un pueblo continental es la resistencia: el continental desconfía del suelo y su inseguridad, desarrollando el espíritu de resistencia. A la hora de ser dominado, el continental se apoya en su carácter pasivo, amparándose así contra sus dominadores. Para los pueblos peninsulares es característica la independencia: el peninsular conoce el punto débil de su territorio, no obstante, se deja invadir fácilmente por no tener relaciones constantes con otras razas; si es vencido, se mezcla con sus vencedores más fácil que los continentales. En lo que concierne al tipo insular, a él le atribuye Ganivet el rasgo agresivo: el insular sabe que su

---

<sup>137</sup> Ganivet, Ángel: *Idearium español*, Madrid: Aguilar, 1964, p. 25.

<sup>138</sup> *Ibid.*

<sup>139</sup> *Ibid.*

defensa más firme yace en su aislamiento y, por lo tanto, se convertirá en un agresor solo si carece de fuerza propia para mantener su independencia<sup>140</sup>.

Ahora bien, Ganivet nos da una muestra de la teoría anteriormente expuesta. El ejemplo de una nación insular sería Inglaterra. Y es Inglaterra justo el reflejo de la teoría insular ganivetana. Es decir, a lo largo de su historia se puede evidenciar una agresión constante. La constitución del territorio inglés ha contribuido al desarrollo de una gran fuerza marítima con ataques bien meditados y contra sus agresiones aisladas todas las precauciones son eficaces, confirma Ganivet. Sin embargo, subraya el autor, la fuerza naval inglesa ha luchado contra sus enemigos en todas partes menos en Inglaterra; y si luchara en su propio territorio, sería vencida debido a su inferioridad militar, esto es, incapacidad de llevar una guerra de resistencia<sup>141</sup>.

Como ejemplo de una nación continental Ganivet ha elegido Francia. Dado que Francia tiene fronteras comunes y movibles con varias naciones, le es de suma relevancia mantener su cohesión y para posibilitarlo se sirve del sentimiento patriótico que es el más resistente sea en los momentos de paz o de guerra. Las guerras de Francia fueron siempre guerras de frontera hasta la aparición de Napoleón, cuando empiezan las agresiones. Ganivet destaca el hecho de que Napoleón era un insular, y siendo insular, “movía sus ejércitos como si fueran escuadras navales”<sup>142</sup>. En fin, Napoleón tuvo un apetito conquistador que no concordaba con la naturaleza del territorio francés, cuyo rasgo continental no le dejaba abandonar el suelo patrio, asegura Ganivet<sup>143</sup>.

Al final, tenemos a España como el ejemplo de una nación peninsular, o como lo pone de relieve Ganivet, una península entre comillas, porque “no hay península que se acerque más a ser isla que la nuestra”<sup>144</sup>. Bajo esta constatación se alude a los Pirineos que, como una muralla, aíslan el territorio español. En realidad, afirma Ganivet, los mismos españoles se han creído ser insulares y precisamente esta creencia explica la presencia del espíritu agresivo en una nación de tipo peninsular. El espíritu agresivo es solo una transformación con fecha de caducidad, como lo aclara Ganivet: “Así, pues, el espíritu de agresión que generalmente se nos atribuye es solo, como dije, una metamorfosis del espíritu territorial; ha podido adquirir el carácter de un rasgo constitutivo de nuestra raza, por lo largo de su duración; pero no ha llegado a

---

<sup>140</sup> Ganivet, Ángel, *op.cit.*, 1964, p. 30.

<sup>141</sup> *Ibid.*

<sup>142</sup> *Ibid.*

<sup>143</sup> *Ibid.*

<sup>144</sup> *Ibid.*

imponérsenos, y ha de tener su fin cuando se extingan los últimos ecos de la política que le dio origen”<sup>145</sup>. El error de España fue en la expansión territorial inadecuada, puesto que la posición geográfica la definía como un país de tipo peninsular. En vez de calmar sus apetitos, España ejerce el papel de una nación insular, guiándose por su interés de lucro.

En fin, hay que “atenerse a lo que las necesidades propias exigen, sin fijarse en lo que hagan los demás. La imitación de lo extraño tiene que concretarse a los detalles, a todo aquello que sea progreso efectivo y encaje bien dentro de la concepción nacional”<sup>146</sup>, señala Ganivet. El carácter español siempre difiere en cuanto a su espíritu territorial: aspira a tener un ejército continental, siendo un país peninsular, analiza Ganivet. No obstante, no importa la cantidad, sino la técnica, subraya Ganivet y añade que “el mejor ejército español no será aquel que cuente con muchos soldados, sometidos a una sola cabeza, sino aquel que se componga de compañías que se muevan como un solo hombre”<sup>147</sup>. España es, según él, una casa mala de guardar debido a su casi insularidad (aquí se alude a dos puertas: los Pirineos y Gibraltar). Así, añade Concejo Álvarez, la historia de España ha sido una guerra permanente de independencia frente a todo tipo de invasiones, tanto bélicas como espirituales<sup>148</sup>. Bajo toda esa influencia extranjera, España nunca ha tenido un periodo puramente español, afirma Ganivet. De ahí proviene el lema ganivetiano: “Noli foras ire; in interiore Hispaniae habitat veritas”<sup>149</sup>. Con este lema Ganivet claramente señala que es hora de dedicar las fuerzas y concentrar toda la energía al desarrollo propio, con el fin de encontrar un ideal que le es propio, concluye Storm<sup>150</sup>.

### 3.2. La imagen del conquistador español

Es menester que acudamos a las fuentes históricas para buscar el origen del espíritu conquistador español. Según Ganivet, en la Edad Media el equilibrio entre Portugal, Castilla y Aragón había de romper y para mantener la independencia nace espontáneamente la idea de “buscar fuera del suelo español fuerzas para ser independientes en España”<sup>151</sup>. Portugal, estado atlántico, se transforma en nación marítima y dirige sus tropas hacia el continente africano; Aragón, Cataluña y Valencia –estados mediterráneos– encuentran el apoyo en el Mediterráneo y en Italia. En Castilla, el espíritu conquistador nace de la rivalidad: con el descubrimiento de

---

<sup>145</sup> Ganivet, Ángel, *op.cit.*, 1964, p. 34.

<sup>146</sup> *Ibid.*, p. 46.

<sup>147</sup> *Ibid.*

<sup>148</sup> Concejo Álvarez, Pilar: *La crisis del 98 en Ganivet y Unamuno*, 2000, p. 136.

<sup>149</sup> Ganivet, Ángel, *op.cit.*, 1964, p. 116.

<sup>150</sup> Storm, H.J.: *El nacionalismo español de los intelectuales. Costa, Unamuno y Ganivet en el fin de siglo*, 2000, p. 8.

<sup>151</sup> Ganivet, Ángel, *op.cit.*, 1964, p. 32.

Colón, las fuerzas se trasladan a América. El pueblo trabajador acoge con júbilo la noticia del descubrimiento del Nuevo Mundo y abandona sus tierras “en busca de la independencia personal, representada por el ‘Oro’; no por el oro ganado en la industria o el comercio, sino por el oro puro, en pepitas”<sup>152</sup>. Así pues, el espíritu conquistador español se distingue del de los demás pueblos en que “mientras todos conquistan cuando tienen exceso de fuerzas, España conquista sin fuerzas, precisamente para adquirirlas”<sup>153</sup>. A pesar de las líneas encaminadas a criticar la política inadecuada de la expansión territorial, Ganivet muestra una simpatía evidente hacia la tradición española defendiendo a los conquistadores españoles. Veamos el ejemplo de Cortés:

Mil veces, desde que vivo fuera de España, he oído la eterna acusación, lanzada por sabios e ignorantes y hasta por los poetas, que suelen tener más ancho criterio para comprender las cosas humanas. Heine, en su *Romancero*, en su torpe leyenda de *Witzliputzli*, llama también a Hernán Cortés “un capitán de bandidos”. Y en vez de indignarse, creo que lo procedente es decir que no comprenden a nuestros conquistadores, porque no han podido tenerlos<sup>154</sup>.

Recordando los hombres más gloriosos del pasado español, Ganivet no olvida mencionar a Miguel de Cervantes y San Ignacio de Loyola, quienes, según él, son también dignos de nombrarse conquistadores: “Y tan conquistadores como Cortés o Pizarro son Cervantes, preso en Argel y comprometiéndose en una rebelión por España, y San Ignacio de Loyola, otro oscuro soldado que con un puñado de hombres acomete la conquista del mundo espiritual”<sup>155</sup>. Cervantes no es solo un conquistador, afirma Ganivet, sino es el más grande de los todos, porque “mientras los demás conquistadores conquistaban países para España, él conquistó a España misma, encerrado en una prisión”<sup>156</sup>. Tales equiparaciones no pretenden menospreciar a ninguno de los mencionados, sino, al revés, para Ganivet, los conquistadores poseen una “fuerza ideal que les anima” la que les hace héroes. Por otra parte, Europa no ha podido entender esa fuerza interiorizada que les animaba, puesto que hasta la conquista de América Europa fue habituada a una política apoyada en el comercio y en la acción militar regular:

Cuando Europa, pues habituada a la acción regular de la milicia y del comercio, ve a unos cuantos aventureros lanzarse a la conquista de un gran territorio, no pudiendo o no queriendo comprender la fuerza ideal que les anima, los toma por salteadores de caminos e interpreta las crueldades que por acaso cometan, no como azares del combate, sino como revelación de instintos vulgares, sanguinarios; sin fijarse en que sin esos héroes tan mal juzgados, de quienes puede decirse que fueron los roturadores del mundo colonial, no hubieran venido después de los

---

<sup>152</sup> Ganivet, Ángel, *op.cit.*, 1964, p. 34.

<sup>153</sup> *Ibid.*, p. 33.

<sup>154</sup> *Ibid.*, p. 38.

<sup>155</sup> *Ibid.*, p. 39.

<sup>156</sup> *Ibid.*, p. 60.

que sembraron y recogieron, los que, no contentos con sacar la utilidad del trabajo ajeno, pretenden recabar para sí toda la gloria<sup>157</sup>.

Para precisar, Ganivet da ejemplos de los casos de Holanda y Bélgica cuya colonización se transformó en un negocio comercial sin poseer el espíritu conquistador. No obstante, esas empresas no tienen derecho de llamarse conquistadoras:

Que no son conquistadores quienes sirven un breve período de tiempo en una colonia por obtener riquezas u honores, sino quienes conquistan por necesidad, espontáneamente, por impulso natural hacia la independencia, sin otro propósito que demostrar la grandeza oculta dentro de la pequeñez aparente<sup>158</sup>.

Las interpretaciones europeas o “errores de juicio” no son más que una “hipocresía sistemática”, explica Ganivet, puesto que fijándonos en la apariencia y no en el hecho, solemos glorificar solo lo visible:

Un ejército que lucha con armas de mucho alcance, con ametralladoras de tiro rápido y con cañones de grueso calibre, aunque deje el campo sembrado de cadáveres, es un ejército glorioso, y si los cadáveres son de raza negra, entonces se dice que no hay tales cadáveres. Un soldado que lucha cuerpo a cuerpo y que mata a su enemigo de un bayonetazo, empieza a parecernos brutal<sup>159</sup>.

Es más, la guerra civilizada puede parecernos más noble, pero, señala Ganivet, en ella no hay lugar para actos de piedad. Para Ganivet, los españoles son, aunque tenidos por guerreros duros y crueles, los que más piedad han demostrado, dado que “han peleado siempre muy cerca del enemigo”:

Así, la guerra civilizada, que parece más noble porque coloca a gran distancia a los que matan y a los que mueren, es una guerra profundamente egoísta y salvaje, porque impide que se muestre la piedad; el que lucha desde lejos, mata siempre que acierta a matar; el que lucha cuerpo a cuerpo, unas veces mata y otras veces se compadece y perdona<sup>160</sup>.

Sin embargo, los conocedores de la obra de Ganivet, como Miguel Olmedo Moreno advierten que el *Idearium* se escribió con insinceridad puesto que muchas de las afirmaciones básicas de Ganivet en ese libro no responden a sus convicciones<sup>161</sup>. En la correspondencia mantenida con Unamuno, en la segunda de las cartas recogidas en *El Porvenir de España*, el mismo Ganivet confiesa haber escrito el *Idearium* con prudencia, necesaria “mientras en España no existan hábitos intelectuales y se corra el riesgo de que las ideas más nobles se desvirtúen y se conviertan en armas de sectario”<sup>162</sup>. En el duro ambiente español finisecular, Ganivet no quería

---

<sup>157</sup> Ganivet, Ángel, *op.cit.*, 1964, p. 39.

<sup>158</sup> *Ibid.*, p. 38.

<sup>159</sup> *Ibid.*, p. 39.

<sup>160</sup> *Ibid.*, p. 41.

<sup>161</sup> Olmedo Moreno, M., *op.cit.*, p. 128.

<sup>162</sup> Orozco Díaz, Manuel: *Cartas a Ángel Ganivet*, Granada: Imprenta Román, 1978, p. 117.

añadir leña al fuego conociendo bien la realidad de la sociedad española, en la que existe una tendencia irresistible a transformar las ideas en instrumentos de combate:

España, que ha conocido todas las formas de la gloria, disfruta a todo pasto de la gloria triste: vivimos en perpetua guerra civil. Nuestro temperamento, excitado y debilitado por inacabables períodos de lucha, no acierta a transformarse, a buscar un medio pacífico, ideal, de expresión, y a hablar por signos más humanos que los de las armas. Así vemos que cuantos se enamoran de una idea (si es que se enamoran) la convierten en medio de combate. De esta suerte, las ideas en vez de servir para crear obras durables que fundando algo nuevo destruyesen indirectamente lo viejo e inútil, sirven para destruirlo todo, para asolarlo todo, para aniquilarlo todo, pereciendo ellas también entre las ruinas<sup>163</sup>.

Así pues, las páginas del *Idearium* son halagadoras para el sentimiento patriótico, pero llevan dentro una verdad amarga. Al escribirlo así, oponiéndose a la imitación europea, Ganivet procura no herir el sentimiento tradicional y, por ende, sacrifica sus convicciones para “no quebrar los sentimientos fraternales”<sup>164</sup>. Resulta evidente que en *Idearium* es donde Ganivet es menos fiel a sí mismo, concluye Olmedo Moreno<sup>165</sup>.

En *La conquista* es donde Ganivet nos revela, aunque de manera indirecta, sus reflexiones verdaderas acerca de las hazañas emprendidas, al parecer, con fines humanitarios. Como ya lo hemos podido ver, las políticas de conquista europeas, orientadas más en las ganancias materiales, no aspiran a realizar una misión humanitaria. En *La conquista*, Ganivet enmascara su crítica ridiculizando las “buenas” intenciones de las empresas conquistadoras por medio de ironía:

Grande es en sí esta idea; pero más grande es aun cuando se nota que nosotros sufrimos también las tristezas y dolores de esta vida, y que, a pesar de estas tristezas y de estos dolores, sacamos fuerzas de flaqueza y acudimos en auxilio de otros hombres que juzgamos más desventurados que nosotros. Este es un rasgo característico y consolador de la humanidad en todos los tiempos y en todas las razas; yo tengo por seguro que, si esos mismos pueblos retrasados y aun salvajes de África tuvieran un claro concepto de la ley de solidaridad de los intereses humanos y una navegación más perfeccionada, vendrían a su vez a llenar en nuestra propia casa la misma humanitaria misión que nosotros cumplimos en la suya<sup>166</sup>.

Puede que el resultado de las repugnancias hacia las explotaciones europeas sea precisamente la creación del personaje de Pío Cid. Intentar crear a un conquistador ideal en ficción, era lo que en realidad Ganivet quería hacer y lo cual se confirma en las palabras dirigidas a Unamuno donde subraya la necesidad de “formarse un plantel de conquistadores de nuevo cuño, de los

---

<sup>163</sup> Ganivet, Ángel, *op.cit.*, 1964, p. 30.

<sup>164</sup> Olmedo Moreno, M., *op.cit.*, p. 128.

<sup>165</sup> *Ibid.*

<sup>166</sup> Ganivet, Ángel: *La conquista del reino de Maya*, Barcelona: Planeta, 1988, p. 57.

que España necesita”<sup>167</sup>. Fernández Almagro ha acertado a sintetizar el perfil biográfico de Pío Cid en *La Conquista*:

Dos años de residencia en Zanzíbar y Bagamoyo, cultivador de su patriotismo en el destierro, establecido posteriormente en Tabora donde abre un bazar europeo. Visitante en Tanganica, va almacenando la experiencia y actitudes que le llevan a desear traspasar la tierra vedada o Duanda, que constituye el auténtico cañamazo sobre el que el autor teje su reino de Maya. Prisionero de una tribu, huye y se esconde en el tronco de un árbol. Aprovecha como vehículo a un hipopótamo, sorprendido cuando alborea el nuevo día, para iniciar, montado sobre sus lomos, una marcha por el territorio, como un nuevo mesías entrando en la ciudad que le ha sido vedada. A lo largo de su camino, es adorado por los salvajes (que esperaban la venida de un Jganayguru, hombre venido de lo más alto, resucitado), que, pese a ser Pío Cid hombre blanco, no podía ser sino él. Le rinden sumisión y entra triunfante en Ancu-Myera para comenzar su obra –con vocación evidente– de gobernar las nuevas tribus. No explota sus riquezas, pero sí su inocencia<sup>168</sup>.

De este modo, tenemos a un conquistador de nuevo cuño que no emplea ni armas ni violencia, sino astucia y superchería. Ocultando su pensamiento e intenciones, Pío Cid ejerce la gobernación introduciendo novedades en la vida cotidiana de los mayas:

Crea la piel moneda, forma escalafones y dobla la soldada del ejército; da a conocer la pólvora sin revelar, naturalmente, el secreto de la fabricación; inventa nuevos tributos, concede parcelas del territorio, para estimular la producción, a base de la competencia; instala alumbrado artificial, que haga posible la vida de noche; colorea las túnicas y despierta la coquetería de las mujeres; instituye un segundo día festivo, prodiga las luchas de circo, obtiene la alcoholización gradual y sistemática de su dichosísimo pueblo, con la finalidad de embrutecerlo y alzarlo a la categoría de nación entusiasta[...]”<sup>169</sup>.

Pero las reformas no satisfacen a los nativos ni al propio reformador: “Estas innovaciones eran muy de mi agrado, pero no favorecían mis planes, porque los indígenas, en vez de volverse más trabajadores cuando el trabajo era más llevadero, descargaban todo el peso de él sobre las bestias y se hacían más a la holganza”<sup>170</sup>. La invención de una serie de novedades, propagada rápidamente entre los “salvajes” (agua corriente, jabón, alumbrado público, etc.), no necesariamente incrementa la felicidad de sus vidas, aclara Torrecilla<sup>171</sup>: “Los mayas eran felices como bestias, y tú les has hecho desgraciados como hombres. Esta es la verdad”<sup>172</sup>. Según el conquistador español, “el salvaje ama la vida fácil, en contacto directo con la Naturaleza”<sup>173</sup> y evita todo trabajo del que no se derive una utilidad inmediata, por lo que

---

<sup>167</sup> González Alcantud, José Antonio: “Ángel Ganivet ante el debate sobre los modos de colonización. A propósito de *La conquista del reino de Maya por Pío Cid*”, en *Rilce*, 1997, vol. 13, no 2, p. 90.

<sup>168</sup> Á. Berenguer, Á. Gallego Morell: “Introducción”, en Ganivet: *La Conquista del Reino de Maya*, 1988, p. 15.

<sup>169</sup> *Ibid.*

<sup>170</sup> Ganivet, Ángel, *op.cit.*, 1988, p. 136.

<sup>171</sup> Torrecilla, Jesús: “Historia y ansiedad de influencia colectiva en Ganivet”, en *Hispanic Review* 62.3, 1994, p. 365.

<sup>172</sup> Ganivet, Ángel, *op.cit.*, 1988, p. 232.

<sup>173</sup> *Ibid.*, p. 232.

“civilizar no es, pues otra cosa que infundir el amor al esfuerzo que dignifica al hombre, arrancándole del estado de ignorante inquietud en que viviría eternamente”<sup>174</sup>. De este modo, el avance temporal se concibe como un alejamiento de la animalidad hacia la verdadera humanidad. Así, a la felicidad animal se contraponen el saber doloroso, dos extremos entre los que parecen debatirse no solo los “salvajes” africanos, sino también Pío Cid, señala Torrecilla<sup>175</sup>.

Quizás el más indirecto mensaje encaminado, esta vez, al imperialismo español lo encontramos al final de la novela en un capítulo titulado “El sueño de Pío Cid”. En el ya mencionado sueño, con El Escorial al fondo, aparece majestuosamente Hernán Cortés dirigiendo las siguientes palabras a nuestro protagonista: “¿Qué utilidad trajeron a España las grandes y gloriosas conquistas de todos conocidas y celebradas? Ellas se llevaron nuestra sangre y nuestra vida a cambio de humo de gloria”<sup>176</sup>. A continuación, el personaje de Cortés añade en conclusión: “Las empresas más grandiosas son aquellas en que no interviene el dinero, en que los gastos recaen exclusivamente sobre el cerebro y el corazón”<sup>177</sup>. Con esta moraleja el autor una vez más pone de relieve la importancia del obrar espiritualmente ante los apetitos materiales.

### 3.3. *La Conquista* como historia de Europa

Mucho se ha discutido sobre las fuentes de inspiración que habían influido en el autor para que escribiese una obra de esta índole. Según menciona González Alcantud, no cabe duda que Ángel Ganivet se inspiró impactado por la colonización belga del Congo al final del siglo, ejerciendo en aquel entonces el cargo diplomático en Amberes. La empresa colonizadora del rey belga Leopoldo II tenía, en teoría, como objetivo la civilización del territorio africano. Sin embargo, se trataba de un proyecto más bien individual, regido por fines lucrativos, tal y como lo afirma González Alcantud: “Leopoldo –se ha dicho– puede, por tanto, considerarse razonablemente como el imperialista económico conceptual de fines del siglo XIX cuyas ansias de ganancias no estaban entorpecidas por el humanitarismo, la presión de la opinión pública interna o consideraciones diplomáticas y estratégicas”<sup>178</sup>. Las intenciones leopoldinas no fueron obstaculizadas, puesto que el mismo rey belga dio una falsa promesa, asegurando abrir “el

---

<sup>174</sup> Ganivet, Ángel, *op.cit.*, 1988, p. 232.

<sup>175</sup> Torrecilla, Jesús, *op.cit.*, p. 365.

<sup>176</sup> Ganivet, Ángel, *op.cit.*, 1988, p. 230.

<sup>177</sup> *Ibid.*

<sup>178</sup> González Alcantud, José Antonio, *op.cit.*, p. 81.

corazón de África al librecambismo”, siendo en realidad partidario de los monopolios, destaca González Alcantud. La repugnancia que sentía Ganivet hacia el proyecto leopoldino se puede evidenciar en la carta a Navarro Ledesma, destaca Alcantud: “Cualquiera que piense, no ya con cabeza, sino con los calzoncillos, comprende que no se trata de la felicidad de la raza negra, ni del progreso, ni de nada por el estilo; se trata de un negocio en grande escala, en el que el buen Leopoldo tiene metidos buenos millones”<sup>179</sup>. De todas formas, Ganivet se valió de este acontecimiento infausto convirtiéndolo en el motivo central de *La conquista*.

Este lento trabajo de formación fue interrumpido por la presencia de los europeos, que, con su absurda política de conquista, se apresuraron a someter a los jefes de las tribus costeñas, debilitándolos y disolviendo en una hora los imperios embrionarios que, después de guerras sin cuento, comenzaban a dibujarse sobre el suelo africano<sup>180</sup>.

Entre varias interpretaciones, cabe exponer la de Fernández Almagro quien señala que los antecedentes literarios de la Conquista son los viajes de Robinson Crusoe y los de Gulliver. Almagro añade que la obra pretende ser una burla de la misión colonizadora en la que “se irrogan los grandes pueblos modernos, en contraste con el espíritu cristiano llevado a las Indias por los conquistadores, colonizadores y misioneros españoles”<sup>181</sup>. Otros autores, como Francisco García Lorca, sostienen que de una manera más o menos explícita, Ganivet recoge aquí “el viejo y nuevo problema de la licitud y límites del dominio del hombre salvaje por el civilizado, o mejor el conflicto entre naturaleza y cultura, que resurge en Europa con ocasión de la conquista de América”<sup>182</sup>. Y prueba de ello la tenemos, según declara, en el título mismo –el Reino de Maya– y en la implícita y vaga alusión a los Incas, “cuando Pío Cid establece en la familia real maya, ya descendientes suyos, el matrimonio entre hermanos, para asegurar la pureza de la sangre”<sup>183</sup>.

Elías de Tejada, quien fue insigne catedrático de la Universidad de Sevilla, no está de acuerdo con los criterios anteriores. Para él, la intención de Ganivet fue la de satirizar a la España canovista de la Restauración y los intentos de europeización que constituían el móvil de los políticos de aquellos días. Para probar su tesis, Elías de Tejada fija su atención en las cartas de Ganivet a su íntimo amigo Navarro Ledesma en una de las cuales le dice: “El primer título que

---

<sup>179</sup> González Alcantud, José Antonio, *op.cit.*, p. 83.

<sup>180</sup> Ganivet, Ángel, *op.cit.*, 1988, p. 57.

<sup>181</sup> Acedo Castilla, José Francisco: “El enigma político de Ángel Ganivet”, en *Minerva Baeticae*. Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras 22, 1994, p. 83.

<sup>182</sup> *Ibid.*

<sup>183</sup> *Ibid.*

se me ocurrió fue Cánovas.sive.de.Restauracione., pero no me pareció luego bien, porque particularizaba demasiado y lo dejé para que brotase espontáneamente”<sup>184</sup>.

Cada uno de los críticos mencionados más arriba ha acertado a la hora de exponer su punto de vista. Por lo tanto, a continuación, presentaremos una lectura más bien completa, de Olmedo Moreno, que reúne en sí cada una de las teorías anteriormente planteadas. Según él, el punto de partida de Ganivet en *La conquista* es el de los grandes países europeos –como España, Inglaterra o Francia– alrededor del siglo XIII. En concreto, el estado político se corresponde con la estructura occidental de aquella época: el pueblo maya tiene organización militar permanente y un ejército compuesto de “guerreros uniformemente vestidos y armados”<sup>185</sup> que poseen una “rigurosa táctica en los movimientos y esa severa marcialidad en la apostura que caracterizan al soldado de profesión”<sup>186</sup>. No sorprende que la forma política sea monárquica con un consejo de tres miembros, quienes eran los verdaderos gobernantes del país, y una asamblea de uagangas, cuya función, exclusivamente meditativa, consistía en “aplacar las ansias de mando de algunos ambiciosos”<sup>187</sup>. Mientras tanto, el cuerpo de pedagogos ejerce una doble función de jueces y profesores públicos. En cuanto a la organización económica, es importante señalar que no existía la moneda y la propiedad territorial era toda del rey “que podía (lo mismo que los reyezuelos) hacer concesiones temporales reversibles a los diez años, con pérdida de las mejoras”<sup>188</sup>. Este es el ambiente en el cual aparece nuestro aventurero español, llamado Pío Cid, que, gracias a “una mezcla de superchería, azar y presencia de ánimo, consigue hacerse pasar por la reencarnación de Arimi, titular de la dignidad de Igana Iguru (especie de Sumo Pontífice), misteriosamente desaparecido”<sup>189</sup>. De tal forma se asegura en el reino maya una posición compleja “con algo de gran primer ministro al estilo de Richelieu, Cavour o Bismarck, y algo de mago y eminencia gris”<sup>190</sup>, convirtiéndose así en el primer gran manipulador de pueblos de la ficción literaria española, afirma Olmedo Moreno.

El protagonista emplea todos sus saberes y poderes a fin de introducir cambios revolucionarios en la “rudimentaria maquinaria social maya”<sup>191</sup>. Mientras la evolución en las monarquías occidentales europeas se realiza en el transcurso de varios siglos, en el reino ficticio maya llega

---

<sup>184</sup> Acedo Castilla, José Francisco: “El enigma político de Ángel Ganivet”, en *Minerva Baeticae*. Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras 22, 1994, p. 90.

<sup>185</sup> Olmedo Moreno, M., *op.cit.*, p. 160.

<sup>186</sup> *Ibid.*

<sup>187</sup> *Ibid.*, 161.

<sup>188</sup> *Ibid.*

<sup>189</sup> *Ibid.*

<sup>190</sup> *Ibid.*

<sup>191</sup> *Ibid.*

a producirse en un periodo de pocos años. Para ejemplificar, fijémonos en la historia de Francia, más concretamente en la monarquía de Felipe Augusto –“sin ejército a sus órdenes, sin ningún impuesto que lo sostenga, viviendo como cualquier otro propietario de sus propiedades, sin funcionarios, sino solo eclesiásticos que emplea y servidores a quienes encarga de los asuntos públicos”<sup>192</sup>– hasta el cambio que surge durante el reinado de Luis XIV, cuando

mediante un aprendizaje secular, el pueblo llena ya regularmente los cofres reales. El monarca guarda a expensas suyas un ejército permanente de doscientos mil hombres. Sus intendentes hacen que se le obedezca en todas las provincias; su policía maltrata a los disconformes. Promulga leyes; un vasto cuerpo de funcionarios excita y pone en movimiento a la nación. La voluntad del Poder se ha impuesto. El poder no es ya un punto en la sociedad, sino un gran núcleo en su centro, una red que irradia a través de ella<sup>193</sup>.

Iremos señalando los procesos concretos que integran la evolución occidental que forman parte de la oculta estructura histórica de *La conquista*: “la concentración y el aumento del poder del Estado en manos del rey; los comienzos de la Administración sobre la base del funcionario; la aportación directa de las contribuciones al Estado; la nacionalización del pensamiento político; la utilización de la burguesía, y el aprovechamiento de la ciencia para la opinión pública”<sup>194</sup>. Asimismo, Werner Naef en su obra *La idea del Estado en la Edad Moderna* describe los caracteres de esta evolución: “Es un proceso que centraliza, burocratiza, nivela, mecaniza y racionaliza; que funde los Estados en un Estado y procura la constitución de una comunidad homogénea de súbditos, que elimina la capacidad política de las Corporaciones e individualiza a los súbditos frente al poder del Estado”<sup>195</sup>. Sin limitarse a los aspectos políticos, combinándolos con los económicos, sociales y culturales, Ganivet nos presenta la evolución occidental, de la mayor importancia histórica, con todas sus características y procesos concentrados en los episodios de *La conquista*.

La serie de innovaciones de Pío Cid empiezan por la creación de la moneda. Sin embargo, la moneda que se crea no es, como se esperaría, una moneda metálica, sino la actual moneda fiduciaria. Esta moneda del pueblo maya, “la piel moneda”, se fabrica mediante los “rujus”, trozos de piel que llevan impresas figuras de animales. Olmedo Moreno señala que la intención de Ganivet es salvaguardar la cohesión histórica interna de su relato y, por consiguiente, añade que la moneda creada por Pío Cid equivale a los primitivos documentos de giro que los banqueros italianos comenzaron a poner en circulación desde la segunda mitad del siglo XII<sup>196</sup>.

---

<sup>192</sup> Olmedo Moreno, M., *op.cit.*, p. 161

<sup>193</sup> *Ibid.*

<sup>194</sup> *Ibid.*

<sup>195</sup> *Ibid.*, p. 162.

<sup>196</sup> *Ibid.*, p. 163.

Al introducir la moneda, Pío Cid dispuso que todas las ciudades pagaran el impuesto al rey para que este entregara de sus fondos las soldadas. Esta primera medida del protagonista coincide con la primera que tomó la monarquía en Europa para afianzar su poder. Para precisar, fue Carlos VII de Francia quien levantó un impuesto general para pagar a las tropas. Tal y como evidencia Olmedo Moreno, la misma medida fue tomada dos generaciones después por Enrique VII Tudor de Inglaterra y en 1496 por los Reyes Católicos de España. Con la creación de la moneda fiduciaria, en Maya se producen los mismos efectos que con respecto a Europa describe Pirenne: “En lo sucesivo, pudiendo ya el rey pagar a sus servidores, no se ve obligado a concederles sus cargos a título hereditario, renunciando así a disponer de ellos a su antojo. La sustitución de la antigua economía agrícola por una economía monetaria deshizo el obstáculo que, desde la época franca, se había opuesto inevitablemente al desarrollo del Estado”<sup>197</sup>.

Así pues, la reforma monetaria abrió el paso a que “no solamente el rey puede en lo sucesivo contratar partidas de mercenarios en tiempos de guerra, sino también, y, sobre todo, tener a su servicio verdaderos funcionarios, agentes a sueldo y por esto mismo revocables”<sup>198</sup>. Estableciendo la dependencia directa del soberano, Pío Cid realza el papel del rey convirtiéndole en el monopolizador del poder y el dispensador de todas las mercedes, exactamente como en la Europa de los siglos XVI y XVII, señala Ellul:

El rey (en los siglos XVI y XVII) tiene medios de acción ilimitados, nadie lo controla, cerca del rey existen los representantes oficiosos de todos los intereses del Reino; cada uno busca un protector cerca del rey. Ciudades, corporaciones, bancos, grandes empresas, compañías de comercio tienen sus representantes en la Corte. Pero también las provincias, los Estados provinciales, e incluso las Universidades, las comunidades judías, las Iglesias reformadas; cada interés de cualquier clase que sea trata de obtener por vía personal una decisión favorable<sup>199</sup>.

Aunque la verdadera fuente del poder se encuentra en manos del aventurero español, el prestigio y la decisión dependían del rey: “El rey contaba con un recurso supremo, del que era propietario exclusivo: la legitimidad y el extraño poder que esta ejerce sobre el pueblo y las autoridades”<sup>200</sup>. En concordancia con el riguroso esquema histórico que es el eje intelectual de *La conquista*, Ganivet resalta la importancia de la figura del rey que, entre sus súbditos, gozaba fama de autoridad suprema: “Solo el rey es sagrado. Nadie en el Reino puede decirse señor por la gracia de Dios salvo él; el pueblo cree en el misterio de la monarquía”<sup>201</sup>.

---

<sup>197</sup> Olmedo Moreno, M., *op.cit.*, p. 164.

<sup>198</sup> *Ibid.*

<sup>199</sup> *Ibid.*, p. 167.

<sup>200</sup> *Ibid.*

<sup>201</sup> *Ibid.*

Conforme avanzaba el tiempo, la ciudad de Maya se transformaba en un París africano, cuyo rasgo más destacado es la creciente influencia femenina. Imitando a Francisco I, quien fue “el verdadero creador de la corte de Francia, porque hizo intervenir en ella a las damas con carácter preponderante”<sup>202</sup>, Pío Cid-Arimi acrecienta el papel de las mujeres en la corte del rey Mujanda con sus innovaciones, como el invento de las túnicas de colores y el adorno de los sombreros, con lo que “la educación estética de los ciudadanos dio un gran paso y el prestigio de la mujer se elevó hasta un punto desconocido merced a la seducción que las airosas y elegantes túnicas y los lindos y caprichosos sombreros agregaron a las que ya ellas naturalmente poseían”<sup>203</sup>. Con este adelanto en el reino Maya llega a manifestarse aquel periodo de la historia de Europa, en que por primera vez “las mujeres que vivían en la soledad y en los deberes de la economía doméstica se sienten halagadas de atraer las miradas. Su coquetería, su ambición natural, han encontrado satisfacción..., han transformado bagatelas en negocios importantes; han creado el traje, la etiqueta, las modas, los adornos, las preferencias, las convenciones pueriles”<sup>204</sup>.

En vista de lo anterior, hay que poner de relieve que no solo el rey y su corte se convierten en el centro del país, sino que la capital de la monarquía alcanza una nueva importancia ya que, como dice Pío Cid en el capítulo XVIII de *La conquista*, “sabida es la premura con que las ciudades se apresuraban a copiar cuantas reformas se introducían en el gobierno, religión, fiestas, trajes y costumbres de la capital”<sup>205</sup>. Se produce así uno de los efectos típicos de la centralización, tal como en la Francia de Luis XIV, en la que París “fue convertido en modelo y árbitro del gusto, en centro único del poder y de las artes, en foco principal, de la actividad nacional”<sup>206</sup>. Aparte de las consecuencias sociales y culturales, hay que tener en cuenta las consecuencias políticas que trajo consigo la iniciativa de Pío Cid, puesto que al convertir la ciudad maya “en el espejo y el árbitro del reino se crea la mejor palanca para transformar el país entero con solo actuar sobre ese centro neurálgico”<sup>207</sup>. Es más, en su obra *El Antiguo Régimen y la Revolución* Alexis de Tocqueville resalta que, entre todas las naciones de Europa, Francia era la nación “en la que la capital había adquirido mayor preponderancia sobre las provincias y absorbía todas las funciones del Poder”<sup>208</sup>. Según el mismo autor, esa

---

<sup>202</sup> Olmedo Moreno, M., *op.cit.*, p. 164.

<sup>203</sup> *Ibid.*, p. 169.

<sup>204</sup> *Ibid.*, p. 170.

<sup>205</sup> *Ibid.*

<sup>206</sup> *Ibid.*

<sup>207</sup> *Ibid.*

<sup>208</sup> *Ibid.*

particularidad resultó ser una de las principales causas de la Revolución francesa y, por ende, fue decisiva para toda la historia posterior de la nación.

Siguiendo la vía reformadora del Occidente europeo, Pío Cid combina todos los beneficios de las políticas del premercantilismo, el mercantilismo, el despotismo ilustrado y el Estado-Providencia. Así, las reformas de Pío Cid parten del mobiliario, haciendo aceptar al pueblo maya los catres de tijera, las sillas y las mesas, desconocidas hasta aquel entonces, pero sin éxito. Al mismo tiempo, surge su interés hacia la industria, empezando por la primera que se desarrolló en suelo europeo, la textil. Como expone Olmedo Moreno, las primeras actividades reformadoras de Pío Cid recuerdan a las de los reyes de la dinastía Tudor en Inglaterra, desde Eduardo IV a Enrique VIII, con la práctica de una política económica consciente de tipo premercantilista<sup>209</sup>.

Las innovaciones se suceden rápidamente y casi no hay campo de la industria y del comercio que escape a la acción de Pío Cid: “el alumbrado público, causa de la máxima revolución de las costumbres; la fabricación de instrumentos de labranza, azadas, escardillos, arados y hoces, desconocidos hasta entonces; el estercolado de las tierras y la erección de un estercolero nacional en el propio palacio real”<sup>210</sup>. Una vez fortalecido el poder real y enriquecida la hacienda, para rematar su obra, este gobernante modelo recurre a la elaboración y venta de alcohol, con lo que la revolución social del pueblo maya llega a su punto máximo: “se consigue romper los estrechos moldes tradicionales de la vida del país, la sociabilidad alcanza una expansión inaudita, las calles se iluminan, surge el comercio, se abren tiendas de túnicas y sombreros, de cereales, legumbres, carne y pescado; finalmente hacen su aparición cafés y tabernas”<sup>211</sup>. Sin embargo, durante la primera expedición científica maya, surge un incidente fronterizo y, como remate final, estalla la guerra y “con ella una explosión de pasión patriótica”<sup>212</sup>.

A fin de probar el hecho de que *La conquista* es la historia de Europa desde la época feudal hasta nuestros días, Olmedo Moreno relaciona los capítulos de la obra con los siglos correspondientes. Es más, según Schneider, los medios utilizados por las monarquías absolutas para conseguir sus fines –“el ejército permanente, la administración centralizada y tecnificada, la reforma de la legislación y de la jurisprudencia, la política económica premercantilista”<sup>213</sup>–

---

<sup>209</sup> Olmedo Moreno, M., *op.cit.*, p. 171.

<sup>210</sup> *Ibid.*

<sup>211</sup> *Ibid.*, p. 172.

<sup>212</sup> *Ibid.*, p. 172.

<sup>213</sup> *Ibid.*, p. 173.

se ven reflejados en los mencionados capítulos. Así pues, los tres primeros capítulos después de la restauración del rey Mujanda (IX, X, XI) corresponden a los siglos XIV y XV en los que se inician las reformas financieras de las monarquías modernas, se afianza el poder del rey sobre el ejército, se inicia la burocracia profesional, se inventa o se importa la pólvora (tal y como hace Pío Cid en el capítulo XI, aunque aún no la utilice). A los capítulos XIII al XV de la novela corresponden la creación de monopolios y las reformas económicas surgidas en Europa desde el siglo XVI al XVIII. Asimismo, cabe destacar que el capítulo XVII se dedica al alumbrado que correlativamente coincide con la aparición del alumbrado en Europa a finales del siglo XVIII. Los fenómenos del siglo XIX, tales como la burocratización de la sociedad –“las carreras abiertas a todos los talentos”<sup>214</sup>–, la guerra como expresión de nacionalismo y la pasión patriótica, corresponden a los últimos capítulos de la novela. Así, la introducción final de la guerra como coronación de la obra devastadora de Pío Cid obedece a la misma lógica, si, como se afirma, la guerra es “el drama supremo de la sociedad completamente mecanizada”<sup>215</sup>.

A la hora de contemplar el trasfondo histórico, es difícil negar la conexión entre los hechos y los episodios ficticios en la obra, más aún si acabamos de comprobar que Ganivet ha respetado el orden mismo del acontecer histórico. Para comprender la importancia de la obra ganivetiana, hemos de preguntarnos: ¿qué es lo que pretende Ganivet al tratar, a simple vista, el tema de la colonización? ¿Evocar recuerdos del pasado glorioso de Hernán Cortes y los demás conquistadores? ¿O hay estratos más profundos? La moraleja de *La conquista* hemos de buscarla más allá de la superficialidad de una primera lectura:

Leer *La Conquista* pensando en el colonialismo, en bantús o zulúes, es cerrarse a la comprensión de este libro clave y, lo que es peor, reducir a la insignificancia un pensamiento transcendental. En su propio sentido, Pío Cid-Arimi encarna la voluntad de poder de los monarcas Valois, Borbón, Trastámara o Habsburgo; de sus grandes ministros; de los tenaces legistas, sus consejeros; de Pedro I, Napoleón o Bismarck; de los revolucionarios franceses o rusos y de sus sucesores en el poder, así como de los grandes creadores del capitalismo, en una palabra, de todos los impulsores de la victoriosa marcha del poder a través de los siglos de la historia europea. Y *La Conquista*, a su vez, más que una alegoría de la historia de Europa, lo es de la civilización técnica y, por tanto, de toda una fase de la historia universal<sup>216</sup>.

Siendo *La conquista* la historia de Europa desde la época feudal hasta nuestros días, conforme las palabras de Ganivet, es, a la vez, una imposición sufrida por los pueblos, producto de “una inteligencia superior arbitraria”<sup>217</sup>. Asimismo, es necesario señalar que la “conquista” no está

---

<sup>214</sup> Olmedo Moreno, M., *op.cit.*, p. 173.

<sup>215</sup> *Ibid.*

<sup>216</sup> *Ibid.*, p. 178.

<sup>217</sup> *Ibid.*, p. 177.

en el acceso al poder de Pío Cid, sino en el ejercicio del poder: con el uso del poder Pío Cid les impuso a los mayas una vida que no era la suya, pero, hay que destacar que el pueblo maya no cayó por la fuerza. Así pues, el sentido de la obra sobrepasa los límites de la historia europea y es aplicable a todos los pueblos extra-europeos que “han tenido que sufrir ‘desde arriba’ y ‘desde afuera’ la imposición de una civilización forzada”<sup>218</sup>. Dicho de otra forma, sea el caso de España, Inglaterra o Francia, a partir del siglo XIII no hay diferencia esencial según Ganivet, puesto que se trata de lo mismo: “la imposición por una voluntad superior de una civilización artificial, ajena al verdadero ser de los pueblos”<sup>219</sup>.

---

<sup>218</sup> Olmedo Moreno, M., *op.cit.*, p. 177.

<sup>219</sup> *Ibid.*

#### 4. Hacia la crítica del sistema político restauracionista

A través del personaje creado para desempeñar el papel protagonista en *La conquista del reino de Maya* y *Los trabajos del infatigable creador...*, Pío Cid, Ganivet muestra una actitud de cierto rechazo hacia la actividad política de la época y hacia la política en general. Las reticencias que mantiene Ganivet sobre todo lo que rodea y acompaña el mundo político son casi continuas, y se podría decir obsesivas, en toda la trayectoria ganivetiana, señala Robles Egea<sup>220</sup>. De este modo *Los trabajos* abundan en las críticas del sistema canovista, diplomacia española y política exterior española, manifestadas en las conversaciones entre Pío Cid y los demás personajes. El narrador nos introduce al personaje de Gandaria que es un joven aspirante a la carrera diplomática y, tras conocer a Pío Cid, empieza a dudar de su decisión. Con el fin de persuadirle a Gandaria para que reconsidere su decisión, Pío Cid subestima la seriedad del cargo diplomático: “Si usted va a una embajada, lo que tendrá usted que hacer, si hace algo, es poner en limpio las comunicaciones que escriba algún superior, que quizás estén plagadas de sandeces. Y cuando a los treinta años de servicio llegara usted a ser cabeza, estaría usted tan aplanado y tan macilento que no pensaría usted más que en cobrar la nómina”<sup>221</sup>.

En las conversaciones que entabla Pío Cid con el joven Gandaria, afirma que la política de exterior de España es inmejorable, puesto que en realidad no existe: “No existe, ni debe existir, hasta que nazcan en España seres racionales que comprendan lo que conviene hacer. Mientras este día llega, el mejor partido es no hacer nada, y para no hacer nada no es posible encontrar, ni buscándola con candil, personas tan diestras y hábiles como las que ahora tenemos al frente de nuestros negocios, que deberían llamarse no-negocio”<sup>222</sup>. Los errores políticos se deben a una política nacional, que, en el caso de España, es la dinástica. Según *Idearium español* de Ganivet, no entristece la decadencia en sí, sino “la refinada estupidez de que dieron repetidas muestras los hombres colocados al frente de los negocios públicos en España”<sup>223</sup>. Y la idea fundamental de los gobernantes españoles era que la fuerza política dependía de la extensión del territorio. Así, no se puede percibir una situación mejor en cuanto al cambio del gobierno. Tanto la política borbónica como la austriaca aceptaban en sí el hecho de que el engrandecimiento nacional ha de venir del exterior, que la fuerza estaba en la cantidad

---

<sup>220</sup> González Alcántud, J.A. y Robles Egea, A. *Intelectuales y ciencias sociales en la crisis de fin de siglo*, Barcelona, Anthropos Editorial, 2000, p.121.

<sup>221</sup> Ganivet, A., *op.cit.*, 1988, p. 366.

<sup>222</sup> Ganivet, A., *op.cit.*, 1988, p. 365.

<sup>223</sup> Ganivet, Ángel, *op.cit.*, 1964, p. 76.

territorial. “La grandeza o la pequeñez de las naciones no depende de la extensión del territorio ni del número de habitantes”<sup>224</sup>, confirma Ganivet. En el concepto de Ganivet, España no puede tener hoy una política exterior bien determinada “por faltarle una constitución interna bastante robusta para seguir un rumbo propio, en armonía con sus propios intereses; y, por lo tanto, solo hay que estudiar cuáles son estos intereses, para asentar sobre ellos nuestra organización política interior”<sup>225</sup>. Y para poder alcanzarlo, hay que abandonar la acción exterior y centrarse en la acción ideal, la cual proviene dentro de la vitalidad nacional, precisa Ganivet. Es más, no es solo la política exterior a la que critica Pío Cid, sino también hace mención de los demás centros gubernativos que tampoco cumplen con sus deberes: “En nuestro amado país todos los centros gubernativos debían llevar una partícula negativa. Tendríamos Ministerios de Desgobernación y de la Desgracia, de la Sinhacienda y de la Sinmarina, y así por el estilo. El único que funciona es el de la Guerra, y funciona mal”<sup>226</sup>.

Tras una extensa y persuasiva conversación con Gandaria acerca de la situación política española, Pío Cid cambia de opinión y decide participar como candidato a diputado en las elecciones generales: “No me gusta buscar las cosas, pero cuando ellas se presentan buenamente no es justo desdeñarlas, pues ¿quién sabe lo que podrá dar de sí este asunto, si cuaja?”<sup>227</sup> No obstante, Pío Cid no quiere ser un diputado común y corriente; para expresar su animosidad hacia el sistema político de su país, él no aceptará el cargo si fuera nombrado:

Si soy elegido, no sólo no despegaré los labios, ni aceptaré ningún puesto, sino que ni siquiera concurriré a las sesiones. A mi parecer, los diputados son inútiles, y creo prestar un servicio a la nación trabajando para que haya un diputado menos, puesto que si yo lo soy es lo mismo que si no lo fuera...En realidad, yo no llevo ninguna idea política, porque no me gustan los cargos decorativos, y en política todo es decoración.<sup>228</sup>

Aunque los cargos decorativos no le interesan, Pío Cid admite que hay algo en ellos que le agrada y es el prestigio social de que todavía están rodeados, “porque en nuestra sociedad las faltas contra las costumbres establecidas son tanto más toleradas, cuanto más alto está el que las comete”<sup>229</sup>. Así pues, no se trata de interés ni vanidad, es el respeto por parte de la sociedad lo que uno gana tras obtener una función política: “Los que insultan al pequeño, ríen la gracia al mediano, y al grande le dan la razón y aun le admiran. Yo no doy gran importancia a la

---

<sup>224</sup> Ganivet, Ángel, *op.cit.*, 1964, p. 111.

<sup>225</sup> *Ibid.*, p. 79.

<sup>226</sup> *Ibid.*, p. 365.

<sup>227</sup> Ganivet, A., *op.cit.*, 1988, p. 410.

<sup>228</sup> Ganivet, A., *op.cit.*, 1988, p. 432.

<sup>229</sup> *Ibid.*

murmuración, pero ya que murmuren, mejor es que lo hagan respetándome que no ofendiéndome a mí, y lo que es peor, a quien vive conmigo”<sup>230</sup>.

Es fundamental aclarar por qué Pío Cid quiere ser diputado si muestra clara aversión hacia la política, puesto que es “simple decoración y está vacía de contenidos y sustancia”. Aquí hemos de recordar que el eje del pensamiento ganivetiano gira alrededor de la idea. Por lo tanto, todo tipo de idea que no incita a la transformación del hombre en su aspecto espiritual-moral, es decir, se dirige al mundo material, es despreciable en las reflexiones de Ganivet. De ahí, que no tenga ninguna idea política y, además, que en algún momento diga que “los diputados son inútiles”. Sobre los objetivos que persigue nuestro protagonista al ser diputado, González Alcantud afirma que él no pretende utilizar la política con el fin de resolver determinados problemas sociales o de interés público, tal como era frecuente en el aquel entonces: “En el sistema de la Restauración utilizar la política en beneficio de la propia familia, del propio partido, de la propia clase, de los amigos y de los subordinados era una regla de juego y práctica común aceptada tácitamente por el conjunto de la sociedad”<sup>231</sup>. Teniendo en cuenta la ideología dominante de la época, la intención de Pío Cid es hacer lo que él quiera sin que lo incomoden; participar, pero en un sentido peculiar, concluye González Alcantud<sup>232</sup>.

Describiendo la escena del día de las elecciones, Ganivet una vez más alude a las irregularidades que ocurrían durante el sistema canovista. Tal y como lo hemos descrito anteriormente en las páginas de este trabajo, a continuación, daremos ejemplo del pucherazo surgido en el distrito donde Pío Cid figuraba como uno de los candidatos por elegir:

Era cosa decidida que no hubiera elección legal; de haberla, aunque Pío Cid se dedicara a insultar a los electores, habría siempre muchos que votaran por él, porque era hombre de esos que tienen buena sombra. Barajas propuso el medio hábil para triunfar, que era avanzar tres horas el reloj de las Casas Consistoriales, reunirse a las seis o antes los amigos de confianza y volcar el puchero, es decir, poner todos los votos presentes y ausentes a favor de Cañaverál. Para que no hubiera duda respecto a la hora, propuso asimismo Barajas una señal segura. Francolín, el hermano de Rosarico, era porquero del pueblo, y recogía todas las mañanas los cerdos para llevarlos al monte mediante una cantidad módica, que era de quince cuartos por cabeza al mes. Antes que rajara el alba salía tocando su bocina por las calles del pueblo, a cuya señal los vecinos daban suelta al ganado. Barajas ideó que el toque de bocina sirviera aquel domingo para convocar a los conjurados, y el pobre Francolín prestó inocentemente un buen servicio a los enemigos del protector de su hermana...<sup>233</sup>

---

<sup>230</sup> Ganivet, A., *op.cit.*, 1988, p. 432.

<sup>231</sup> González Alcantud, J.A. y Robles Egea, A., *op.cit.*, 2000, p. 122.

<sup>232</sup> *Ibid.*, p. 124.

<sup>233</sup> Ganivet, A., *op.cit.*, 1988, p. 482.

Así pues, a las seis estaba ya hecho lo planeado por los conspiradores y, por ende, la elección se dio por concluida antes de tiempo:

Todo salió a pedir de boca, y no eran aún las seis cuando ya estaba muñida la elección, en la que todo el pueblo había votado por D. Carlos, excepto Barajas, que se abstuvo por prudencia inocente. Sin embargo, Pío Cid lo supo todo porque se levantó muy temprano, y al notar cierto movimiento de gente, se asomó a la plaza y vio el reloj que apuntaba cerca de las ocho cuando apenas se veían los dedos de la mano<sup>234</sup>.

Después de la derrota, o, mejor dicho, fraude electoral, Pío Cid no quiso intervenir más en asuntos políticos, ya que el sistema no hubiera cambiado ni si le hubieran elegido a él como diputado:

Para seguir adelante sería menester que yo tuviera ganas de pelea y me propusiera aplastar a los Cañaverales, y a mí no me interesan las luchas de este género, ni aunque luchara sacaríamos nada en limpio, porque los partidarios míos no son ni peores ni mejores que los del otro, y en sustancia, el cambio sólo serviría para que los abusos que hoy existen siguieran cometiéndose en mi nombre<sup>235</sup>.

Uno de los personajes políticos creados por Ganivet es precisamente el mencionado arriba, Ramón Barajas, el secretario del Ayuntamiento de Aldamar, que ofrecerá a nuestro protagonista que se hospede en su casa, siendo enemigo político suyo. En la figura de Barajas se refleja el panorama del sistema de la Restauración y de sus funcionarios públicos que “estaban pervertidos por el turnismo burocrático y la necesaria adhesión de servidores públicos al partido en el poder, independientemente de su ideología o proyecto político, así como por la colaboración en el falseamiento de las elecciones”<sup>236</sup>, tal y como hace Barajas en la elección de Cid. Es decir, el funcionario público típico del sistema canovista solo pretende “perpetuarse en el cargo”<sup>237</sup>, conservar su puesto de trabajo, aunque cambie el partido turnante en el poder.

Junto a Ramón Barajas aparece la figura de Estanislao Miralles, Gobernador Civil de Granada en la ficción ganivetiana, cuyas palabras ponen de manifiesto el corrupto y viciado régimen político que instaura Cánovas del Castillo. En la siguiente conversación con su antiguo amigo Pío Cid, Miralles le cuenta su carrera política y, sincerándose, relata los mecanismos de falseamiento y de corrupción vigentes en la política canovista:

Como administrador, tuve ocasión de granjearme grandes amistades en los varios pueblos donde los duques [...] tienen sus haciendas, y no me fue difícil salir diputado. Si voy a decir la verdad, la idea de serlo me la inspiró uno de los mayordomos, que fue el encargado de mangonear la elección, y esta fue del agrado de la duquesa, puesto que así, aunque la ley prohíba a las mujeres formar parte del parlamento, ella podía decir que tenía participación en las Cortes, por estar mi

---

<sup>234</sup> Ganivet, A., *op.cit.*, 1988, p. 482.

<sup>235</sup> *Ibid.*, p. 508.

<sup>236</sup> González Alcantud, J.A. y Robles Egea, A., *op.cit.*, 2000, p. 124.

<sup>237</sup> *Ibid.*

voto, como mi persona, enteramente a su servicio. Dos veces he sido diputado, y ahora me han hecho gobernador, y no sé aún adonde iré a dar con mis huesos [...]”<sup>238</sup>.

De esta manera, el Gobernador civil de Granada y antiguo diputado, Miralles, es visto como una marioneta, que ha sido manejado por los duques, en concreto por la duquesa, para servir sus intereses privados. Una vez más se recurre a la utilización de lo público, es decir, de los cargos políticos, en beneficio de lo particular, aunque esta vez con el fin de medrar socialmente, y no individualmente, como pretende Cid al ser diputado<sup>239</sup>. Efectivamente, la figura de Miralles resalta, de manera singular, la degeneración de la práctica política durante la Restauración española y demuestra que “las grandes amistades en los pueblos de la España finisecular son un elemento decisivo para que los candidatos en las elecciones sean elegidos”<sup>240</sup>. Así pues, la vida política se desenvuelve en ámbitos comunitarios o locales, en los pueblos, dejando de lado el centro de decisión político formal, Madrid, que solo ejerce una autoridad relativa, señala Robles Egea<sup>241</sup>.

En su viaje electoral, el protagonista de la novela se encuentra con el cura local, don Crispulo, que coincide con Pío Cid en su visión y opinión negativa acerca de la sociedad y la organización política de la época. Por su franqueza, el cura de La Rabiola se ha tenido que quedar en los pueblos de la Alpujarra: “Pregunte usted en el palacio arzobispal de Granada quién es el cura de La Rabiola, y le dirán que por lástima no me han recogido ya las licencias: se contentan con dejarme en el peor pueblo de la provincia para que me muera poco a poco de hambre. ¡Asesinos!”<sup>242</sup>. Don Crispulo, que no se contenta con haberle puesto en el peor de los pueblos para ejercer su oficio, tiene una opinión muy pesimista, hasta el punto de decir que los pueblos en los que él da el ministerio “son nidos de víboras”<sup>243</sup>.

Posteriormente, cuando llega a Aldamar, Pío Cid entabla una conversación con el párroco local, don Esteban, quien también se ve muy disgustado por las gentes del pueblo, hasta llegar a favorecer ciertas medidas coercitivas para realizar “la cura de almas”, la cual califica como “la misión más penosa” que cabe a un hombre de su tiempo<sup>244</sup>. Según las palabras de don Esteban, la única medida que ha emprendido el alcalde del pueblo para restaurar las prácticas religiosas

---

<sup>238</sup> Ganivet, Á., *op.cit.*, 1988, p. 454.

<sup>239</sup> González Alcantud, J.A. y Robles Egea, A., *op.cit.*, 2000, p. 120.

<sup>240</sup> *Ibid.*, p. 121.

<sup>241</sup> *Ibid.*, p. 123.

<sup>242</sup> Ganivet, Á., *op.cit.*, 1988, p. 455.

<sup>243</sup> Ganivet, Á., *op.cit.*, 1988, p. 453.

<sup>244</sup> *Ibid.*, p. 469.

y con la cual comulga, es que “ha dispuesto que los domingos los escopeteros del pueblo cierren todas las entradas y salidas, para que nadie pueda irse sin haber cumplido antes sus deberes religiosos”<sup>245</sup>.

De estas últimas palabras del párroco de Aldamar se infiere la alianza entre el trono y el altar, entre el alcalde y el párroco, que aún se sigue practicando en muchos de los pueblos de la España finisecular. No obstante, esa alianza entre la política y la religión, tan habitual en la historia de España, tanto en los propios acontecimientos como en las ideas, se pone en cuestión con las tímidas y esporádicas reformas liberales que se vienen ejerciendo desde el primer tercio del siglo XIX, con la Desamortización de Mendizábal en 1836, en que se despoja a la Iglesia de parte de los bienes económicos que hasta el momento poseía<sup>246</sup>. Entre esas reformas liberales, aunque escasas, hay que contar con los artículos de las constituciones más progresistas que permiten la libertad de culto religioso, y que no hacen sino redundar en un proceso de secularización y/o laización de la política abierto ya en otros países, afirma Robles Egea<sup>247</sup>.

A modo de conclusión, el sistema político de la Restauración, era un sistema liberal-constitucional, dominante en la Europa de fin de siglo, que proclamaba los derechos liberales, la separación de poderes y la soberanía compartida entre el pueblo y el monarca<sup>248</sup>. El papel del rey consistía en dos funciones fundamentales: en otorgar el decreto de la disolución de las Cortes al Presidente y nombrar al Presidente del Gobierno<sup>249</sup>. En la práctica el régimen restauracionista se desarrollaba de forma fraudulenta, es decir, estaba guiado por la alternancia pactada entre dos líderes políticos, Antonio Cánovas del Castillo y Práxedes Mateo Sagasta, quienes crearon un modelo político artificial que impidió todo proyecto de modernización política<sup>250</sup>. Así pues, los conservadores y los liberales fueron turnándose en el poder gracias al bien elaborado sistema electoral que se sustentaba en los mecanismos ilícitos como el

---

<sup>245</sup> Ganivet, Á., *op.cit.*, 1988, p. 469.

<sup>246</sup> González Alcantud, J.; Robles Egea, A., *op.cit.*, 2000, p. 125.

<sup>247</sup> *Ibid.*

<sup>248</sup> *Ibid.*, p. 120.

<sup>249</sup> *Ibid.*, p. 121.

<sup>250</sup> *Ibid.*

caciquismo, etc. De esta forma el resultado de las elecciones se conocía con anterioridad. Según la tipología de Robert A. Dahl<sup>251</sup>, se trataba de un régimen mixto o cuasi democrático<sup>252</sup>:

El régimen de la Restauración, liberal-constitucional sin discusión, combinaba en su Constitución los principios básicos sobre los que desarrollar una democracia, pero no consiguió ni su aplicación completa ni el equilibrio óptimo entre ellos, impidiendo la eficacia y estabilidad necesarias para mantener y culminar los procesos de modernización y democratización demandados en la sociedad española durante el siglo XIX. Más bien, estos procesos se congelaron por las élites políticas gobernantes, restringiendo al máximo la incorporación de importantes grupos sociales y políticos al sistema<sup>253</sup>.

Por ende, las características expuestas en el texto citado impiden que el régimen liberal de la Restauración pueda catalogarse como democracia. Desde el punto de vista ganivetiano, la democracia o, en otras palabras, la intervención del pueblo en el gobierno, no es la forma política que conviene a un país como España. La democracia como forma de gobierno o sistema político, identificada con la monarquía liberal impuesta por Cánovas del Castillo, va contra la naturaleza y la idiosincrasia de España, afirma Robles Egea. Este hecho se manifiesta en el siguiente discurso en *Los trabajos* cuando Pío Cid es interpelado por el padre del joven Gandaria acerca de la situación política española:

No hay nada definitivo en el mundo, señor Gandaria, y nuestro sistema parlamentario, lejos de ser definitivo, está ya deseando que le den un puntapié y lo quiten de en medio. Ya le he dicho a usted que los problemas políticos me interesan menos que los astronómicos; así, pues, yo hablo sin encono, con absoluta imparcialidad e independencia, y le aseguro a usted que es mi convicción íntima que nuestro período de devaneo parlamentario no durará un siglo entero. Nuestro gobierno natural es un gobierno fuerte y duro, como nuestro temperamento; la filantropía democrática nos parece una degeneración de nuestro carácter [...] <sup>254</sup>

El autor de *Los trabajos* no puede ser más claro ni expresivo a la hora de opinar sobre la actividad parlamentaria. Así pues, Pío Cid no cree que el parlamentarismo sea la forma política definitiva en la historia de España, ni que con ella se haya alcanzado el ideal nacional español. Al contrario, este sistema provisional está esperando a que le den ‘un puntapié’ por ser contrario a los elementos esenciales y constitutivos de la península. Asimismo, desde el punto de vista ganivetiano, la democracia supone una degeneración de nuestro carácter; el modelo democrático es nefasto para la personalidad colectiva de los españoles, puesto que “está

---

<sup>251</sup> “Utilizando las dos dimensiones teóricas de la democratización elaboradas por Robert A. Dahl (1971), la contestación pública (ejercer oposición de manera real) y la participación (posibilidad de cambiar el gobierno, y participar en el proceso de tomas de decisiones políticas, mediante elecciones libres, competitivas y periódicas), los sistemas liberales finiseculares serían catalogados como ‘régimenes mixtos’, a mitad de camino de la democracia actual o poliarquía, en la terminología de Dahl” en González Alcantud, J.; Robles Egea, A., *op.cit.*, 2000, p. 121.

<sup>252</sup> *Ibid.*

<sup>253</sup> González Alcantud, J.; Robles Egea, A., *op.cit.*, 2000, p. 133.

<sup>254</sup> Ganivet, Á., *op.cit.*, 1988, p. 461.

marcada por su autoritarismo, por los poderes fuertes y omnímodos”<sup>255</sup>. En consecuencia, conforme a lo dicho en el mismo diálogo, que citamos anteriormente, España está necesitada de grandes hombres con autoridad moral y espiritual, al estilo de Cid, héroe de la Reconquista, que lleven a España a su lugar natural e ideal que es el de un “gobierno fuerte y duro”, como nuestro temperamento:

El tipo que más entusiasmo a nuestro pueblo es el de un hombre que, como el Cid, trata al rey de potencia a potencia; pero tales caracteres sólo se forman cuando los reyes lo son de cuerpo entero e inspiran admiración y temor. Si el rey es un funcionario reglamentado como los demás, los ciudadanos serán borregos esquilados, y el poder nacional, disgregado y disperso, solo se mostrará en actos mezquinos de autoridades enanas, cuyos desafueros, cuando los cometen, solo son merecedores de que se les castigue con un cogotazo. Por esta razón, en cuanto nosotros recobremos nuestro perdido vigor espiritual con sus naturales creces, hemos de querer un gobierno a nuestra semejanza, y el régimen de hoy se hundirá sin que haya tiempo para componerlo, ni siquiera para apuntalarlo.<sup>256</sup>

Aquí, señala Robles Egea, evidenciamos cierta nostalgia por el absolutismo, es decir, por un poder arbitrario, el del rey, que esté por encima de los poderes constitucionales sin tener restricciones de ningún tipo. Este absolutismo que se ha ido negando al pueblo español –ya que todas las constituciones españolas del siglo que vive Ganivet han intentado poner límites a un poder que no tenía límites– sería un modelo de gobierno a seguir una vez recuperado el vigor espiritual perdido de los españoles en la época finisecular<sup>257</sup>.

Este ataque a la democracia, o a la “filantropía democrática” que articula el pensador español, no se puede entender sin explicar adecuadamente sus conceptos clave de “constitución ideal” y “espíritu territorial”. Ese primer concepto se vincula al otro que aparece en la cita: “gobierno natural”, en función del cual se forja un potente campo semántico en la misma. En su obra política doctrinaria *Idearium*, Ganivet introduce el concepto de la “constitución natural” o “ideal”. Así, la constitución natural a la que ha de acomodarse la organización de la existencia española es equivalente al modelo ideal que debe regir la voluntad nacional, señala Robles Egea<sup>258</sup>. Más que aspirar a una u otra forma política concreta, Ganivet quiere buscar la esencia de lo español. Desde el punto de vista de José Antonio Maravall “la concepción ganivetiana de esa constitución natural o ideal supone toda una doctrina de la nación. Constituye aquella un núcleo que explica todos los productos o manifestaciones de una nación, cuyo espíritu es a su vez explicitado por tales productos. Por ejemplo, una verdadera y autentica obra de arte lleva

---

<sup>255</sup> Ganivet, Á., *op.cit.*, 1988, p. 461.

<sup>256</sup> González Alcantud, J.; Robles Egea, A., *op.cit.*, 2000, p. 133.

<sup>257</sup> *Ibid.*

<sup>258</sup> *Ibid.*

consigo una concordancia con la historia nacional del pueblo a que pertenece, de manera que toda obra de arte viene a ser una interpretación del espíritu de esa historia”<sup>259</sup>.

Ahora bien, este concepto de constitución ideal está unido al otro, el de espíritu territorial. Como ya hemos podido ver en el apartado anterior de este trabajo, Ganivet es partidario de lo que él llama el “espíritu territorial”. En una de sus cartas de *El porvenir de España*, el autor granadino manifiesta: “He aquí un criterio fijo, inmutable, para proceder cuerdamente en todos los asuntos políticos: agarrarse con fuerza al terruño y golpearlo para que nos diga lo que quiere. Lo que yo llamo espíritu territorial no es solo tierra, es también humanidad, es sentimiento de los trabajadores silenciosos de que usted habla”<sup>260</sup>. Este término “espíritu territorial”, acuñado por Ganivet, se convierte así en una obligada referencia para cualquier afirmación política que se haga, concluye Robles Egea<sup>261</sup>.

Además, Ganivet no cree en la posibilidad de que en España se realice la democracia debido a los rasgos sociológicos que confluyen en la península, desde antiguo. Ganivet cree en una esencia aristocrática, y no democrática, de la nación española, reflejada en “nuestro amor al individualismo”<sup>262</sup>. La igualdad se ha conseguido mediante la aristocratización de todos los españoles o, por lo menos, está en trance de conseguirse con el absentismo de los terratenientes y el éxodo de los campesinos del amplio mundo rural de la época. En este fenómeno, nuestro autor, advierte un proceso de desarraigo o una desvinculación de la “madre de todos” o de la “tierra”, de la cual es un claro nostálgico. Se le plantea el dilema entre lo moderno y lo tradicional, reivindicando siempre lo último frente a lo que los científicos sociales denominarían, asépticamente, proceso de urbanización de la sociedad española, el cual se acentúa con el cambio de siglo:

El ideal es escurrir el bulto al trabajo útil y dedicarse a esas faenas que vosotros llamáis nimianas. Y el que ha conseguido librarse del trabajo, piensa ahora en trasladarse a la capital, y el de la capital a la corte. Porque todos sabéis que el trabajo más inútil es el mejor pagado, y que lo último que se puede ser en este pobre país es trabajador del campo<sup>263</sup>.

Aunque de manera más explícita, y sin hablar en nombre de terceros, el autor de *Cartas finlandesas*, escritas en 1897, se atreve a decir lo siguiente, confirmando esa confusión, a modo de hipótesis:

---

<sup>259</sup> González Alcantud, J.; Robles Egea, A., *op.cit.*, 2000, p. 133.

<sup>260</sup> *Ibid.*, p. 134.

<sup>261</sup> *Ibid.*

<sup>262</sup> *Ibid.*, p. 130.

<sup>263</sup> *Ibid.*, p. 129.

Hemos llegado a la igualdad haciéndonos todos hidalgos, esto es, siendo todos aristócratas. Por eso, hablar de democracia en España es música celestial; no podemos ser demócratas, porque queremos demasiado a nuestra familia. En la actualidad vivimos en plena democracia, y estamos asistiendo al espectáculo interesante de la formación de un nuevo patriarcado, de una aristocracia política, constituida por la aglomeración de los cargos públicos de gentes enlazadas por vínculos familiares. No gritemos contra los yernos [...], porque ahí está nuestra salvación, en ese plantel de aristócratas de nuevo cuño, que en lo porvenir han de dar muchos días de gloria a la patria, o por lo menos a sus respectivas familias<sup>264</sup>.

A pesar de que Ganivet confunda el concepto de democracia, da cuenta con estas palabras de una realidad palpable en la España de fin de siglo: corrupción política que emana del nuevo elenco de aristócratas que han conseguido el poder, y que otros autores definirán como oligarquía y caciquismo (Costa) o familismo amoral (Banfield), desde un punto de vista menos irónico que el de nuestro autor<sup>265</sup>.

Al final augura el hundimiento del sistema parlamentario “democrático”, que no durará más de un siglo, en lo que acierta, pues el régimen de la Restauración sobrevive poco más de dos décadas en el siglo XX<sup>266</sup>. Sin embargo, las predicciones de Ganivet sobre el derrumbe del sistema parlamentario, hechas con pretensión de ser absolutamente ciertas, no se cumplieron. Ciertamente es que las instituciones liberales que él conoció no duraron cien años, pero el resurgir de las mismas instituciones reformadas refleja la desorientación política y la falta de intuición sobre la evolución de las tendencias y procesos en las sociedades modernas. Por otra parte, lo que llama la atención es la inconsistencia del pensamiento ganivetiano en cuanto al modelo alternativo a la democracia: la obra de Ganivet abunda en críticas, pero, a la vez, carece de propuestas claras, salvo que se pueda considerar régimen político realizable su proyecto de reconstitución espiritual de España, a la que nos acercaremos en el apartado siguiente.

---

<sup>264</sup> González Alcantud, J.; Robles Egea, A., *op.cit.*, 2000, p. 128.

<sup>265</sup> *Ibid.*, p. 129.

<sup>266</sup> *Ibid.*, p. 134.

## 5. La restauración espiritual: la España finisecular y su padecimiento

Los noventayochistas, según Laín, compartían la misma postura crítica ante los problemas vigentes de su país. Así pues, los del 98 “repudian la España que sus ojos descubren y la versión española de la vida moderna, y critican la singularidad de la historia política de España y la índole propia del hombre español”<sup>267</sup>. Los miembros del 98 eran conscientes del gran vacío y de la decadencia irremediable que emanaba de su país. Para precisar, Laín cita a Azorín que en su obra *Madrid* sintetizó la sensación que experimentaba él y sus contemporáneos:

Nos sentíamos atraídos por el misterio. La vaga melancolía de que estaba impregnada esta generación confluía con la tristeza que emanaba de los sepulcros. Sentíamos el destino infortunado de España, derrotada y maltrecha, más allá de los mares, y nos prometíamos exaltarla a nueva vida. De la consideración de la muerte sacábamos fuerzas para la venidera vida. Todo se enlazaba lógicamente en nosotros: el arte, la muerte, la vida y el amor a la tierra patria<sup>268</sup>.

Laín Entralgo escribe sobre los diversos términos que han utilizado los noventayochistas en cuanto a la preocupante situación española a finales del siglo XIX y lo resume así: “Es la ‘abulia’ que Ganivet diagnostica, el ‘marasmo’ que angustia a Unamuno, la ‘depresión enorme de la vida’, que Azorín advierte, la visión de una España ‘vieja y tálur, zaragatera y triste’, que asquea a Antonio Machado... No hay duda, el ‘problema de España’ perdura irresuelto”<sup>269</sup>.

Según Ángel Ganivet, el pueblo español sufre un padecimiento, y de difícil curación. Él lo define como carencia de voluntad –el tal llamado “no-querer”– que se constituye cuando la situación deja de ser pasajera, es decir, se convierte en crónica. En el ámbito científico, el nombre de la enfermedad proviene de la palabra griega *aboulia* y quiere decir: “extinción o debilitación grave de la voluntad”<sup>270</sup>, expone Ganivet. Para precisar, las perturbaciones mentales influyen sobre las funciones orgánicas, lo que luego tiene por resultado una inacción prolongada, en la cual el individuo no sabe qué hacer y se determina a hacer nada.

La causa de esta enfermedad, a juicio de Ganivet, es la “debilitación del sentido sintético”<sup>271</sup>, de la facultad de asociar las ideas. Para obrar, nos movemos por unas ideas que se unen unas

---

<sup>267</sup> Edward Inman Fox *et. al.*: Cacho Viu, Vicente: “La generación del 98: crítica de un concepto”, en Rico, Francisco: *Historia y crítica de la literatura española*, Modernismo y 98, primer suplemento, Barcelona: Crítica, 1994, p. 22.

<sup>268</sup> Laín Entralgo, Pedro, *op.cit.*, 2012, disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/>

<sup>269</sup> *Ibid.*

<sup>270</sup> Ganivet, A., *op.cit.*, 1964, p. 125.

<sup>271</sup> *Ibid.*, p. 126.

con otras; tales ideas “están en el individuo como las líneas y colores en el fondo de un cuadro. Cuando las representaciones intelectuales, como los colores y las líneas, se agrupan alrededor de ideas céntricas, van siendo más claras a medida que el número de ellas va aumentando. En el enfermo de abulia las ideas carecen de esta fundamental condición, la sociabilidad, por lo cual sus esfuerzos intelectuales carecen de eficacia”<sup>272</sup>. Cuando esas ideas no afloran, la abulia nos invade como un “no querer”.

Básicamente, se trata del “abatimiento de la energía funcional<sup>273</sup>”, es decir, de la incapacidad de la voluntad para dirigirse a la acción. Cuanto más nuevo o extraño sea el objeto sobre el cual hay que prestar atención, tanto más se debilita la capacidad de hacerlo; ante las ideas nuevas uno parece petrificado y su capacidad de asimilarlas es nula. El enfermo solo está apto para evocar los recuerdos del pasado. O, en otras palabras: nuestra inteligencia no tiene problemas con la reproducción de las ideas evocadas del pasado, porque estas ya tienen la asociación formada; por otra parte, a la hora de establecer una asociación con lo presente, los esfuerzos intelectuales fallan. Es decir, el trabajo mental es fácil y agradable para los sanos, mientras que para los enfermos de abulia presenta una tarea difícil y dolorosa.

Sin embargo, si el hombre abúlico llega a adquirir una idea nueva, al faltarle el impulso de amor que en la voluntad enciende la visión de las ideas, pasa de la atonía a la acción irracional e ingobernable: “En tal condición, tenso de una energía no canalizada por falta de ideas-fuerza que la dirijan, ese poder tiende a proyectarse violentamente hacia alguna idea que, por cualquier razón externa, se fije en la mente abúlica (tales razones pueden ser intereses o fanatismos políticos o de clase, etc.); en tal caso la energía potencial se moviliza ahora con gran violencia”<sup>274</sup>. Así pues, vemos que las energías del hombre abúlico, en tensión en su interior, acumulan su potencial violencia, que puede estallar bajo la sugestión de la idea fija o idea picuda. Para aclarar el significado del término utilizado –ideas picudas– pasemos al siguiente apartado en el que nos ocuparemos de la terminología ganivetiana en cuanto a las ideas.

---

<sup>272</sup> Ganivet, A., *op.cit.*, 1964, p. 126.

<sup>273</sup> *Ibid.*, p. 127.

<sup>274</sup> Herrero, J. *Ángel Ganivet: Un iluminado*, Madrid: Gredos, 1966, p. 123.

## 5.1. La idea como herramienta de restauración

¿Qué son estas ideas de Ganivet? Las ideas no son “objetos interiores”, “imágenes reproducidas”, “representaciones”, etc., sino entes trascendentes, que tienen vida sustantiva fuera del espíritu del hombre y que, incluso, son lo único que de verdad vive: “Creo que lo que realmente viven son las ideas; pero también ha de vivir el individuo, que es el creador de las ideas, y la especie, en cuanto necesaria para servir de asilo a las ideas”<sup>275</sup>. El carácter trascendente de las ideas se menciona en varias ocasiones en su obra, pero en ninguna tan claramente como en el siguiente texto del *Idearium*:

Yo vivo en una casa rodeada de árboles, junto al mar. A veces veo en el lejano horizonte la forma indecisa de un barco que surge entre el mar y el cielo, como portador de mensajeros espirituales; después comienzo a distinguir el velamen y la arboladura; luego, el casco y algo confuso que se mueve; más cerca, las maniobras de los tripulantes; por fin veo entrar el barco en el puerto y arrojar por las escotillas sobre el muelle la carga multiforme que lleva escondida en su enorme buche. Y pienso que así se nos presentan también las ideas, las cuales comienzan por un destello divino que, conforme toma cuerpo en la realidad, va perdiendo su originaria pureza, hasta hundirse y encenagarse y envilecerse en las más groseras encarnaciones<sup>276</sup>.

Según Ganivet, no es posible escapar de tan manoseado tópico como es el empleo de la alegoría de la nave como símbolo de las cosas humanas, puesto que “las ideas que nos vienen al espíritu cuando vemos una nave flotando sobre las aguas son las que más claramente revelan nuestra concepción universal y armónica de la vida”<sup>277</sup>. Por un instante nuestro mundo interior se deleita en la contemplación de una idea que nace limpia y sin mancha, pero “¡cuánta tristeza al verla convertida en algo material, manchada por la impureza inseparable de lo material!”<sup>278</sup> Javier Herrero agrega que Ganivet realmente se siente atormentado por esta concepción dualista tan próxima al maniqueísmo –la distancia del ideal a la vida es inmensa y casi insalvable– y decimos casi porque el texto anterior no abandona el mundo al mal y la materia, sino que parece sugerir, por el contrario, que debemos, a pesar de todo, esforzarnos por introducir en él las ideas hasta donde sea posible<sup>279</sup>.

En *Los trabajos* Ganivet afirma que sus ideas son puras o humanas, no personales: “Yo mismo carezco de ideas personales, y si tengo alguna, la menosprecio mientras no se depura y se

---

<sup>275</sup> Ganivet, Ángel, *op.cit.*, 1964, p. 73.

<sup>276</sup> *Ibid.*, p. 53.

<sup>277</sup> *Ibid.*

<sup>278</sup> *Ibid.*

<sup>279</sup> Herrero, J., *op.cit.*, 1966, p. 118.

convierte en idea humana”<sup>280</sup>. Según él, la idea personal es inútil, primitiva, hasta que ahonde en el espíritu del que la concibió y se convierta en una idea humana, fecunda en todos los hombres que la reciben. Desde luego, para Ganivet las ideas no son nunca del hombre, todo lo más, de la especie: “El hombre es como una eflorescencia de la especie y sus ideas no son suyas, sino de la especie, que las nutre y las conserva”<sup>281</sup> dice en otro lugar del *Idearium*.

Existen, según Ganivet, ideas “picudas” e ideas “redondas”. El primer tipo de ideas incita a la lucha y el otro tipo inspira amor a la paz. El *Idearium español* es precisamente, según declara Ganivet, un ideario que contiene solo ideas redondas. Es más, está convencido Ganivet de que si alguien le hiciera caso, “habría un combatiente menos y un trabajador más”<sup>282</sup>. Debido a la “postración intelectual” en que se halla España, afirma Ganivet, hay una tendencia de transformar las ideas en instrumentos de combate. Esta creencia de convertir las ideas en un medio de destrucción para que triunfen es absurda, porque las ideas solas vencerán si de verdad deben vencer, subraya Ganivet. Las ideas se deben defender “intelectualmente”, no al modo de los salvajes, precisa el granadino<sup>283</sup>.

Para que las ideas sean fecundas requieren ser apropiadas y clarificadas por la reflexión y la meditación, explica Herrero<sup>284</sup>. El esfuerzo reflexivo es comparable a la forja de instrumentos férreos en una fragua, golpeando el metal contra un yunque; de ese modo damos forma al mundo ideal en nuestro espíritu, esto es, nos hacemos hombres:

En una herrería lo importante es la fragua, porque sin ella la herrería no existe; lo accidental es que de la herrería salgan trébedes, tenazas, badilas, rejas de arado o instrumentos de varias aplicaciones. Así, en el hombre, lo de menos es seguir estos o aquellos estudios, dedicarse a esta o aquella profesión; lo de más es ser hombre, y para serlo hay que tener encendida la fragua. ¿Cómo se consigue esto? Muy fácil: dándole al fuelle. La fragua del hombre está en el cerebro; el hombre se transforma a sí mismo expresando en alta voz ideas, que al principio son conceptos puramente intelectuales y luego, por reflexión, se convierten en pauta de vida; porque la realización material de la idea exige la previa realización ideal<sup>285</sup>.

Al principio la idea nos parece imposible o absurda; luego, una vez anunciada, nos va pareciendo posible y natural, aunque superior a nuestras fuerzas; y, por último, nuestras fuerzas se excitan, se ponen a la altura del propósito, y a veces lo superan. Para Ganivet, la precipitación es la causa de los males de la humanidad: no hay que ir de prisa rigiéndose por ideas en flor, ya

---

<sup>280</sup> Ganivet, A., *op.cit.*, 1988, p. 390.

<sup>281</sup> Ganivet, A., *op.cit.*, 1964, p. 39.

<sup>282</sup> *Ibid.*, p. 134.

<sup>283</sup> *Ibid.*

<sup>284</sup> Herrero, J., *op.cit.*, 1966, p. 121.

<sup>285</sup> *Ibid.*, p. 221.

que de esta manera “las flores se ajan y los frutos nunca llegan”<sup>286</sup>. En fin, “un hombre tenaz, animado por una idea claramente concebida y expresada, triunfa siempre, aunque luche contra él la sociedad entera”<sup>287</sup>, concluye Ganivet.

Si España es débil como nación, la debilidad nace de la causa de todas las debilidades, la ausencia de la idea. España padece el más grave de los males, el “desamparo de las ideas”: “Cuando nuestra inteligencia queda despojada de esas ideas madres que son como brújulas que nos guían en el océano de la vida, entonces quedamos a merced de los instintos y deseos de todo linaje”<sup>288</sup>. Tanto Ganivet, como su contemporáneo Unamuno, se asombraban ante la evidente ignorancia y la abrumadora escasez de ideas, declara Concejo Álvarez y cita a Unamuno: “No hay corrientes vivas internas en nuestra vida intelectual y moral”<sup>289</sup>. Sin embargo, el punto de desacuerdo entre estos dos intelectuales era el tópico más ardiente de Ganivet: las ideas. Ganivet opina que “para que la organización social cambie, han de cambiar antes las ideas”<sup>290</sup>, y Unamuno cree en lo contrario, puesto que las ideas le parecen más resultados que causas. Las ideas no son más que “la flor de los estados, del espíritu”<sup>291</sup>, declara Unamuno. El cambio de la organización social lo ve Unamuno posible a través del dinamismo económico, es decir: “Las fábricas de altos hornos en mi país, y las de remolacha en el de usted, harán mucho más que lo que pudiese hacer un ejército de ideólogos como usted y yo”<sup>292</sup>. Después de esa subordinación de las ideas a los intereses económicos hecha por Unamuno, Ganivet señala que España no es una de esas naciones llevadas por intereses, sino por un ideal noble: “Pero España no es de esas naciones; nosotros llevamos el ideal por delante, porque ése es nuestro modo natural de expresión; nuestro carácter no se aviene con la preparación sorda de una empresa; la acometemos en un momento de arranque, cuando una noble ansia ideal nos mueve”<sup>293</sup>.

Asimismo, la causa de la derrota actual la ve Ganivet en las empresas llevadas en nombre de los intereses, anunciando a la vez la necesidad de crear un nuevo ideal, a que aspirar, mediante idea propia y “hemos de buscarla dentro de nosotros, en nuestro suelo, y la hallaremos si la buscamos”<sup>294</sup>. Efectivamente, a la hora de hablar sobre la restauración espiritual, Ganivet aclara

---

<sup>286</sup> Ganivet, A., *op.cit.*, 1988, p. 243.

<sup>287</sup> *Ibid.*, p. 543.

<sup>288</sup> Herrero, J., *op.cit.*, 1966, p. 222.

<sup>289</sup> Concejo Álvarez, Pilar, *op.cit.*, 2000, p. 136.

<sup>290</sup> *Ibid.*

<sup>291</sup> *Ibid.*

<sup>292</sup> *Ibid.*

<sup>293</sup> *Ibid.*

<sup>294</sup> *Ibid.*

que es disparatado pretender que la nación española recobre la salud perdida por medio de la acción exterior: “Las esperanzas están siempre cifradas en un cambio exterior favorable, no en el trabajo constante e inteligente”<sup>295</sup>, lo que es equívoco; hay que resolver las cuestiones pendientes mediante fuerzas propias –¡crear, no imitar!–: “Soy español nada más, y no me asusto de que abramos las puertas de par en par á todas las ideas, vengan de donde vinieren. Lo que no me parece bien es que perdamos nuestra personalidad y seamos imitadores serviles”<sup>296</sup>. Hay que crear, sí, pero a través de los esfuerzos individuales, transformando nuestra acción de material en espiritual, eso es por lo que aboga Ángel Ganivet. Y, para que esta labor resulte eficaz hay que pensar antes de obrar; y para poder pensar hay que tener cabeza: “Este importante órgano nos falta desde hace mucho tiempo y hay que crearlo cuéstenos lo que nos cueste”<sup>297</sup>, resalta Ganivet.

Para Ganivet, lo bello sería obrar sobre el espíritu de los hombres, esto es, “trabajar en favor de cuantos se esfuerzan por levantar su espíritu a las alturas ideales”<sup>298</sup>. Tal tarea se ejerce mediante las ideas: “La transformación de la Humanidad se opera mediante invenciones intelectuales, que más tarde se convierten en hechos reales. Se inicia una nueva idea, y está idea que al principio pugna con la realidad, comienza a florecer y a fructificar y a crear un nuevo concepto de la vida. Y al cabo de algún tiempo, la idea está humanizada, triunfa, supera y destruye de rechazo la que la precedió”<sup>299</sup>. Las ideas, por tanto, “no sirven solo para componer libros, sino también para transformar las cosas reales que vemos y tocamos”<sup>300</sup>, ellas producen las más grandes revoluciones: “El verdadero revolucionario no es el hombre de acción: es el que tiene ideas más nobles y más justas que los otros, y las arroja en medio de la sociedad para que germinen y echen fruto, y las defiende, si el caso llega, no con la violencia, sino con el sacrificio”<sup>301</sup>. Así, pues, el que produce ideales colectivos es también un escultor: “Yo solo me atrevo a decir –dice Ganivet, hablando de los muchos ideales que España necesita– que la nueva creación no será para encomendarla a políticos, misioneros ni soldados, sino a hombres que sean grandes y geniales escultores del espíritu”<sup>302</sup>. Si el verdadero hombre es el ser que ha transformado el espíritu creando en sí una imagen del mundo ideal, y la acción humana no es más que el resultado del amor que nos inspiran las ideas supremas, es evidente que el hombre,

---

<sup>295</sup> Ganivet, Á., *op.cit.*, 1964, p. 123.

<sup>296</sup> Ganivet, Á., *op.cit.*, 1966, p. 591.

<sup>297</sup> Ganivet, Á., *op.cit.*, 1964, p. 132.

<sup>298</sup> Ganivet, Á., *op.cit.*, 1988, p. 451.

<sup>299</sup> *Ibid.*

<sup>300</sup> *Ibid.*, p. 454.

<sup>301</sup> *Ibid.*

<sup>302</sup> Herrero, J., *op.cit.*, 1966, p. 224.

para ser y actuar como tal, necesita de esas ideas<sup>303</sup>. El idealista –nos dice en *Cartas finlandesas*– es un hombre que “se embriaga con las ideas”<sup>304</sup>. En consecuencia, los verdaderos héroes del porvenir “triunfarán en secreto, dominando invisiblemente el espíritu y suscitando en cada espíritu un mundo ideal”. Veamos ahora cómo ha de actuar el hombre ideal según la visión ganivetiana.

## 5.2. El hombre ideal según la concepción ganivetiana

Si volvemos la mirada atrás, retomando el hilo del *Idearium*, nos daremos cuenta de que Ganivet al concluir su obra anuncia al héroe que ha de protagonizar sus obras: “Tenemos lo principal: el hombre, el tipo; nos falta solo decidirle a que ponga manos a la obra”<sup>305</sup>. Pero, ¿cómo es este hombre y cuál es la obra a la que debe poner manos? El granadino afirma que todos los pueblos tienen un tipo real o imaginado en el que encarnan sus propias cualidades y, por ende, en todas las literaturas nos toparemos con una obra maestra, en la que ese hombre típico “entra en acción, se pone en contacto con la sociedad de su tiempo y atraviesa una larga serie de pruebas donde se aquilata el temple de su espíritu, que es el espíritu propio de su raza”<sup>306</sup>. En el texto Ganivet cita como ejemplo de este héroe a Don Quijote pero es posible que al escribir esas líneas pensaba también en su protagonista –Pío Cid– y su obra, *Los trabajos*, apunta Olmedo Moreno<sup>307</sup>. Efectivamente, esta es la gran obra que anunciaba como hazaña casi imposible en su carta a Navarro Ledesma de 12 de enero de 1894: “Encontrar un hombre de cuerpo entero, de cuya cabeza salieran no estupideces convencionales, sino pensamientos que silben cual balas del campo enemigo, que hacen bajar la cabeza al que y trasladarlo al papel o al lienzo y al mármol sería hoy obra colosal”<sup>308</sup>.

En busca del nombre para su héroe, Ganivet tiende a utilizar nombres griegos, denunciando así la fuente de su pensamiento. Así pues, en el *Epistolario* será un Aristóteles; en el *Idearium*, un Ulises. Al fin, en *Los trabajos* aparecerá bautizado como “Pío Cid”, queriendo simbolizar así en ese apellido del guerrero español “la deseada transmutación de energía guerrera en energía espiritual”, que es el leitmotiv constante del *Idearium*, concluye Olmedo Moreno<sup>309</sup>. El nuevo

---

<sup>303</sup> Herrero, J., *op.cit.*, 1966, p. 226.

<sup>304</sup> Olmedo Moreno, M., *op.cit.*, p. 127.

<sup>305</sup> Ganivet, A., *op.cit.*, 1964, p. 129.

<sup>306</sup> *Ibid.*, p. 130.

<sup>307</sup> Olmedo Moreno, M., *op.cit.*, 1965, p. 127.

<sup>308</sup> *Ibid.*, p. 128.

<sup>309</sup> *Ibid.*, p. 130.

Ulises será un héroe de carne y hueso, un Ulises natural, como Robinsón, pero no “ingenioso solamente para luchar contra la naturaleza”; no solo “capaz de reconstruir una civilización material, ni que solo ‘aspira al mando, al gobierno exterior de otros hombres’, pero cuya alma ‘carece de expresión y no sabe entenderse con otras almas’”<sup>310</sup>. El Ulises español, que el *Idearium* anuncia, será capaz del gobierno “interior” del hombre y gobernará, sin aspiración al mando, por la doctrina, la sugestión, el ejemplo y la capacidad de entenderse con otras almas, como educador y creador de lo más alto y difícil: el “pan espiritual”, que hoy mendigamos y que al día de mañana podremos ofrecer a “una inmensidad de pueblos hermanos”<sup>311</sup>.

Si contrastáramos al protagonista Pío Cid de *La conquista* con el de *Los trabajos* escribiríamos un cuento de nunca acabar. Por lo tanto, vamos a extraer los ejemplos más claves de los paralelismos presentes para mostrar en qué medida se corresponden las dos obras. Empecemos con la caracterización del personaje principal en las primeras páginas de *Los trabajos* en la que se nos presenta a Pío Cid como el “prototipo del sabio cínico”, que no se limita a conocer, sino está viviendo sus creencias: se acostaba temprano y se levantaba al amanecer; se encerraba en su cuarto cuando venía de la oficina, sin encender jamás la única luz que tenía a su disposición<sup>312</sup>. Ahora bien, la descripción previa del hombre “poco aficionado a las luminarias” no coincide con la de personaje homónimo de *La conquista* donde el mismo emprendió “un ciclo entero de combates heroicos sostenido contra un pueblo enemigo de la luz y rematados con una victoria” que marcó como “la más grande de todas las que consiguió sobre el natural refractario e indomable del pueblo maya”<sup>313</sup>. Al comparar ambos relatos entenderemos que el sentido de la parte introductoria de *Los trabajos* es mucho más profundo de lo que parece a primera vista. Mientras el Pío Cid de *Los trabajos* enseña con su vida el buen camino – adaptándose al ritmo natural de la naturaleza, el de día y noche, de luz y sombra, de vela y sueña– en *La conquista*, el Pío Cid-Arimi anima a seguir por el camino malo: “Simultáneamente advertimos que la introducción de nuevos sistemas de alumbrado en Maya representa una palanca, entre otras muchas, para introducir en el pueblo maya lo artificial, a costa de lo natural, iniciando el camino de su progresivo alejamiento de la naturaleza”<sup>314</sup>.

El Pío Cid de *Los Trabajos* es autor de más de veinte inventos que no publica ni explota porque cree que los inventos, tanto los suyos como los demás, son perjudiciales al hombre<sup>315</sup>. A su

---

<sup>310</sup> Olmedo Moreno, M., *op.cit.*, 1965, p. 146.

<sup>311</sup> *Ibid.*

<sup>312</sup> *Ibid.*, p. 188.

<sup>313</sup> *Ibid.*

<sup>314</sup> *Ibid.*, p. 189.

<sup>315</sup> Ganivet, Á., *op.cit.*, 1988, p. 594.

parecer, cuanto más sencilla y natural la vida, mejor: “Si continuamos por el camino que hoy seguimos, bien pronto será la existencia una carga tan pesada que no habrá quien la soporte. Los nervios, sacudidos por tantas y tan fuertes excitaciones, harán de nosotros autómatas despreciables, cuando no nos lleven a la locura”<sup>316</sup>. Todos esos inventos materiales, añade a continuación, pasan y mueren sin dejar más que silencio y polvo<sup>317</sup>. Por otra parte, en *La conquista* no solo utiliza todos los inventos que conoce, sino que saluda regocijado toda idea inventiva del pueblo maya y acca:

Con gran sorpresa mía, los accas que trabajaban en mis labores, y sobre los cuales había recaído exclusivamente el penoso trabajo de arar, tuvieron la primera idea original observada por mí en este país, la idea de atar una cebrá a los varales del instrumento y apalearla para que tirase. Esto me agradó mucho, porque me hizo ver que el espíritu inventivo no estaba completamente atrofiado en mis peones, y que sólo faltaba someterlos a una fuerte presión para despabilarlos, lo cual me propuse hacer siempre que fuera posible<sup>318</sup>.

Sin embargo, Ganivet admite que hay inventos útiles, tantas máquinas para ayudar al hombre en sus trabajos: “Yo aplaudo a los hombres sabios y prudentes que nos han traído el telescopio y el microscopio, el ferrocarril y la navegación por medio del vapor, el teléfono y el telégrafo, el pararrayos, la luz eléctrica y los rayos X”<sup>319</sup>. Esos esfuerzos humanos “han proporcionado al hombre ciertas comodidades, no del todo desagradables, como el poder viajar de prisa, aunque por desgracia sea para llegar adonde lo mismo se llegaría viajando despacio”<sup>320</sup>. Pero, según las premisas ganivetianas, hay que tener en cuenta que su valor ideal es nulo, puesto que lo que verdaderamente sería una invención maravillosa es “crear fuego en todos los corazones e ideas nobles y generosas en todos los cerebros”<sup>321</sup>. Siendo Ganivet un convencido de las ideas, no puede extrañarnos que el progreso real esté en las ideas y no en las invenciones materiales. Lo que han hecho esas innovaciones ha sido trabajar para que las ideas circulen con más rapidez, para que se propaguen con mayor amplitud<sup>322</sup>.

Tal y como hemos podido ver hasta ahora, el personaje de Pío Cid no parece ser el mismo en las dos obras, a pesar de compartir el mismo nombre, donde juega el rol principal. El Pío Cid de *Los trabajos* solo cree posible la reforma social mediante la reforma de los individuos y emprende esta, uno a uno, sin más armas que la persuasión y el ejemplo: “Adoctrina, circunstancialmente, a quien el azar le pone al paso; enseña primeras letras a la sirvienta de la

---

<sup>316</sup> Ganivet, Á., *op.cit.*, 1988, p. 594.

<sup>317</sup> *Ibid.*, p. 601.

<sup>318</sup> *Ibid.*, p. 147.

<sup>319</sup> Ganivet, Á., *op.cit.*, 1964, p. 23.

<sup>320</sup> *Ibid.*

<sup>321</sup> Ganivet, Á., *op.cit.*, 1988, 601.

<sup>322</sup> Ganivet, Á., *op.cit.*, 1964, p. 22.

pensión; dialoga con los estudiantes que con él conviven; forma ‘familia natural’ con la mujer que la casualidad o el destino puso en su camino y va agregando a esa familia a todo el que se le quiere unir”<sup>323</sup>, etc. Al otro lado del muro nos encontramos con el Pío Cid de *La conquista* que se impacienta ante el método de su homónimo, considerándolo lento y sin perspectivas de éxito inmediato. Así pues, Ganivet hace del Pío Cid de *La conquista* el tipo negativo: actuando desde fuera, con acción oficial y el apoyo del poder público trata de llegar al final por el atajo de la revolución y el ejercicio del poder. Al contrario, el Pío Cid de *Los trabajos* obra solo, sin carácter oficial, como particular que actúa sobre particulares, con la única fuerza del ejemplo y la convicción en un clima de libertad. Si bien Pío Cid trabaja como particular y sobre particulares, esto no impide que su acción tenga proyección nacional y que así como al enseñar a la criada de la pensión vea en ella “a toda España”: “A ratos pienso que quien está a mi cabecera no es una pobre sirvienta, sino España, toda España, que viene a aprender a leer, escribir y pensar, y con esta idea se me va el santo al cielo, y me explayo como si estuviera en una llanura sin horizontes, en vez de estar, como estoy, encerrado en esta jaula”<sup>324</sup>. Si el Pío Cid de *La conquista* era un gobernante, el de *Los trabajos* es un educador. Un país no se gobierna solo legislando, sino educando. Para Ganivet, enseñar vale más que gobernar y el verdadero hombre de Estado no es el que aprueba leyes, que no sirven para nada, sino el que se esfuerza por levantar la condición del hombre: “Quienquiera que haga de un tonto un discreto, de un haragán un trabajador, de un tunante un hombre de bien, ha hecho, él solo, más que diez generaciones de hombres políticos, de esos que se contentan con ver funcionar por fuera el mecanismo de las instituciones”<sup>325</sup>.

En concordancia con lo anteriormente expuesto, las pautas que debe seguir el hombre ideal según el pensamiento ganivetiano difieren en cuanto a las obras centrales. He aquí los cinco mandamientos escritos por Pío Cid-Arimi para una vida perfecta de los mayas:

- I. Teme a Rubango, cree en el Igana Nionyi, confía en Arimi.
- II. Ama al gran muanango, venera al Igana Iguru, respeta a todos los uagangas.
- III. Obedece a los reyezuelos, sigue a los pedagogos, huye de los ruandas y mnanis.
- IV. Trabaja mientras dure el sol, paga los tributos, ten gran número de mujeres e hijos.
- V. Come sólo legumbres, bebe poco alcohol, duerme mucho<sup>326</sup>.

Como se puede notar a primera vista, los preceptos están todos en forma ternaria, y, además, en lengua maya resultan con cierto ritmo, muy conveniente para que se peguen al oído y se les

<sup>323</sup> Olmedo Moreno, M., *op.cit.*, 1965, p. 207.

<sup>324</sup> *Ibid.*, p. 265.

<sup>325</sup> Ganivet, Á., *op.cit.*, 1988, p. 597.

<sup>326</sup> *Ibid.*, p. 210.

retenga sin esfuerzo, afirma Ganivet<sup>327</sup>. La colocación de los tres términos en cada línea no es tampoco arbitraria, pues aparte de estar colocados por orden de materias, la intención de Ganivet era que el primer mandamiento de cada grupo fuese el más esencial, y que en cada mandamiento la primera palabra también fuese lo más esencial. De este modo, los perezosos mayas aprendían ya lo bastante para que su vida “fuera tan perfecta como cabe concebirla en lo humano, puesto que, siempre que se las interprete con mediano buen sentido, las cinco palabras iniciales: teme, ama, obedece, trabaja y come, son como los fundamentos de la sabiduría, de la humanidad, de la paz de los estados, de la prosperidad material y de la buena salud”<sup>328</sup>.

No obstante, el ideal de *Los trabajos* es sembrar inquietud en los jóvenes, desviarlos de la rutina del “teme, ama, obedece, trabaja y come”, señala Olmedo Moreno<sup>329</sup>, que en Maya es el sùmmum de la sabiduría. En la asamblea literaria, Pío Cid lee su discurso a sus amigos de la fuente del Avellano en el que define, en unos enigmáticos versos acrósticos, a un hombre verdadero, un hombre de voluntad. El discurso se titula *Ecce homo* o, según el autor, “he aquí el hombre apto para crear obras útiles”<sup>330</sup>. Los versos del famoso discurso son los siguientes:

**A**rtis initium dolor.

**R**atio initium erroris.

**I**nitium sapientiæ vanitas.

**M**ortis initium amor.

**I**nitium vitæ libertas<sup>331</sup>.

Las letras iniciales forman el nombre de ARIMI –el pontífice de los mayas– cuya personalidad adoptó Pío Cid en *La conquista del reino de Maya*, y cuya muerte fue misteriosa, señala Javier Herrero<sup>332</sup>. Este acróstico, señala Herrero, es “un perfecto y simplísimo resumen del pensamiento” ganivetiano, una “formulación esquemática del ideal humano”<sup>333</sup>. Si prescindimos del orden existente, entonces los versos del acróstico podrían interpretarse del siguiente modo, afirma Herrero:

La vanidad es el principio de la sabiduría (Initium sapientiae vanitas) porque solo cuando comprendemos el carácter vano e ilusorio de los bienes del mundo comienza la búsqueda del verdadero bien. El dolor no lleva al arte (Artis initium dolor) porque arte es, como vimos, la creación espiritual que penetra en la verdadera realidad de los seres y la muestra a los otros; pero para ese descubrimiento del espíritu es preciso que muramos al amor de la carne, y tal muerte es

---

<sup>327</sup> Ganivet, Á., *op.cit.*, 1988, p. 210.

<sup>328</sup> *Ibid.*

<sup>329</sup> Olmedo Moreno, M., *op.cit.*, 1965, p. 190.

<sup>330</sup> Herrero, J., *op.cit.*, 1966, p. 281.

<sup>331</sup> Ganivet, A., *op.cit.*, 1988, p. 538.

<sup>332</sup> Herrero, J., *op.cit.*, 1966, p. 281.

<sup>333</sup> *Ibid.*, p. 282.

el dolor; la muerte de la carne nos lleva al verdadero amor; pues la carne, las necesidades materiales y la ambición que de ellas nacen son las cadenas que nos esclavizan: romperlas es la verdadera libertad, y con esa libertad comienza la verdadera vida, la del espíritu (Initium vitae libertas). La naturaleza corrompida del hombre, que tiende a la destrucción y la rebeldía, intenta guiarse en su vida espiritual por la fuerza de su razón; tal empeño, que deifica al hombre, es vano: la razón lleva al error (Ratio Initium erroris), a la impiedad y rebelión: solo la fe que nace de la iluminación salva al hombre. Tal fe muestra el objeto de su amor: el Mundo ideal en el que resplandece el Artífice supremo: pero la posesión de la Belleza ideal es imposible en esta vida; de ahí que el amor lleve a la muerte<sup>334</sup>.

El amor es, por tanto, principio de la muerte, ya que solo al liberarse de lo carnal puede el hombre realizarse plenamente e incorporar a su espíritu la luz espiritual sin limitaciones materiales<sup>335</sup>. Javier Herrero, uno de los nombres más referentes y afamados en cuanto a la vida y obra de Ángel Ganivet, elabora en su libro, dedicado al autor en cuestión, el concepto ganivetiano del ideal: “Sabemos que para Ganivet todo ideal que no lleva a la acción, que no se convierte en norma de vida, es simple abstracción”<sup>336</sup>. Para ponerlo en práctica, el ideal ha de apoyarse en la fe que, a su vez, viene a ser un punto de arranque: “La fe en el ideal mueve irremisiblemente la voluntad a ponerlo en práctica, a introducirlo en la vida”<sup>337</sup>. Ahora bien, una vez arrancado, el ideal llega a su punto máximo con el acto del sacrificio: “Arriesgando nuestra vida, o sacrificándola si fuera preciso, por nuestros ideales, mostramos nuestro inmenso amor por ellos, puesto que nada aprecia tanto el hombre como la vida, y si está dispuesto a entregarla es porque cree en algo que vale más que él mismo”<sup>338</sup>. En breve, concluye Herrero, “la renuncia a sí es el más alto acto moral que el hombre puede hacer”<sup>339</sup>. Si nuestro ideal no nos inspira el sacrificio de nuestra vida, no es digno de que nos molestemos en propagarlo o imponerlo a los demás, opina Ganivet<sup>340</sup>. Así pues, el único testamento que debe dejar un hombre honrado es el ejemplo de su vida: “Aunque no dejes recursos, dejas jirones de tu personalidad adheridos a cuantos cerca de ti vivieron”<sup>341</sup>.

En fin, el sentido cabal de *Los trabajos* solo se llega a comprender cuando relacionamos esta obra con *La conquista*. Para sacar a la luz la clave de toda la construcción de Ganivet, hemos de buscarla en el hecho de que el protagonista de las dos obras, *Los trabajos* y *La conquista*, sea el mismo: Pío Cid. Teniendo en cuenta que ambas obras se contraponen como anverso y reverso de una moneda, hubiera parecido más lógico crear dos personajes distintos, a modo de

---

<sup>334</sup> Herrero, J., *op.cit.*, 1966, p. 282.

<sup>335</sup> *Ibid.*, p. 263.

<sup>336</sup> *Ibid.*, p. 271.

<sup>337</sup> *Ibid.*, p. 261.

<sup>338</sup> *Ibid.*, p. 272.

<sup>339</sup> *Ibid.*

<sup>340</sup> Ganivet, Á., *op.cit.*, 1988, p. 224.

<sup>341</sup> *Ibid.*, p. 543.

protagonista y antagonista, “incluso de distinta nacionalidad, haciendo, p.ej. del ‘malvado’ un anglosajón y del ‘bueno’ un español, provocando con ello un contraste de países”<sup>342</sup>. No haber recurrido a tan fácil dualismo revela la profundidad de Ganivet, que, al dar a las obras un solo héroe, descubre que su protagonista es precisamente el hombre. Ahora bien, tras este descubrimiento llegamos a la dimensión filosófica de la obra ganivetiana y, por ende, a la idea esencial: “Lo que el hombre ha hecho, el hombre lo puede deshacer”<sup>343</sup>. En otras palabras, si hasta ahora se ha seguido el mal camino, el de *La conquista*, en manos del hombre está emprender el bueno, el camino de la salvación de *Los trabajos*. Al llegar a la cumbre del pensamiento ganivetiano, ahora comprendemos cómo está escrita *La conquista*, para qué está escrita así y por qué Ganivet adoptó ese doble procedimiento de la alegoría y la ironía e hizo del protagonista de *La conquista* el héroe de *Los trabajos*. Desde el mirador ganivetiano, contemplamos las dos visiones: la de un pasado erróneo que hay que abandonar y la de un futuro gris e incierto que solo depende del hombre mismo.

---

<sup>342</sup> Olmedo Moreno, M., *op.cit.*, 1965, p. 200.

<sup>343</sup> *Ibid.*, p. 200.

## Conclusiones

Según la teoría del espíritu territorial de Ganivet, España ha fracasado a lo largo de su historia por no concordar con su posición geográfica que la definía como un país de tipo peninsular. España ha tenido una política nacional equívoca por creerse un país insular, esto es, orientado a la expansión territorial inadecuada, donde creía que se encontraba el bienestar español. Los españoles, en contra de su espíritu territorial, siempre aspiraban a algo más de lo que sus propias fuerzas permitían<sup>344</sup>. Lo que propone Ganivet es abandonar la acción exterior y centrarse en la acción ideal, forjar dentro del territorio ideas que guíen la acción, pero que encajen bien con el carácter nacional<sup>345</sup>.

En lo que concierne a la imagen del conquistador español, las premisas expuestas en *Idearium* no concuerdan con las escritas posteriormente en *La conquista*. Es decir, como hemos podido notar en *Idearium*, los conquistadores que ha tenido España en su pasado glorioso se nos presentan como unos individuos dignos de admiración y orgullo nacional, mientras que en *La conquista* esas mismas hazañas han sido criticadas y ridiculizadas de manera indirecta, mediante el empleo de la ironía. Así pues, resulta evidente que Ganivet sacrifica sus convicciones en *Idearium* para no herir el sentimiento patriótico ya que, según señala, en España existe una tendencia abrumadora de transformar las ideas en instrumentos de combate.

En la correspondencia mantenida con su contemporáneo, Miguel de Unamuno, Ganivet admite la necesidad de formarse un plantel de conquistadores de nuevo cuño<sup>346</sup>. Precisamente con la creación del personaje de Pío Cid ha logrado Ganivet cumplir con su requerimiento, dado que el nuevo protagonista no emplea ni armas ni violencia, sino astucia y superchería para conquistar al pueblo maya. Para comprender la importancia de *La conquista*, hemos de contemplar el trasfondo histórico de la obra para darnos cuenta de que el personaje de Pío Cid encarna a todos los grandes monarcas de la historia europea quienes impusieron una civilización forzada a los pueblos no europeos.

---

<sup>344</sup> Ganivet, Ángel, *op.cit.*, 1964, p. 25.

<sup>345</sup> Ganivet, Ángel, *op.cit.*, 1964, p. 30.

<sup>346</sup> González Alcantud, José Antonio: "Ángel Ganivet ante el debate sobre los modos de colonización. A propósito de *La conquista del reino de Maya por Pío Cid*", en *Rilce*, 1997, vol. 13, no 2, p. 90.

En las obras de Ganivet, especialmente en *Idearium* y *Los trabajos*, hallamos muchas reflexiones acerca de la situación política de la España finisecular. Como hemos podido comprobar, los postulados teóricos presentados en *Idearium* se repiten en *Los trabajos* pero esta vez inculcados en el protagonista de Pío Cid. A través del personaje principal, simulando las elecciones generales, Ganivet nos ofrece una serie de escenas típicas de aquel entonces a fin de retratar fielmente las irregularidades del sistema político restauracionista.

A lo largo de la historia española los gobernantes españoles creían que la fuerza política dependía de la extensión del territorio: tanto la política borbónica como la austriaca aceptaban en sí el hecho de que el engrandecimiento nacional ha de venir del exterior. En el sistema de la Restauración utilizar la política en beneficio de la propia familia, del propio partido, de los amigos, era una regla de juego y práctica común aceptada tácitamente en los ámbitos políticos. Es más, en las figuras como Ramón Barajas y Estanislao Miralles, dos funcionarios públicos típicos del sistema canovista, se reflejaba el panorama del sistema de la Restauración y tales individuos solo pretendían conservar su puesto de trabajo –perpetuarse en el cargo– aunque cambie el partido turnante en el poder. Los numerosos mecanismos de falseamiento y corrupción eran frecuentes en aquel entonces entre los caciques, y se utilizaban con el fin de resolver determinados problemas sociales o de interés público. Efectivamente, no cabe duda que las grandes amistades en los pueblos de la España secular fueron un elemento decisivo para que los candidatos en las elecciones fueran elegidos<sup>347</sup>.

Por consiguiente, tales características impiden que el régimen liberal de la Restauración pueda catalogarse como un régimen democrático. La democracia en España se asocia con la aristocracia política, formada por el amontonamiento de los cargos públicos de personas vinculadas por lazos familiares. Para Ganivet, la democracia es una forma política contraria al temperamento español. Aunque indica que el ideal nacional sería un gobierno fuerte y duro, lamentablemente, el autor no ofrece propuestas claras en cuanto a un modelo alternativo a la democracia.

---

<sup>347</sup> Ganivet, Ángel, *op.cit.*, 1988, p. 454.

En España, afirma Ganivet, hay muchos enfermos de voluntad, de hecho, es un estado de abulia colectiva. En el enfermo de abulia las ideas carecen de sociabilidad, por lo cual sus esfuerzos intelectuales carecen de eficacia. Si el hombre abúlico llega a adquirir una idea nueva, al faltarle el impulso de amor necesario para la proyección de las ideas, pasa de la atonía a la acción irracional e ingobernable. Así pues, existen ideas picudas e ideas redondas: el primer tipo incita a la lucha y el otro inspira amor a la paz. En la España finisecular, hay una tendencia a transformar las ideas en instrumentos de combate para que puedan triunfar. Sin embargo, las ideas no se defienden mediante la fuerza, sino de modo intelectual. Para que las ideas sean fecundas, su realización material depende de la previa realización ideal. Esto es, al principio las ideas son conceptos puramente intelectuales y luego, por medio de reflexión, se convierten en pauta de vida. Para Ganivet, no hay que regirse por ideas en flor, precisamente la precipitación es la causa de los males de la humanidad. En lo que concierne a la preocupante situación española de finales del siglo XIX, Ganivet pone de relieve la necesidad de crear un nuevo ideal mediante ideas propias dejando al lado toda acción orientada hacia lo exterior. Hay que crear sí, crear y no imitar, pero a través de los esfuerzos individuales, transformando nuestra acción de material en espiritual. La transformación de la naturaleza humana se opera mediante invenciones intelectuales que más tarde se convierten en hechos reales. Las ideas, por lo tanto, nos sirven de herramientas a la hora de transformar las cosas reales de nuestro entorno.

Según la concepción ganivetiana, el hombre ideal es el que se embriaga con las ideas, suscitando en cada espíritu humano un mundo ideal. Anunciado ya en el *Idearium*, el héroe de Ganivet será capaz del gobierno interior del hombre y gobernará, sin aspiración al mando, por su ejemplo como educador y creador del pan espiritual. El nuevo Ulises del *Idearium* aparece más tarde como protagonista de *La Conquista* y *Los trabajos* bajo el nombre de Pío Cid. Aunque el nombre del personaje principal coincida en las dos obras, es importante indicar que los dos Píos no ejercen el mismo papel. Así pues, Ganivet hace del Pío Cid de *La Conquista* el tipo negativo que actúa desde fuera sirviéndose de los poderes otorgados para cumplir con sus fines lucrativos. Por otra parte, el Pío Cid de *Los trabajos* emprende la reforma social, como particular que actúa sobre particulares, sin más armas que la fuerza del ejemplo. Según Ganivet, un país no se gobierna solo legislando, sino educando: el verdadero hombre de Estado es el que se esfuerza por levantar la condición del hombre. Por consiguiente, Ganivet nos transmite un mensaje clave mediante la dualidad que tiene la personalidad de Pío Cid: hay que dejar de seguir el mal camino emprendido por el Pío Cid de *La conquista* y orientarse hacia la acción

interior, tal y como la ejercía el Pío Cid de *Los trabajos*, para poder encontrar la salida de la decadencia y postración intelectual en la que se halla España.

## Resumen

Ángel Ganivet es considerado un precursor y líder de la Generación 98. La grave crisis en la que España se encontraba a finales del siglo XIX se convirtió en uno de los temas principales de la literatura de la época. La obra de Ángel Ganivet también sigue esta dirección. Los postulados ideológicos de Ganivet se presentan mayormente en *Idearium*; este es precisamente el trabajo que sirvió como base teórica para la interpretación posterior de la obra del escritor. En el trabajo se explicarán, en primer lugar, términos tales como el anticolonialismo, la crítica del sistema político y el proyecto de renovación espiritual. Luego se analizará cómo maneja Ganivet dichos temas en sus trabajos literarios. Se prestará especial atención a las novelas *La conquista del Reino de Maya* y *Los Trabajos del infatigable creador Pío Cid* que representan la culminación de la creatividad del autor donde el principal vínculo de estas es la figura de Pío Cid. En otras palabras, el objetivo principal de este trabajo será el análisis de las ideas ganivetianas relativas a los principales problemas de la sociedad española.

Palabras claves: la Generación del 98, Ganivet, anticolonialismo, la crítica del sistema político, renovación espiritual

## Sažetak

Ángel Ganivet smatra se pretečom i predvodnikom Generacije 98. Teška kriza u koju je Španjolska utonula krajem 19. stoljeća postala je jedna od glavnih tema književnosti toga doba. U tome smjeru kreće se i rad autora Ángela Ganiveta. Svoje ideološke postavke Ganivet je dobrim dijelom izložio u *Idearium español* te je upravo to djelo poslužilo kao teorijska osnova za daljnju interpretaciju piščeva opusa. U radu će se prvo objasniti termini poput antikolonijalizma, političke kritike i projekta duhovne obnove. Zatim će se analizirati na koji način Ganivet obrađuje navedene teme u svojim djelima. Posebna pozornost posvetit će se romanima *La conquista del reino de Maya* i *Los trabajos del infatigable creador Pío Cid* koji predstavljaju vrhunac autorova stvaralaštva, a glavnom poveznicom dvaju romana javlja se lik Pío Cida. U kratkim crtama, primarni cilj ovoga rada bit će analiza idejnog rješenja glavnih problema španjolskog društva koje predlaže Ángel Ganivet u spomenutim djelima.

Ključne riječi: Generacija 98, Ganivet, antikolonijalizam, politička kritika, duhovna obnova

## Bibliografía

1. ACEDO CASTILLA, José Francisco: “El enigma político de Ángel Ganivet”, *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras* (Real Academia Sevillana de Buenas Letras) No. 22, 1994, pp. 81-95.
2. ALEJO FERNÁNDEZ, Francisco; CABALLERO OLIVER, Juan Diego: *Cultura andaluza: geografía, historia, arte, literatura, música y cultura popular*, Madrid, Eduforma, 2003.
3. ANDRÉS-GALLEGO, José: *Historia General de España y América: Revolución y Restauración:(1868-1931)*, Vol. XVI, No. 2, Madrid, Ediciones Rialp, 1982.
4. ANDRÉS-GALLEGO, José: *Historia General de España y América: Revolución y Restauración:(1868-1931)*, Vol. XVI, No. 1, Madrid: Ediciones Rialp, 1982.
5. ARRANZ, Luis; CABRERA, Mercedes: “El parlamento de la Restauración”, *Hispania*, Vol. 55, No. 189, 1995, pp. 67-98.
6. BARCIELA LÓPEZ, Carlos; CARRERAS, Albert; TAFUNELL, Xavier: *Estadísticas históricas de España: siglos XIX-XX*, Bilbao, Fundacion BBVA, 2005.
7. BARJA, César: *Libros y autores contemporáneos. Ganivet, Unamuno, Ortega y Gasset, Azorín, Baroja, Valle-Inclán, Antonio Machado, Pérez de Ayala*, New York, Las Américas Publishing Company, 1964.
8. BERENGUER, Ángel; GALLEGO MORELL, Antonio: “Introducción”, En: Ángel Ganivet. *La Conquista del Reino de Maya*, Barcelona, Planeta, 1988.
9. BLANCO AGUINAGA, Carlos: *Juventud del 98*, Madrid, Siglo Veintiuno Editores, 1970.
10. CAYUELA FERNÁNDEZ, José Gregorio: *Un siglo de España: centenario 1898-1998*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 1998.
11. CONCEJO ÁLVAREZ, Pilar: *La crisis del 98 en Ganivet y Unamuno*, Madrid, Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, 2000.
12. DÍAZ-PLAJA, Guillermo: *Historia general de las literaturas hispánicas*, Barcelona, Editorial Barna, 1949.
13. FOX, Inman Edward; CACHO VIU, Vicente: “La generación del 98: crítica de un concepto”, En: Francisco Rico (ed.) *Historia y crítica de la literatura española, Modernismo y 98*, Vol. 1, Barcelona, Crítica, 1994.
14. FUENTES, Víctor: “Creación y estética en Ganivet”, *Revista Hispánica Moderna*, Vol. 31.1, No. 4, 1965.
15. GALLEGO MORELL, Antonio: *Sobre Ganivet*, Granada, Universidad de Granada, 1997.
16. GANIVET, Ángel: *Epistolario*, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1944.
17. GANIVET, Ángel: *Los trabajos del infatigable creador Pío Cid*, Barcelona, Planeta, 1988.
18. GANIVET, Ángel: *Idearium español*, Madrid, Aguilar, 1964.
19. GANIVET, Ángel: *La conquista del reino de Maya*, Barcelona, Planeta, 1988.
20. GARCÍA DE CORTÁZAR, Fernando; GONZÁLEZ VESGA, José Manuel: *Breve historia de España*, Madrid, Alianza editorial, 1994.

21. GARCÍA LARA, Fernando: "Historia del texto" En: Ángel Ganivet *Los trabajos del infatigable creador Pío Cid*, Granada, Diputación Provincial de Granada / Fundación Caja de Granada, 2000.
22. GONZÁLEZ ALCANTUD, José Antonio y ROBLES EGEA, Antonio: *Intelectuales y ciencias sociales en la crisis de fin de siglo*, Barcelona, Anthropos Editorial, 2000.
23. GONZÁLEZ ALCANTUD, José Antonio: "Ángel Ganivet ante el debate sobre los modos de colonización. A propósito de *La conquista del reino de Maya por Pío Cid*", *Rilce*, Vol. 13, No. 2, 1997, pp. 75-96.
24. HERRERO, Javier: *Ángel Ganivet: Un iluminado*, Madrid, Gredos, 1966.
25. HIBBS-LISSORGUES, Solange: "La prensa católica catalana de 1868 a 1900" En: *Anales de Literatura Española*, No. 9, Alicante, Universidad de Alicante, 1993, pp. 85-101.
26. KUNZEL, George: *A Taste of Latino Cultures*, Libraries Unlimited, 2005.
27. LAÍN ENTRALGO, Pedro: "La generación del 98 y el problema de España", Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2012, disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/> (fecha de consulta: 8 octubre 2017).
28. LAÍN ENTRALGO, Pedro: *La generación del noventa y ocho*, Madrid, Instituto de estudios políticos, 1945.
29. LAÍN ENTRALGO, Pedro: *Las generaciones en la historia*, Madrid, Instituto de estudios políticos, 1945.
30. LASO PRIETO, José María: *Historia del movimiento obrero en España*, 2006, disponible en: <http://www.nodulo.org/ec/2006/n052p06.htm> (fecha de consulta: 8 octubre 2017).
31. LAYANA ILUNDÁIN, César: "El sistema político de La Restauración" *Clio: History and History Teaching*, No. 5, 1998, disponible en: <http://clio.rediris.es/fichas/restaur01.htm> (fecha de consulta: 02 junio 2018).
32. LÓPEZ SÁNCHEZ, Carmina: "La soberanía compartida de 1876 frente a la soberanía nacional de 1812" *Revista de Historiografía*, No. 20, 2014, pp. 189-198.
33. MARÍAS, Julián: "El 98 antes del 98: Ganivet" En: María Carmen Díaz de Alda Heikkilä *Estudios sobre la vida y la obra de Ángel Ganivet*, Madrid, Castalia, 1998.
34. MARTÍ GILABERT, Francisco: *Política religiosa de la Restauración, 1875-1931*, Madrid, Ediciones Rialp, 1991.
35. MAYNE KIENZLE, Beverly; MÉNDEZ-FAITH, Teresa; VETTERLING, Mary-Ann: *Panoramas literarios: España*, Boston, Cengage Learning, 2012.
36. MCGILLIVRAY, Gillian: *Blazing Cane: Sugar Communities, Class, and State Formation in Cuba, 1868-1959*, Duke university Press, 2009.
37. MELÓN FERNÁNDEZ, Santiago: *Obra completa*, Universidad de Oviedo, 2002.
38. MOLINA LUQUE, Fidel: *Quintas y servicio militar: aspectos sociológicos y antropológicos de la conscripción (Lleida, 1878-1960)*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 1999, disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcw37q8> (fecha de consulta: 07 febrero 2018).
39. MORENO FRAGINALS, Manuel; VARELA ORTEGA, José; ROJAS, Rafael: *Cien años de historia de Cuba, 1898-1998*, Verbum Editorial, 2000.
40. MORENO LUZÓN, Javier: "Teoría del clientelismo y estudio de la política caciquil" *Revista de Estudios Políticos*, No. 89, 1995, pp. 191-224.

41. OLMEDO MORENO, Miguel: *El pensamiento de Ganivet*, Madrid, Revista de Occidente, 1965.
42. ORDÓÑEZ, Miguel Ángel: *Dos siglos de bribones y algún malandrín: Crónica de la corrupción en España desde el SXIX a la actualidad*, Madrid, Edaf, 2014.
43. OROZCO DÍAZ, Manuel: *Cartas a Ángel Ganivet*, Granada, Imprenta Román, 1978.
44. PUERTAS MOYA, Francisco Ernesto: “La escritura autobiográfica en el fin del siglo XIX: el ciclo novelístico de Pío Cid considerado como la autoficción de Ángel Ganivet”, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2003.
45. QUERALT DEL HIERRO, María Pilar: *Historia de España*, Madrid, Tikal, 2010.
46. RAJA VICH, Antoni: “El problema de España bajo el primer franquismo, 1936-1956”, En: Antoni Raja Vich *El debate entre Pedro Laín Entralgo y Rafael Calvo Serer*, Barcelona, Universitat Pompeu Fabra, Institut Universitari d'Història Jaume Vicens i Vives, 2011.
47. RAMOS DE SANTIAGO, Carmen: *El desarrollo constitucional de Puerto Rico: documentos y casos*, Río Piedras, La Editorial, UPR, 1985.
48. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española* (Vol. 22), consultado en <http://www.rae.es/rae.html> (fecha de consulta: 7 febrero 2018).
49. RISCO GARCÍA, Laura: *Historia de España: Prueba de Acceso a la Universidad Para Mayores de 25 Años*, Palibrio, 2013.
50. ROBLES EGEA, Antonio: “En torno a 1898: Las oposiciones a la Restauración”, *Saitabi*, No. 48, 1998, pp. 231-250.
51. RUIZ ORTIZ, Miguel Ángel: “Religión y Estado en España: Un recorrido a través de los textos constitucionales”, *Revista de Claseshistoria*, Publicación digital de Historia y Ciencias Sociales, Artículo No. 270, 2012.
52. SALINAS, Pedro: *Literatura española, siglo XX*, Madrid, Alianza Editorial, 1998.
53. SÁNCHEZ AGESTA, Luis: “Poder ejecutivo y división de poderes” *Revista Española de Derecho Constitucional*, Madrid, No. 3, 1981, pp. 9-42.
54. SÁNCHEZ PADILLA, Andrés: *Enemigos íntimos: España y los Estados Unidos antes de la Guerra de Cuba (1865-1898)*, Vol. 134, Universitat de València, 2016.
55. SANTAMARÍA GARCÍA, Antonio: *Sin azúcar no hay país: la industria azucarera y la economía cubana (1919-1939)*, Editorial CSIC-CSIC Press, 2001.
56. SECO DE LUCENA PAREDES, Luis: *Juicio de Ángel Ganivet sobre su obra literaria (Cartas inéditas)*, Granada, Universidad de Granada, 1962.
57. SHAW, Donald: *La generación del 98*, Madrid, Cátedra, 1978.
58. STORM, Eric: “El nacionalismo español de los intelectuales. Costa, Unamuno y Ganivet en el fin de siglo”, En: Rafael Sánchez Mantero (ed.) *En torno al 98. España en el tránsito del siglo XIX al XX*, Huelva, Universidad de Huelva Publicaciones, Vol. 2, 2000, pp. 389-403.
59. STUCKI, Andreas: *Las guerras de Cuba. Violencia y campos de concentración (1868-1898)*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2017.
60. SUANZES-CARPEGNA, Joaquín Varela: “Los derechos fundamentales en la España del siglo XX”, *Teoría y realidad constitucional*, No. 20, Madrid, 2007, pp. 473-493.
61. SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis; RAMOS PÉREZ, Demetrio; COMELLAS, José Luis; ANDRÉS-GALLEGO, José: *Historia general de España y América*, Madrid, RIALP, 1981.
62. TORRECILLA, Jesús: “Historia y ansiedad de influencia colectiva en Ganivet”, *Hispanic Review*, Vol. 62.3, 1994.

63. TULIMIROVIC, Bojana: “Ángel Ganivet y el Idearium español: La cosmovisión espiritual de la España del fin del siglo”, *El pueblo de Europa y su voz en el espacio cultural europeo: ¿Quién es el pueblo? – ¡Nosotros somos el pueblo!*, Universität zu Köln, Arbeitskreis Spanien - Portugal - Lateinamerika, 2015, pp. 276-286.
64. TUÑÓN DE LARA, Manuel: *La España del siglo XIX*, Barcelona, Editorial Laia, 1973.
65. VEGA CARRASCO, Miguel: *Cánovas, la Restauración y el caciquismo*, 2012, disponible en: <http://papeldeperiodico.com/2012/12/canovas-la-restauracion-y-el-caciquismo/> (fecha de consulta: 6 junio 2017).